



— Universidad —
Inca Garcilaso de la Vega

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

T E S I S

**FINANCIAMIENTO PÚBLICO INDIRECTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y
ASIGNACIÓN DE FRANJA ELECTORAL EN ELECCIONES GENERALES EN LA
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES EN LIMA DEL AÑO 2016**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN CIENCIAS POLITICAS**

AUTOR

FIDENCIO GREGORIO VEGA CERDA

ASESOR

DR. VELASQUEZ RAMIREZ RICARDO

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA:

Dedico este trabajo, a **Dios** por ser mi guía y apoyo espiritual, **A MIS PADRES**, por los valores y ejemplos de perseverancia inculcados, y ser una persona de bien, a mis familiares y amigos que con su apoyo y lealtad han sido testigo de mi desarrollo personal y profesional.

AGRADECIMIENTO:

A mi alma mater **Universidad Inca Garcilaso de la Vega**, por haberme permitido oportunidad de alcanzar mi objetivo a ser profesional. A mis profesores por las enseñanzas impartidas y aprendidas. A mis familias por sus motivaciones y apoyo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA:	I
AGRADECIMIENTO	II
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	XIII
RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	XVI
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	18
1.1 Planteamiento del Problema	18
1.2 Formulación del Problema	20
1.2.1 Problema General	20
1.2.2 Problemas Específicos	20
1.3. Objetivos	21
1.3.1. Objetivo General.....	21
1.3.2. Objetivos Específicos	21
1.4. Hipótesis	22
1.4.1. Hipótesis General	22
1.4.2. Hipótesis Específicos.....	22
1.5. Identificación de variables	23
1.5.1. Variable Independiente: Financiamiento Público indirecto de organizaciones políticas.	23

1.5.2. Variable Dependiente: Asignación de Franja electoral	23
1.6. Justificación de la investigación.....	26
1.6.1. Justificación Teórica.....	26
1.6.2. Justificación Metodológica	26
1.6.3. Justificación Práctica.....	26
1.6.4. Justificación Social.....	26
1.7. Delimitación.....	26
1.7.1. Delimitación Temporal.....	26
1.7.2. Delimitación Espacial.....	26
1.7.3. Delimitación Social	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	28
2.1. Antecedentes teóricos de la investigación	28
2.1.1 Antecedentes teóricos nacionales	28
2.1.2. Antecedentes Teóricos Internacionales	30
2.2. Bases teóricas.....	33
2.2.1. Organización Política.....	33
2.2.2. Partidos Políticos	33
2.2.3. Alianza Electoral en Perú	34
2.2.4. Elecciones Generales en Perú	35
2.2.5. Organismos Electorales - OE.....	35
2.2.6. Jurado Nacional de Elecciones –JNE	36
2.2.7. Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE.....	36

2.2.8. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC.....	37
2.3. Financiamiento público indirecto de organizaciones políticas	38
2.3.1. Definición de financiamiento público indirecto (FPI).....	38
2.3.2. Causas de Inequidad de Financiamiento Público Indirecto	39
2.3.3. Financiamiento público indirecto en los medios de comunicaciones en Perú del año 2016	40
2.4. Descripción de las organizaciones políticas de elecciones generales del 2016	41
2.4.1. Organizaciones Políticas Comprendidos en Financiamiento Público Indirecto y Asignación Franja Electoral	41
2.4.2. Organizaciones que Llegaron a Participar en la Contienda Electoral.....	42
2.4.2. Organizaciones que Lograron Representación Congresal	42
2.4.3. Organizaciones Retirados y Excluido de la Contienda Electoral	43
2.5. Medios de comunicaciones seleccionados para el financiamiento público indirecto y asignación franja electoral	43
2.5.1. Canales de Televisión Seleccionadas para la Franja Electoral	44
2.5.2. Estaciones de radio Seleccionadas para la Franja Electoral	44
2.6. Determinación de financiamiento público indirecto de organizaciones políticas	44
2.7. Financiamiento público indirecto en los canales de televisión del año 2016.....	46
2.7.1. Mayor Financiamiento en televisión.....	46
2.7.2. Menor Financiamiento en televisión.....	48
2.7.3. Igual Financiamiento en televisión	51
2.8. Financiamiento público indirecto en las estaciones de radio	51

2.8.1. Mayor financiamiento en radio.....	51
2.8.2. Menor financiamiento en radio.....	53
2.8.3. Igual Financiamiento en radio	55
2.9. Franja electoral	56
2.10. Franja electoral en las elecciones generales en los medios de comunicación del Perú57	
2.11. Determinación de tiempo que le corresponde utilizar a cada organización política en la franja electoral en elecciones generales 2016	58
2.11.1. Franja Electoral en las Elecciones Generales del 2016	60
2.11.2. Lineamientos de tiempo en la franja electoral	60
2.11.3. Etapas de Trasmisión de Franja	60
2.11.4. Horarios y días de trasmisión de franja electoral.....	62
2.12. Asignación franja electoral en los canales de televisión	62
2.12.1. Franja electoral con mayor duración de tiempo en la televisión	62
2.12.2. Franja electoral con menor duración de tiempo en la televisión	64
2.12.3. Franja electoral de igual duración de tiempo en los canales de televisión	66
2.13. ASIGNACIÓN FRANJA ELECTORAL EN LAS ESTACIONES DE RADIO.....	67
2.13.1. Franja electoral con mayor duración de tiempo en la radio.....	67
2.13.2. Franja electoral con menor duración de tiempo en la radio.....	69
2.13.3. Franja electoral de igual duración de tiempo en radio.....	72
2.13.4. Teoría Imperante.....	72
2.13.5. Teoría Seleccionada.....	73
2.13.6. Marco Histórico	73
2.14. Marco Jurídico	74

2.15. Marco Conceptual o Glosario de Términos Básicos.....	75
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	77
3.1 Tipo de Investigación.....	77
3.2 Diseño de la Investigación	77
3.3 Universo, Población y Muestra.....	77
3.4 Métodos.....	78
3.5 Técnicas de recolección de datos	78
3.6 Instrumentos de investigación	78
3.7 Procesamiento de Datos y Análisis de Resultados	79
3.8 Discusión de los resultados.....	102
CONCLUSIONES.....	107
RECOMENDACIONES	109
REFERENCIAS.....	110
Anexo 1. Matriz de consistencia	117
Anexo 2. Modelo de las Encuestas	121
Anexo 3. Inversión y Asignación de Franja Electoral en Elecciones Generales del 2016 ..	125

ÍNDICE DE TABLAS

CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES - CAPÍTULO I

<i>Tabla 1 Cuadro de Operacionalización de Variables</i>	24
--	----

TABLAS DEL MARCO TEÓRICO - CAPÍTULO II

<i>Tabla 2 Organización Política con mayor financiamiento que se excluye en este estudio</i>	47
<i>Tabla 3 Organización Política considerado con mayor financiamiento en este estudio</i>	48
<i>Tabla 4 Organizaciones Políticas con Menor financiamiento considerado en este estudio</i>	50
<i>Tabla 5 Organización Política con mayor financiamiento que se excluye en este estudio</i>	52
<i>Tabla 6 Organización Política con mayor financiamiento</i>	53
<i>Tabla 7 Organizaciones políticas con menor financiamiento considerado en este estudio</i>	55
<i>Tabla 8 Tiempo en segundos que corresponde a cada organización política</i>	59
<i>Tabla 9 Organización Política con mayor asignación de franja electoral excluido en este estudio</i>	63
<i>Tabla 10 Organización Política con mayor asignación de tiempo en franja electoral ..</i>	64
<i>Tabla 11 Organizaciones Políticas con menor asignación de tiempo en franja electoral</i>	66
<i>Tabla 12 Organización Política con mayor asignación de franja electoral excluido en este estudio</i>	68
<i>Tabla 13 Organización Política con mayor asignación de tiempo en franja electoral ..</i>	69

Tabla 14 <i>Organizaciones Políticas con menor asignación de tiempo en franja electoral</i>	71
Tabla 15 <i>Financiamiento y Asignación de Franja Electoral en los medios de comunicaciones de televisión y en radio</i>	80
Tabla 16 <i>Financiamiento y Asignación de Franja Electoral en 06 canales de Televisión</i>	81
Tabla 17 <i>Financiamiento y Asignado de Franja Electoral en las 10 Estaciones de Radio</i>	82
Tabla 18 <i>Medios de comunicaciones seleccionados para difusión franja electoral</i>	83
Tabla 19 <i>Líneas de Tiempo de Campaña Electoral</i>	83
Tabla 20 <i>Organizaciones Políticas C/S Representación Congresal</i>	84
Tabla 21 <i>Resumen de Inversión y Tiempo Asignado en la Franja Electoral</i>	85
Tabla 22 <i>Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en televisión</i>	86
Tabla 23 <i>Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en canales de televisión</i>	86
Tabla 24 <i>Mayor financiamiento en televisión y en radio</i>	87
Tabla 25 <i>Mayor asignación de tiempo en la frnaja electoral en televisión y en radio</i>	88
Tabla 26 <i>Menor Inversión y Asignación Franja Electoral en los canales de Televisión</i>	90
Tabla 27 <i>Menor financiamiento en televisión y en radio</i>	91
Tabla 28 <i>Igual Inversión y Asignación Franja Electoral en canales de televisión</i>	94
Tabla 29 <i>Igual financiamiento en televisión y en radio</i>	95
Tabla 30 <i>Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radios</i>	97
Tabla 31 <i>Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radios</i>	98
Tabla 32 <i>Menor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radio</i>	99

Tabla 33 <i>Igual Inversión y Asignación Franja Electoral en Radio</i>	101
---	-----

ÍNDICE DE TABLAS DEL ANEXO 3

Inversión y Asignación de Franja Electoral en Elecciones Generales del 2016

Tabla 34 <i>Distribución de Tiempo en la Franja Electoral Por ONPE</i>	127
Tabla 35 <i>Resumen total de inversión y el tiempo asignado en la franja electoral a cada organización política en 06 canales de televisión y en las 10 estaciones de radio</i>	128
Tabla 36 <i>LATINA (C-02 TV) 600 segundos</i>	129
Tabla 37 <i>AMERICA (C-04 TV) 600 segundos</i>	130
Tabla 38 <i>PANAMERICANA (C-05 TV) 600 segundos</i>	131
Tabla 39 <i>TV PERU (C-07 TV) 600 segundos</i>	132
Tabla 40 <i>ATV (C-09 TV) 600 segundos</i>	133
Tabla 41 <i>GLOBAL (C-13 TV) 600 segundos</i>	134
Tabla 42 <i>LATINA (C-02 TV) 1,200 segundos</i>	135
Tabla 43 <i>AMERICA (C-04 TV) 1,200 segundos</i>	136
Tabla 44 <i>PANAMERICANA (C-05 TV) 1,200 segundos</i>	137
Tabla 45 <i>TV PERU (C-07 TV) 1,200 segundos</i>	138
Tabla 46 <i>ATV (C-09 TV) 1,200 segundos</i>	139
Tabla 47 <i>GLOBAL (C-13 TV) 1,200 segundos</i>	140
Tabla 48 <i>LATINA (C-02 TV) 1,800 segundos</i>	141
Tabla 49 <i>AMERICA (C-04 TV) 1,800 segundos</i>	141
Tabla 50 <i>PANAMERICANA (C-05 TV) 1,800 segundos</i>	143
Tabla 51 <i>TV PERU (C-07 TV) 1,800 segundos</i>	144
Tabla 52 <i>ATV (C-09 TV) 1,800 segundos</i>	145

Tabla 53 <i>GLOBAL (C-13 TV 1,800 segundos)</i>	146
Tabla 54 <i>Resumen de Inversión y la Asignación de Franja Electoral en 06 Canales de Televisión</i>	147
Tabla 55 <i>Resumen de franja electoral de las tres etapas en los 6 canales de televisión</i>	148
Tabla 56 <i>Resumen de inversión y el tiempo de franja de las tres etapas en los 6 canales de televisión de cada organización política con respectivos porcentajes.</i>	149
Tabla 57 <i>RPP NOTICIAS (600 segundos)</i>	150
Tabla 58 <i>RITMO ROMANTICA (600 segundos)</i>	151
Tabla 59 <i>LA INOLVIDABLE (600 segundos)</i>	152
Tabla 60 <i>LA KARIBEÑA (600 segundos)</i>	153
Tabla 61 <i>MODA (600 segundos)</i>	154
Tabla 62 <i>PANAMERICANA (600 segundos)</i>	155
Tabla 63 <i>LA ZONA (600 segundos)</i>	156
Tabla 64 <i>Felicidad (600 segundos)</i>	156
Tabla 65 <i>EXISTOSA (600 segundos)</i>	157
Tabla 66 <i>NACIONAL (600 segundos)</i>	159
Tabla 67 <i>RPP NOTICIA (1,200 segundos)</i>	160
Tabla 68 <i>RITMO ROMÁNTICA (1,200 segundos)</i>	161
Tabla 69 <i>La inolvidable (1,200 segundos)</i>	162
Tabla 70 <i>KARIBEÑA (1,200 segundos)</i>	163
Tabla 71 <i>MODA (1,200 segundos)</i>	164
Tabla 72 <i>PANAMERICANA (1,200 segundos)</i>	165

Tabla 73 <i>LA ZONA (1,200 segundos)</i>	166
Tabla 74 <i>FELICIDAD (1,200 segundos)</i>	167
Tabla 75 <i>EXITOSA (1,200 segundos)</i>	168
Tabla 76 <i>NACIONAL (1,200 segundos)</i>	169
Tabla 77 <i>RPP NOTICIAS (1,800 segundos)</i>	170
Tabla 78 <i>RITMO ROMANTICA (1,800 segundos)</i>	171
Tabla 79 <i>LA INOLVIDABLE (1,800 segundos)</i>	172
Tabla 80 <i>LA KARIBEÑA (1,800 segundos)</i>	173
Tabla 81 <i>MODA (1,800 segundos)</i>	174
Tabla 82 <i>PANAMERICANA (1,800 segundos)</i>	175
Tabla 83 <i>LA ZONA (1,800 segundos)</i>	176
Tabla 84 <i>FELICIDAD (1,800 segundos)</i>	177
Tabla 85 <i>EXITOSA (1,800 segundos)</i>	178
Tabla 86 <i>NACIONAL (1,800 segundos)</i>	179
Tabla 87 <i>Resumen de Inversión y la Asignación de Franja Electoral en 10 estaciones de radio</i>	180
Tabla 88 <i>Resumen de franja electoral en las tres etapas en las10 estaciones de radio</i>	181
Tabla 89 <i>Resumen de inversión y el tiempo de franja de las tres etapas en las10 estaciones de radio de cada organización política con respectivos porcentajes</i>	182

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

SIGLAS

OE: Organismos Electorales.

ACE: La Red de Conocimientos Electorales

JNE: Jurado Nacional de Elecciones

ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales

MEF: Ministerio de Economía de Finanzas

RENIEC: El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

IDEA: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

MEF. Ministerio de Economía y Finanzas

ABREVIATURAS

s. f Sin Fecha

P. Página

PP. Páginas

TV. Televisión

C/S. con o sin

LPP. Ley de Partidos Políticos

FPI. Financiamiento Público Indirecto

ROP. Registro de Organizaciones Políticas

RESUMEN

La presente investigación, se desarrolló con el objetivo de determinar el grado de relación entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en Elecciones Generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016. El estudio es de tipo básico con enfoque cuantitativo, descriptiva correlacional, retrospectiva y transversal. En la técnica de procesamiento de resultados se utilizó cuestionarios y software informático Excel, en base en datos de los **anexos de plan de medios de franja electoral** aprobado por la Oficina Nacional de Proceso Electorales. Referido del financiamiento público indirecto. Inversión del Estado fue por importe S/. 28,998,188.93 pagos efectuados para asignación de tiempo en la franja electoral por 170,968.65´ segundos en los medios de comunicaciones, radio y televisión. Muestra comprendida es la población total 18 Organizaciones considerados en distribución de tiempo disponible de la franja electoral durante 29 días de campaña electoral. Importes de inversión y tiempo de asignación de franja electoral ha sido distribuidos proporcionalmente. Resultando, que la organización fuerza popular que participó en la contienda electoral, obtuvo mayor inversión por importe S/. 4,588,354.69 tiempo asignado por 37,303.56´ segundo. Otras Organizaciones obtuvieron menor adjudicación, es el caso que la Organización frente Esperanza obtuvo inversión de S/. 962,916.41 con tiempo asignado en la franja por 7,828.56´segundos. Distribución proporcional de la franja conlleva desigualdad de acceso en la difusión de propuestas de organizaciones, en tal sentido se propone aprobar disposiciones legales, que la subvención del Estado se destine por igual durante en campaña electoral.

Palabras claves: Financiamiento público indirecto, organizaciones políticas, partidos políticos, franja electoral y la política.

ABSTRACT

This research was developed with the objective of determining the degree of relationship between indirect public financing of political organizations and the allocation of electoral slots in the General Elections at the National Office of Electoral Processes in Lima in 2016. The study is of a basic type with a quantitative, descriptive, correlational, retrospective and transversal approach. In the technique of processing the results, questionnaires and Excel computer software were used, based on data from the annexes of the electoral band media plan approved by the National Office of Electoral Processes. Referral of indirect public financing. State investment was for the amount of S/. 28,998,188.93 payments made for the allocation of time in the electoral strip for 170,968.65' seconds in the media, radio and television. The sample included is the total population of 18 organizations considered in the distribution of available time in the electoral district during 29 days of the electoral campaign. Investment amounts and time allocated for the electoral period have been distributed proportionally. As a result, the organization Fuerza Popular, which participated in the electoral contest, obtained a greater investment of S/. 4,588,354.69 allocated time for 37,303.56' second. Other organizations obtained lesser amounts of money, for example, the organization Frente Esperanza obtained an investment of S/. 962,916.41 with a time of 7,828.56 seconds. The proportional distribution of the band implies unequal access in the dissemination of proposals from organizations, in this sense it is proposed that legal provisions be approved so that the State subsidy is allocated equally during the electoral campaign.

Keywords: Indirect public financing, political organizations, political parties, electoral band and politic.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se mostró la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016

Este estudio se realizó porque a la fecha existen severos cuestionamientos al tema de financiamiento de organizaciones políticas, esto debido que el estado peruano no subvenciona a las organizaciones políticas de manera equitativa, para el acceso a los medios de comunicaciones donde pueden plantear sus propuestas ante la población electoral.

En este trabajo detallamos todo lo relacionado a la investigación, y está dividido en 3 capítulos, los cuales son los siguientes:

Capítulo I: El problema, objetivos, hipótesis, variables, justificación de la investigación y delimitaciones

Capítulo II: Marco teórico.

Capítulo III: Metodología de la investigación

Referencias y anexos

En el capítulo I, se especificó el planteamiento del problema, como también la formulación del problema, estas a su vez se divide en problema general y problemas específicos. Del mismo modo están los objetivos ya sea general y específicos. También encontramos a la hipótesis general y específicos. Así mismo, se considera las variables independiente y dependiente; y su cuadro de operacionalización de las variables. De igual manera se menciona la delimitación temporal, espacial y social.

En el capítulo II, se abarca el marco teórico, sustentado por antecedentes teóricos nacionales e internacionales. Bases teóricas, Teorías imperantes, Teorías seleccionadas, Marco histórico, Marco jurídico y Marco conceptual o glosario de términos básicos.

En el capítulo III, menciona la metodología de la investigación, tales como: Tipos de investigación; diseño de la investigación; universo, población y muestra; métodos, técnicas, instrumento utilizado en el procesamiento de los resultados. Para finalizar, referencias y anexos que sustentan de esta investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

En el mundo entero existe la inequidad de financiamiento público indirecto de parte del Estado con relación de las organizaciones políticas, principalmente al acceso gratuito a los medios de comunicación, en los periodos de campañas electorales.

En América Latina no existe normas que garantizan la igualdad de financiamiento público indirecto a las organizaciones políticas de escasos recursos económicos, esto es uno de los factores que conlleva las desventajas de difusión de propuestas y planes de gobierno ante los electores.

En el Perú, y específicamente en las épocas de elecciones generales ocurre la desigualdad de otorgar de financiamiento público indirecto. Diferenciándose según el número de representación congresal de cada partido político y de los partidos sin representación congresal.

En las elecciones generales del año 2016, financiamiento público indirecto que se otorgó, a través de franja electoral con la asignación de espacios de tiempo determinado, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Los partidos políticos no tuvieron las mismas condiciones de tiempo de igualdad para el acceso gratuito en los medios de comunicación de radio y televisión, para difundir sus propuestas y planes de gobierno ante la población electoral.

Las causas de la inequidad de las organizaciones políticas al acceso en los medios de comunicación, tienen varias causas de diferente índole. Pero, para este estudio se ha detectado la deficiencia de financiamiento público indirecto que se aplicó para asignación de franja electoral en las elecciones generales del año 2016.

Las consecuencias de continuar esta situación problemática pueden seguir afectando a la correcta función pública de las instituciones de nuestro Estado Peruano. Que, si nadie hace nada para cambiar esta situación problemática, Organizaciones políticas de menor acceso en las

estaciones de radio y televisión, seguirán teniendo desventajas de obtención de votos para acceder a los cargos públicos por más buenas intenciones y mejores planes que pueden tener, debido que la población electoral no tiene suficiente información para la elección correcta de los candidatos. Finalmente, casi por lo general los políticos que aparecen más en los espacios de comunicación masiva, resultan siendo elegidos; pero no son capaces de resolver situaciones de trascendencia del bien común.

Desde nuestro punto de vista, se sugiere incorporar disposición legal en la Ley de Organizaciones Políticas N°28094, en el Título VI del financiamiento de los partidos políticos, en razón de establecer que el financiamiento público indirecto se destine por igual para todas las organizaciones políticas que participan en las elecciones generales, para el acceso gratuito a los medios de comunicación denominado la franja electoral, donde puedan realizar difusión de sus planes de gobierno todas las organizaciones políticas, durante en campaña electoral entre treinta (30) días y dos (2) días previos de elecciones generales, todo los partidos políticos Inscritos en Jurado Nacional de Elecciones.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

1. ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?

1.2.2 Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?
3. ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?
4. ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?
5. ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016?

6. ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

1. Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.
2. Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.
3. Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.
4. Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración

de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

5. Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016
6. Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

H0. Existe la relación entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016

1.4.2. Hipótesis Específicos

H1. Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en televisión con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016

H2. Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en televisión con menor

duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016

H3. Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016

H4. Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016

H5. Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016

H6. Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

1.5. Identificación de variables

1.5.1. Variable Independiente: Financiamiento Público indirecto de organizaciones políticas.

1.5.2. Variable Dependiente: Asignación de Franja electoral.

Tabla 1*Cuadro de Operacionalización de Variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Vi = V1 Financiamiento Público indirecto de organizaciones políticas	Daniel Zovatto, (2007) Afirma. “Una de las formas más comunes de financiamiento público indirecto lo constituyen las facilidades para el acceso de los partidos a los medios de comunicación” (...). (p.27)	Esta variable se medió con cuestionario de elaboración propia para este estudio.	1. Financiamiento en los canales de televisión 2. Financiamiento en las estaciones de radio	1.1 Mayor Financiamiento en televisión 1.2 Menor Financiamiento en televisión 1.3 Igual Financiamiento en televisión 2.1 Mayor Financiamiento en la radio 2.2 Menor Financiamiento en la radio 2.3 Igual Financiamiento en la radio	1, 2, 3, 4, 5, 6

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Vd. =V2 Asignación franja electoral	Mario, Andrés, Matarrita y Arroyo (2014) afirman. Franja electoral es la cesión gratuita de espacios dentro de la programación que un medio de comunicación o empresa de radio y televisión entrega a efectos de que los candidatos, los partidos políticos o las coaliciones electorales partícipes de un proceso electoral puedan dar a conocer sus propuestas (...).(P.59)	Esta variable se medió con cuestionario de elaboración propia para este estudio.	<p>1.Asignación franja electoral en los canales de televisión</p> <p>2.Asignación franja electoral en las estaciones de radio</p>	<p>1.1 Franja electoral con mayor duración de tiempo en la televisión</p> <p>1.2 Franja electoral con menor duración de tiempo en la televisión</p> <p>1.3 Franja electoral de igual duración de tiempo en la televisión</p> <p>2.1 Franja electoral con mayor duración de tiempo en la radio</p> <p>2.2 Franja electoral con menor duración de tiempo en la radio</p> <p>2.3 Franja electoral de igual duración de tiempo en la radio</p>	<p>1,</p> <p>2,</p> <p>3,</p> <p>4,</p> <p>5,</p> <p>6</p>

1.6. Justificación de la investigación

1.6.1. Justificación Teórica

Este estudio cuenta con justificación teórica porque resume el aporte teórico de los autores más importantes que hacen referencia a las variables en estudio.

1.6.2. Justificación Metodológica

Este estudio presenta una investigación metodológica porque está aportando con instrumento creado para este fin, como es el cuestionario y uso de software informática Excel.

1.6.3. Justificación Práctica

Este trabajo de investigación se realizó por que existe imperiosa necesidad de solucionar el problema de financiamiento público de las organizaciones políticas y la asignación de franja electoral. Ya que ahora en los últimos años existen muchos cuestionamientos.

1.6.4. Justificación Social

El presente estudio tiene justificación social, en razón que sea trabajado con relación de organizaciones políticas que son instituciones considerados que tiene funciones fundamentales del sistema democrático para la gobernabilidad del Estado Peruano.

1.7. Delimitación

1.7.1. Delimitación Temporal

Para realizar el presente estudio se tomó como referencia el año 2016.

1.7.2. Delimitación Espacial

El trabajo de investigación se realizó en la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en Lima.

1.7.3. Delimitación Social

El trabajo de investigación se hizo a las organizaciones políticas que participaron en las elecciones generales del 2016.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes teóricos de la investigación

Se hizo la revisión antecedente teóricos a nivel nacional e internacional en los cuales no existen estudios realizados específicos con variables del presente estudio. E encontrándose los siguientes estudios relacionados con el tema, los cuales contribuyeron a sustentar la situación problemática:

2.1.1 Antecedentes teóricos nacionales

a) **Aguilar, (2017)**. En su estudio de investigación en Trujillo titulado “la implementación de sanciones políticas para coadyuvar el pago de las multas impuestas por el jurado nacional de elecciones a las organizaciones políticas” (tesis de grado).

El objetivo del autor sobre esta investigación fue, Determinar que sanciones de corte no pecuniario se deberían incorporar dentro del marco de la legislación electoral para hacer efectivo el cobro de las multas impuestas por el Jurado Nacional de Elecciones a las Organizaciones Políticas.

En su resumen recomienda, implementación de sanciones de no pecuniarias para hacer efectivo el cobro de las multas dentro en la legislación electoral.

En una parte de sus conclusiones señala, que Para que exista una buena Ley Orgánica de Elecciones se tiene que tener una efectiva Ley de Organizaciones Políticas, ya que la regulación vigente en el Perú de esta última carece de mecanismos eficaces hacia las Organizaciones, garantizando que sus actores políticos velen por el cumplimiento de sus obligaciones que tiene sus Organizaciones Políticas frente al Jurado Nacional de Elecciones

b) Ayala, (2017). En su estudio de investigación en Pontificia Universidad Católica del Perú titulado “La construcción del candidato Análisis de la imagen de Verónica Mendoza en los encuadres periodísticos de El Comercio y La República y el contraste con la estrategia de campaña del Frente Amplio en las elecciones presidenciales 2016” (Tesis de grado).

En su resume señala, que su investigación contrasta la estrategia de campaña que se elaboró en torno a la imagen de Verónica Mendoza, candidata del Frente Amplio a las elecciones presidenciales peruanas del 2016, con los contenidos periodísticos que elaboraron en torno a ella dos de los principales diarios peruanos, El Comercio y La República.

En sus conclusiones de investigación menciona de haber notado que, El Comercio hizo uso del recurso de la cobertura negativa al dar mayor atención a su posible participación en un presunto caso de corrupción. En referirse al diario la república indica que, sí se encontraron resultados que se acercan más a la presencia de encuadres en las categorías propuestas. En este caso la posición política de La República, que podría ser considerada de centro izquierda, permitió que los contenidos referidos a sus propuestas de plan de gobierno y a sus actividades sean menos críticos.

c) Estrada, (2017). En su estudio de investigación en Universidad Nacional Mayor de San Marcos titulado “Hacia una nueva ley de partidos políticos para una mejor gobernabilidad” (Tesis de Grado Académico de Magíster).

En sus conclusiones señala, que es necesaria la reforma de la Ley de los partidos políticos. Menciona también, Los principales problemas que enfrentan los partidos políticos son: El fraccionamiento partidario, toda vez que en el Perú el número de partidos políticos ha crecido en cantidad, pero no en calidad. Asimismo, al referirse a los encuestados sobre financiamiento de partidos políticos dice, que sin economía nada puede funcionar y que es necesario un financiamiento estatal.

El autor de este estudio recomienda, dar apoyo y capacitación para robustecer los nexos de comunicación entre los institutos de estadística y las instituciones públicas en pro de la evaluación y elección de las mejores políticas y prácticas para el mejoramiento de la Ley de partidos políticos.

d) López, (2017). En su estudio de investigación en Pontificia Universidad Católica del Perú titulado “Efectos de comunicación política y relaciones de poder” (Tesis de grado). Menciona en el resumen de su investigación que el objetivo de su estudio fue: establecer un análisis desde el individuo en su relación con los partidos políticos, aquellos que existen en su entorno, en su comunidad, con los que se siente cercano. Y en esta investigación, busca demostrar cómo votan y por qué votan de determinada manera los electores. Asimismo, señala la existencia de, tres tipos de relaciones electorales: volátil-racional, volátil - emocional y volátil - anti, que se ven afectadas en mayor o menor medida por 3 tipos de efectos de comunicación política.

2.1.2. Antecedentes Teóricos Internacionales

a) Anduray, Hernández, Rodríguez y Alexander (2017). En sus estudios de investigación en el Salvador titulado, “financiamiento privado de los partidos políticos en el salvador análisis comparado” (tesis de grado). En su conclusión de su investigación señala que, a lo largo de toda la investigación no hubo ningún cambio en cuanto a imponer sanciones más fuertes a los partidos políticos y así garantizar el cumplimiento de la publicidad y transparencia de las finanzas de los partidos políticos, se mantiene como máxima sanción la de carácter monetario, por lo que sigue vigente la posibilidad de que los partidos se atrevan a incumplir las prohibiciones descritas pues las sanciones son demasiado leves, el incumplimiento de la prohibición, es más grande y tentador que la posible sanción que puede imponérseles. Y en seguida de su conclusión señala que, debe prevalecer el derecho al acceso a la información pública de la ciudadanía, sobre el derecho a la intimidad del donante en razón de ser el único derecho violentado, porque el derecho

a la información es la regla y el derecho a la intimidad es la excepción. Al revelarse la información de los donantes se está garantizando el prevalecimiento del interés general que es el acceso a la información pública sobre el interés particular que es la intimidad del donante.

b) Chuquimia, (2016) en su estudio en La Paz – Bolivia en una investigación llamada “propaganda estatal durante el proceso de elecciones generales” (tesis de grado).

Objetivo general del autor fue, “Proponer un proyecto de ley para regular la Propaganda Gubernamental y equilibrar el Marketing Político de todos los actores políticos en carrera electoral en periodo de elecciones generales.

En sus conclusiones de investigación señala que, sé ha demostrado que durante el periodo de Elecciones Generales 2014 en Bolivia el partido de gobierno tuvo ventaja al emitir Propaganda Electoral y Propaganda Gubernamental a través de la Televisión y otros medios de comunicación Por lo que se considera necesaria la regulación de la Propaganda Gubernamental durante el periodo de Elecciones Generales, es decir, durante la gestión en la que se elegirá al presidente y vicepresidente de Bolivia. Esta prohibición debe ser coercitiva al extremo de que, si el partido de gobierno incumple los plazos establecidos, entonces debería ser descalificada su postulación de manera inminente y obligatoria.

c) Exeni, (2016). En su estudio acerca del financiamiento a partidos políticos titulado “Propuesta de normativa de financiamiento a partidos políticos para el nuevo proyecto de ley de organizaciones políticas del estado plurinacional de Bolivia” (tesis de grado). Tiene como objetivo, “analizar y evaluar el financiamiento de los partidos políticos en el ámbito del ejercicio de las democracias y la formulación de una propuesta de normativa de financiamiento de las actividades y campañas electorales de los partidos políticos y de los costos de permanencia y capacitación.

En su conclusión hace mención, mejorar el uso del financiamiento público invirtiéndolo en actividades más productivas para la democracia y no simplemente derrochándolo en propaganda y en campañas negativas, disminuir al máximo posible los actuales niveles de tráfico de influencias y corrupción política, fortalecer la publicidad y transparencia respecto del origen y destino de los fondos que manejan los partidos, promover condiciones más equitativas en la competencia electoral, especialmente en lo relativo al acceso a los medios de comunicación.

d) Melgar, (2015) En su estudio de investigación en Guatemala titulado, “fiscalización del financiamiento y ejecución del presupuesto en campaña electoral entre los partidos políticos en Guatemala como sistema de control” (tesis de grado). En su resumen de investigación señala que, investigación se abarca el tema de la fiscalización de los partidos políticos, el financiamiento privado y la ejecución del mismo en los medios de comunicación masiva durante la campaña electoral. Y que en ésta menciona en que, se propone una reforma a la ley como alternativa y aporte al cuerpo normativo político.

En su conclusión menciona, Durante la campaña electoral, los partidos políticos invierten grandes cantidades de dinero en la promoción de sus instituciones y candidatos en los distintos medios masivos de comunicación. A pesar de que existen normas ordinarias y reglamentos que regulan la utilización de dichos recursos publicitarios, la autoridad electoral no se encuentra facultada para hacer respetar los límites establecidos en los mismos, por no existir un mecanismo ni sanciones específicas.

Recomienda al Tribunal Supremo Electoral es que, debe contar con mejores herramientas y mecanismos de investigación, fiscalización y sanción, antes y durante el proceso electoral. Con esto, el votante y el sistema electoral en general, se aseguran un mantenimiento de transparencia en el financiamiento y ejecución del gasto en campaña electoral.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Organización Política

Definición de Organización Política

Se refiere a la agrupación de ciudadanos que de manera voluntaria deciden a participar en asuntos públicos para ocupar determinados cargos políticos con sujeción a las normas establecidas de cada País. En el caso del Estado Peruano, Organizaciones políticas se considera a las Organizaciones de alcance Nacional, Regional y Local.

a) Organizaciones Políticas de alcance Nacional se considera a los cargos y/o candidatos a la presidencia de la república, congreso de la república y al parlamento Andino.

b) Organizaciones Políticas de alcance Regional se denomina a cargo político y/o candidatos de Gobierno Departamental o Regional.

c) Organizaciones Políticas de Local, se considera a los cargos y/o candidatos de Alcaldías provinciales y distritales.

Es necesario definir lo que es Organización Política. Jurado Nacional de Elecciones (JNE) (2010) Resolución N°136-2010- JNE aprueba Reglamento de Propaganda Electoral. En su Artículo 4 del numeral 4.6 afirma:

Organización política son Asociaciones de ciudadanos que adquiere personería jurídica con su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas, cuya finalidad es ejercer sus actividades dentro y fuera de periodos electorales, formulando propuestas o programas de gobierno y contribuyendo a la formación de la voluntad cívico-ciudadana. (p.3)

2.2.2. Partidos Políticos

Son agrupaciones de ciudadanos y candidatos que conforman organización política con fines de ocupar cargos públicos en un determinado estado de cada país. Se identifican con denominación de diferentes nombres ante la población electoral, por lo general participan en la

competencia electorales en los periodos que corresponde procesos electorales, siguiendo lineamientos de acuerdo normas de legislación de cada Estado o a la sujeción de normas establecidas por organismos electorales.

En un sistema democrático, los partidos cumplen una serie de requisitos para su inscripción en el sistema institucional electoral y una vez constituida como persona jurídica, participar en la contienda electoral en los periodos de elecciones. Para ocupar cargos públicos llegan mediante resultados de voto popular de la población electoral.

Al respeto de partidos políticos tenemos afirmaciones que señalan lo siguiente:

Ley de Organizaciones Políticas N° 28094, (2003). Artículo uno en párrafo segundo, nos afirma. “Los partidos políticos son asociaciones de ciudadanos que constituyen personas jurídicas de derecho privado cuyo objeto es participar por medios lícitos, democráticamente, en los asuntos públicos del país dentro del marco de la Constitución Política del Estado”. (...). (p.1).

2.2.3. Alianza Electoral en Perú

Se denomina a la conformación de dos o más Partidos Políticos que forman alianzas con fines de participar de manera conjunta en las competencias electorales durante el periodo de cada elección, de acuerdo que las normas electorales que faculte a la realización de alianzas. Como se puede hacer mención, que para las elecciones generales del año 2016 conformaron tres (3) alianzas de organizaciones políticas:

- a) Organización Política. Alianza Popular, conformado por Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano (PPC) y el Partido Vamos Perú.
- b) Organización Política. Alianza para el Progreso del Perú, conformado Partido Democrático, Somos Perú y el Partido Restauración Nacional.
- c) Organización Política. Alianza Electoral Solidaridad Nacional -UPP, Conformado por Solidaridad Nacional y Unión por el Perú.

Al respecto de alianza electoral tenemos definición de la Oficina Nacional de procesos Electorales Resolución Jefatura N° 000025-2018-JN/ONPE. Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios En su artículo 5 definiciones, afirma.

Alianza Electoral: Organización Política que surge del acuerdo de dos o más partidos, entre partidos políticos y organizaciones políticas regionales o departamentales y entre estas últimas, debidamente inscritas con fines electorales y bajo una denominación símbolo común. La alianza se inscribe en ROP. (p.20)

2.2.4. Elecciones Generales en Perú

Elecciones Generales

Es un proceso de toma de decisiones en cada periodo de cinco (5) años, en el que los electores facultados de cumplir su deber al derecho de ejercicio de sufragio electoral, a partir de los dieciocho (18) años de edad, eligen con su voto a los candidatos que participan en contienda electoral, a quienes, para ocupar la administración de cargos políticos para los miembros del Poder Ejecutivo que comprende un (1) presidente y dos (2) vicepresidentes, miembros del poder Legislativo que comprende ciento treinta (130) congresistas asimismo cinco (5) representantes al Parlamento Andino, a todos con cargo de duración por un periodo de cinco años.

2.2.5. Organismos Electorales - OE

Son Entidades encargadas de dirigir coordinar, así como también fiscalizar todo proceso electoral. Tienen diferentes denominaciones de nombres de las instituciones a nivel de cada país que conforman organismos electorales. En el caso del Estado Peruano los organismos electorales comprendidos como el sistema electoral, está conformado por tres (3) entidades, teniendo propias funciones de acuerdo de las normas que señalan de cada organismo electoral. Estas entidades que conforman el sistema electoral son: Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Oficina Nacional de Procesos electorales (ONPE) y Registro Nacional de Identificación y Estado

Civil (RENIEC). Estas entidades en mención del Estado Peruano, tienen competencias a desarrollar actividades relacionadas con los distintos procesos electorales. En siguientes textos se mencionan conceptos de las tres (3) entidades de organismo electoral.

La red de conocimientos electorales ACE (1998-2020) define:

Un OE es una organización o institución que ha sido creada con el propósito expreso y la responsabilidad legal de administrar uno o más de los elementos que son esenciales para la conducción de las elecciones, y de los instrumentos de democracia directa -como referendos, iniciativas ciudadanas o revocatoria de mandato- si estos forman parte del marco legal. (parr.1).

2.2.6. Jurado Nacional de Elecciones –JNE

Este organismo electoral tiene diversas Funciones entre ellas lo más importante que podemos destacar es impartir la Justicia electoral para determinar y garantizar la legalidad de los procesos electorales de organizaciones políticas, tanto: Nacional, Regional y Local; inscritos en registro de organizaciones políticas (ROP).

Al respecto de El Jurado Nacional de Elecciones, Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones Ley N° 26486 en su Artículo uno Define:

El Jurado Nacional de Elecciones es un organismo autónomo que cuenta con personería jurídica de derecho público encargado de administrar justicia en materia electoral; de fiscalizar la legalidad del ejercicio del sufragio, de la realización de los procesos electorales, del referéndum y de otras consultas populares y de la elaboración de los padrones electorales; de mantener y custodiar el registro de organizaciones políticas; y demás atribuciones a que se refieren la Constitución y las leyes. (p.1)

2.2.7. Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE

En materia Electoral, esta entidad realiza diferentes funciones a través de sus respectivas gerencias, su principal labor es organizar y ejecutar los procesos electorales, en periodos de elecciones generales, regionales y locales en los cuales se emplea cédulas de sufragios para que la población electoral decida elegir candidatos de organizaciones políticas para cargos públicos. Así

mismo esta entidad en mención tiene competencia de organiza y ejecuta referéndum y consultas populares.

En lo que concierne de financiamiento de partidos políticos, se encarga la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios, asignar recursos para las organizaciones Políticas, provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Al respecto de Oficina Nacional de Procesos Electorales. Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Ley N° 26487 (1995) en Artículo 1° define:

La Oficina Nacional de Procesos Electorales es la autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales, de referéndum u otras consultas populares. Es un organismo autónomo que cuenta con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia técnica, administrativa, económica y financiera. (p.1)

2.2.8. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC

Atribuciones de esta entidad en tema electoral es extender al Jurado Nacional de Elecciones y a la Oficina Nacional de Procesos Electorales, padrón electoral de los ciudadanos comprendidos para uso de ejercicio de voto en periodos de elecciones para su utilización en lo que concierne de elecciones de nacional, regional y local, así como también en consulta popular.

Al respecto, el registro nacional de identificación y estado civil – RENIEC, nos afirma constitución política del Perú promulgado el 29 de diciembre de 1993 en segundo párrafo del artículo 183 nos dice:

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil tiene a su cargo la inscripción de los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, y otros actos que modifican el estado civil. Emite las constancias correspondientes. Prepara y mantiene actualizado el padrón electoral. Proporciona al Jurado Nacional de Elecciones y a la Oficina Nacional de Procesos Electorales la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones. Mantiene el registro de identificación de los ciudadanos y emite los documentos que acreditan su identidad. (p.56)

2.3. Financiamiento público indirecto de organizaciones políticas

2.3.1. Definición de financiamiento público indirecto (FPI)

Es la subvención del Estado a favor de las organizaciones políticas. Financiamiento público indirecto, se da en diversas formas, dependiendo de criterios de los funcionarios y/o Autoridades de los Organismos Electorales y de acuerdo de aplicación del marco legal en lo jurídico de cada país.

El apoyo más relevante a señalar dentro del financiamiento público indirecto en América Latina, es el acceso gratuito de los partidos políticos a los medios de comunicación estatales o privados, para la difusión de sus propuestas ante los electores.

En el caso del Estado Peruano, financiamiento público indirecto se da a través de la franja electoral, gratuita pagadas por el Estado a los medios de comunicación pública y privada, a los cuales tienen accesos todas las Organizaciones Políticas que participan en las elecciones, inscritos sus candidaturas en el registro de organizaciones políticas del Jurado Nacional de Elecciones.

Al respecto de financiamiento público indirecto. Los diversos autores lo señalan lo siguiente: Zovatto, G. (2000). Estudio comparado de las características jurídicas y prácticas del financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales en América Latina. En su revista nos dice:

El financiamiento público indirecto comprende además del acceso a los medios de comunicación, otros elementos fundamentales para el funcionamiento partidario y la contienda electoral, tales como: Beneficios tributarios, Transporte. Apoyo para la divulgación (impresión, tarifas postales preferenciales o exención de las mismas, etc.) Subvenciones para grupos parlamentarios, Incentivos para la participación electoral Otros (uso gratuito de inmuebles e infraestructura del Estado). (pp.15-16)

Daniel Zovatto (2007) XXIX. Financiamiento Electoral Subvención Y Gastos. En su publicación. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) Nos afirma:

Financiamiento público indirecto lo constituyen las facilidades para el acceso de los partidos a los medios de comunicación, (...). De los 18 países estudiados, en 13 el Estado ofrece acceso gratuito a los medios de comunicación estatales, privados o ambos (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), prevaleciendo empero el acceso gratuito a los medios estatales. (p.27)

Oficina Nacional de procesos Electorales (ONPE) Resolución Jefatura N° 000025-2018-JN/ONPE. Aprueba. Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

En su artículo 17 afirma:

Artículo 17.- definición y carácter del financiamiento público indirecto se refiere a los espacios asignados de manera gratuita para las organizaciones políticas en los medios de comunicación de propiedad privada o del estado para la difusión de sus propuestas, planteamiento de programas de gobierno (...). (pp.25-26)

2.3.2. Causas de Inequidad de Financiamiento Público Indirecto

Existen diferentes causas. pero, en este estudio se considera la falta de las decisiones políticas y el presupuesto.

a) Causas de falta de las decisiones políticas:

Los congresistas que conforman el poder legislativo no toman decisiones políticas para implementar normas que configure, financiamiento público indirecto sea por igual a favor de todas de las organizaciones políticas que participa en las contiendas electorales, en un determinado periodo de campaña electoral.

- La ley de organizaciones políticas Ley 28094 en su título VI del financiamiento de los partidos políticos, no está normada para que todas las organizaciones políticas obtengan financiamiento público indirecto por igual en periodo de campaña electoral.

- Falta de la disposición de norma legal que faculte, a la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ésta Entidad no puede realizar asignación de financiamiento por igual a los Partidos Políticos y a las Alianzas Electorales, comprendidos en las elecciones generales.

b) Causas del presupuesto:

- Por falta de disposición de norma legal, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) no otorga presupuestos para que sea distribuido de manera equitativa (por igual) para todas las organizaciones políticas comprendido en los periodos de campañas electorales.
- Otro de los factores que no se destina presupuestos para que sea compartida por igual, podemos mencionar que el Estado no cuenta con disponibilidad suficiente de importe de presupuestos debido a menores recaudaciones y presupuestos mayores que requiere destinar a otros sectores de Instituciones Públicas.

2.3.3. Financiamiento público indirecto en los medios de comunicaciones en Perú del año 2016

Es el espacio asignado gratuita a favor de las organizaciones políticas en los canales de televisión y en las estaciones de radio tanto en privado y del Estado. La Oficina Nacional de Procesos Electorales realiza requerimiento presupuestal, para cada periodo de elecciones electorales.

Es el caso para las elecciones generales del año 2016. Nos señala, plan de medios de la franja electoral de las elecciones generales 2,016 (2016) “presupuesto máximo asignado por la ONPE es el 29´000,000.00 incluido IGV para la franja electoral para las Elecciones Generales del 2016 correspondiente a la primera etapa” (p.21).

2.4. Descripción de las organizaciones políticas de elecciones generales del 2016

Organizaciones políticas que se presentaron sus candidaturas para la contienda electoral a llevarse a cabo el día 10 de marzo del 2016, algunos se retiraron y un (01) partido fue excluido. De los que llegaron participar en la contienda electoral algunos obtuvieron representación congresal y otros no lograron obtener representación. A continuación, se detalla con descripciones siguientes:

2.4.1. Organizaciones Políticas Comprendidos en Financiamiento Público Indirecto y Asignación Franja Electoral

Los partidos políticos y alianzas electorales que han sido considerados en financiamiento público indirecto y asignación de franja electoral fueron el número total 18 organizaciones políticas como se enumera en la siguiente:

- 1) Acción Popular
- 2) Alianza Electoral Solidaridad Nacional -Upp
- 3) Alianza Para el Progreso del Perú
- 4) Alianza Popular
- 5) Democracia Directa
- 6) El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad
- 7) Frente Esperanza
- 8) Fuerza Popular
- 9) Partido Humanista Peruano
- 10) Partido Nacionalista Peruano
- 11) Partido Político Orden
- 12) Perú Libertario

- 13) Perú Nación
- 14) Perú Patria Segura
- 15) Perú Posible
- 16) peruanos Por El Kambio
- 17) Progresando Perú
- 18) Todos por el Perú

Estas Organizaciones Políticas en mención, comprendidos en Financiamiento Público Indirecto y Asignación Franja Electoral, se sustenta en base del anexo 2 de la Resolución Gerencial N°000001-2016-GSFP/ONPE (2016, p.4).

2.4.2. Organizaciones que Llegaron a Participar en la Contiende Electoral

De las 18 organizaciones quedaron 11 organizaciones de los cuales 6 organizaciones obtuvieron representación congresal y las 5 organizaciones políticas no llegaron obtener representación legislativa, como se indica a continuación:

2.4.2. Organizaciones que Lograron Representación Congresal

- 1) **Fuerza Popular:** 73 congresistas
- 2) **El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad:** 20 congresistas
- 3) **Peruanos por el Kambio:** 18 congresistas
- 4) **Alianza para el Progreso del Perú:** 09 congresistas
- 5) **Acción Popular:** 05 congresistas
- 6) **Alianza Popular:** 05 congresistas

b) Organizaciones Políticas que no obtuvieron representación congresal

- 1) Frente Esperanza
- 2) Democracia Directa

- 3) Progresando Perú
- 4) Partido Político Orden
- 5) Perú Posible

2.4.3. Organizaciones Retirados y Excluido de la Contienda Electoral

Seis (06) agrupaciones dejaron participar de forma voluntaria y un (1) partido fue excluido por disposición legal del Jurado Nacional de Elecciones.

a. Organizaciones Políticas Retirados:

- 1) Perú Patria Segura
- 2) Perú Libertario
- 3) Partido Humanista Peruano
- 4) Perú Nación
- 5) Alianza Electoral Solidaridad Nacional-Upp
- 6) Partido Nacionalista Peruano

b. Organización Política Excluido

1. Todos por el Perú

El diario comercio en página web (2016) afirma: Estos son los 9 candidatos que ya no siguen en carrera. “La campaña se inició con 19 postulantes al sillón presidencial, pero con el transcurrir de las semanas, la cifra disminuyó a 10 candidatos.” Esta referido que algunas organizaciones se retiraron de la contienda electoral y otras si participaron.

2.5. Medios de comunicaciones seleccionados para el financiamiento público indirecto y asignación franja electoral

Medios de comunicación que fueron seleccionados para la franja electoral en las elecciones generales del año 2016 tanto la radio y la televisión han sido seleccionados a razón de mayor

audiencia público que hayan tenido las empresas de comunicación existentes en el Perú. Son seis (6) canales de televisión y diez (10) estaciones de radios que fueron seleccionadas.

2.5.1. Canales de Televisión Seleccionadas para la Franja Electoral

- 1) Latina (C-02 TV)
- 2) America (C-04 TV)
- 3) Panamericana (C-05 TV)
- 4) TV Peru (C-07 TV)
- 5) ATV (C-09 TV)
- 6) Global (C-13 TV)

2.5.2. Estaciones de radio Seleccionadas para la Franja Electoral

- 1) RPP Noticias
- 2) Ritmo Romántica
- 3) Inolvidable
- 4) La Karibeña
- 5) Moda
- 6) Panamericana
- 7) La Zona
- 8) Felicidad
- 9) Exitosa
- 10) Nacional

2.6. Determinación de financiamiento público indirecto de organizaciones políticas

El importe de inversión que se realiza para cada organización política en las elecciones generales se determina de acuerdo a la proporción del número de representación congresal que

cuenta cada organización política, según los resultados de los comicios electorales realizados en último año del proceso electoral. Es decir, determinación de importe financiamiento público indirecto para las organizaciones políticas que tienen representación congresal es según a la proporción de votos obtenidos por cada organización política.

Las organizaciones que no cuentan con representación congresal, así como las organizaciones políticas que se presentan por primera vez, tienen la menor adjudicación de inversión.

La Entidad encargada de determinar el importe de inversión en la franja electoral para cada organización política, es la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONP) a través de la Gerencia de Supervisión de los Fondos Partidarios en base al Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

La Ley N° 28094 de organizaciones políticas (2003) Artículo 38 Duración y frecuencia de la franja electoral en tercer párrafo y ultima nos señala. “Le corresponde a la Gerencia de Supervisión de los Fondos Partidarios la determinación del tiempo disponible para cada partido político, así como la reglamentación respectiva” (2003, p.32).

El importe de inversión de financiamiento público indirecto y la asignación de franja electoral para las organizaciones políticas referente de las elecciones generales del 2016 ha sido aprobado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) con la denominación, **plan de medios final, presentada por el Consorcio The Media Edge S.A. y Ibope Media Perú S.A.** lo cual ha sido aprobado por la resolución que afirma en la siguiente:

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000064-2016-/ONPE (2016)

“Artículo primero. - Aprobar el plan de medios de la franja electoral de las Elecciones Generales 2016. cuyo texto en anexos forma parte integral de la presente resolución” (p.2).

En los anexos del plan de medios indica importes de inversiones que se realiza en los medios de televisión y en las estaciones de radio. Para el presente estudio, en base a esta información se determina importe de inversión proveniente de financiamiento público indirecto en los medios de comunicaciones seleccionadas y la inversión determinada para cada organización políticas. A continuación, desarrollaremos financiamiento público indirecto en televisión y en radio con respectivos indicadores.

2.7. Financiamiento público indirecto en los canales de televisión del año 2016

En los canales de televisión se destina mayor importe de inversión para el financiamiento público, debido el alto costo de tarifas de la publicidad comercial, determinada por las empresas de comunicación televisiva.

En los seis (06) medios televisivos seleccionados para la franja electoral sea ha realizado inversión total de S/22,443,459.56, de acuerdo de tabla de resumen de inversión “ONPE CAMPAÑA FRANJA ELECTORAL 2016 RESUMEN DE INVERSIÓN (2016, p.21).

Referido al financiamiento público Indirecto en los canales de televisión consideramos siguientes indicadores: Mayor financiamiento en televisión, menor financiamiento en televisión e igual financiamiento en televisión.

2.7.1. Mayor Financiamiento en televisión

El estado destina mayor financiamiento público a favor de la organización política, a razón del mayor número de representación de congresistas. Esto es a la proporción mayor de los votos obtenidos del electorado, en los comicios electorales realizados en último del proceso electoral de Elecciones generales.

Referido en los procesos electorales generales de año 2016, el Estado destinó mayor inversión para el Partido Nacionalista Peruano “Gana Perú” por importe S/. 3,673,171.50 por lo

que esta agrupación política llegó a tener 47 congresistas con mayor número de representación congresal del resultado de elecciones generales del año 2011. Sin embargo, que esta agrupación política se retiró de la contienda electoral del 2016.

En tal sentido que para el presente estudio de análisis de mayor financiamiento en televisión se excluye al partido Nacionalista Peruano, pero con fin de considerar para efectos de establecer información exacta el total de inversión de elecciones del 2016, se va considerar solo como referencia.

Retiro de la contienda de “Gana Perú” nos afirma información de página web de la radio RPP de noticias de fecha, **11 de marzo del 2016 – 6.26 pm**

“Partido Nacionalista retira candidatura Presidencial de Daniel Urresti” (p. 1).

Tabla 2.

Organización Política con Mayor Financiamiento que Se Excluye en Este Estudio

Partido Nacionalista Peruano

N°	Organización Política	Inversión en TV.
1	Partido Nacionalista Peruano	S/. 3,673,171.50

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios del ONPE RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 27, 28 y 29)

1.a) Organización Política considerado con mayor financiamiento para el presente estudio fuerza popular

Para el presente estudio, de mayor financiamiento en televisión. Se considera a la agrupación política Fuerza Popular por lo que esta agrupación, obtuvo mayor importe de inversión de financiamiento, a comparación de las demás agrupaciones políticas y a la vez no se retiró de la contienda electoral. Inversión que se destinó es por importe de S/. 3,551,206.35 a razón de 37 congresistas de representación resultado de elecciones generales del año 2011

Esta agrupación política Fuerza Popular logró obtener 73 congresista del resultado de contienda electoral de Elecciones Generales del 2016. El número de congresistas elegidos superó a todas las organizaciones políticas que participaron en mencionada contienda electoral.

Esto resultado favorable es uno de los factores que indica que el mayor financiamiento da la mayor ventaja en aparecer en medios de comunicación por lo que la población electoral decide a elegir a la agrupación política que más tiempo aparece en los medios de comunicación.

Tabla 3.

Organización Política Considerado con Mayor Financiamiento en este Estudio

N°	Organización Política	Mayo inversión en TV.
1	Fuerza Popular	S/. 3,551,206.35

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios del ONPE RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016. PP. 27, 28 y 29)

2.7.2. Menor Financiamiento en televisión

Al aplicar financiamiento público por proporción en base al número de representación congresal de cada partido político, varía el valor de importe de subvención de parte del Estado para destinar en los medios de comunicaciones, referido a cada agrupación política. Es decir que las organizaciones políticas que obtienen menor votación en la última de sufragio en elecciones generales, y las que no tienen ninguna representación, así como organizaciones que participa por primera vez en la contienda electoral, tienen menor asignación de financiamiento público.

El importe de menor financiamiento de inversión que se determina para organizaciones políticas en los medios de comunicaciones, conlleva a la desigualdad de tiempo para transmisión sus planes y propuestas de los candidatos ante la población electoral.

Organizaciones políticas con candidatos nuevo que se presentan en la contienda electoral no pueden hacer a llegar conocer sus planes de gobierno de manera suficiente ante los electores, debido que algunos candidatos cuentan con escasos recursos propios para contratar publicidad en los medios de comunicaciones.

Para la elección correcta a cargos públicos a los candidatos de organizaciones políticas se requiere ser suficientemente informado sobre los planes y propuestas de gobierno con la finalidad de que la población electoral pueda elegir a los candidatos de mejores propuestas.

Organizaciones políticas de escasos recursos y con asignación menor inversión de financiamiento público indirecto, tienen menor tiempo en aparecer en medios de comunicaciones esto es uno de los factores que los candidatos que por más buenas y mejores propuesta que pueden tener, no pueden ocupar cargos públicos para resolver asuntos del bien común. Debido que la mayor numero de población electoral no apoya con sus votos por falta información suficiente de los planes y propuestas de los candidatos.

Referente del presente indicador de menor financiamiento público indirecto, se sustenta con importes de inversiones que sea asignado a cada organización política, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en **Plan de Medios final** de la Franja Electoral de Elecciones Generales del 2016.

Cabe indicar que la determinación de importe de inversión para las organizaciones es en aplicación de las disposiciones del artículo 38 de la ley de organizaciones políticas.

A continuación, en la siguiente tabla se detalla el menor financiamiento de las organizaciones en los canales de televisión, considerados para el presente estudio:

Tabla 4.*Organizaciones Políticas con Menor Financiamiento Considerado en este Estudio*

N°	Organizaciones Políticas	Menor inversión en TV.
1	Frente Esperanza	S/745,259.49
2	Perú patria Segura	S/745,259.49
3	Democracia Directa	S/745,259.49
4	Perú Libertario	S/745,259.49
5	Progresando Perú	S/745,259.49
6	Partido Humanista Peruano	S/745,259.49
7	Partido Político Orden	S/745,259.49
8	Perú Nación	S/745,259.49
9	Todos por el Perú	S/745,259.49
10	Peruanos por el Kambio	S/745,259.49
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/867,224.64
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/1,111,529.08
13	Acción Popular	S/1,233,494.24
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/1,477,424.55
15	Perú Posible	S/1,477,424.55
16	Alianza Popular	S/1,599,389.71

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios del ONPE RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 27, 28 y 29)

2.7.3. Igual Financiamiento en televisión

Igual financiamiento público en televisión, se puede considerar si el Estado, destinará financiamiento público por igual a favor de todas las organizaciones políticas, en un periodo de tiempo determinado para la franja electoral. Sin embargo, las normas de sistema electoral contemplan de manera distinta; es decir financiamiento público indirecto se otorga de acuerdo el número de representación congresal que cuenta cada partido político. En tal sentido el Estado no subvenciona por igual a las organizaciones políticas en periodo de campaña política denominada franja electoral, entre treinta (30) días y dos (2) días antes de sufragio electoral.

2.8. Financiamiento público indirecto en las estaciones de radio

El estado otorga espacios gratuitos en las estaciones de radio a las organizaciones políticas. Pero, el importe de inversiones es menor en comparación con los canales de televisión, inversiones que destina el Estado para las agrupaciones políticas, es también en modalidad por proporción considerando el número de representatividad parlamentaria del poder legislativo a razón del resultado de ultimo de elecciones generales.

En las Elecciones Generales del 2016. En diez (10) de las estaciones de radio seleccionados para la franja electoral, inversión asignada fue por total. S/. 6,554,729.41

Para este trabajo de investigación, referido financiamiento público en las estaciones de radio se considera en lo siguiente indicadores: Mayor financiamiento en radio, menor financiamiento en radio e igual financiamiento en radio.

2.8.1. Mayor financiamiento en radio

Así como para el caso de mayor financiamiento en televisión ya indicada, se aplica la misma modalidad con la diferencia que varía el monto de importe de subvención en los medios de estaciones de radio.

El estado destina mayor financiamiento público a favor de la organización política, a razón del mayor número de representación de congresistas. Esto es a la proporción mayor de los votos obtenidos del electorado, en los comicios electorales realizados en último del proceso electoral de Elecciones generales.

Referido en los procesos electorales generales del año 2016, el Estado destinó mayor subvención para el partido nacionalista peruano “gana Perú” por importe S/. 1,072,768.90 por lo que esta agrupación política llegó a tener 47 congresistas con mayor número de representación congresal del resultado de elecciones generales del año 2011. Sin embargo, que esta agrupación política se retiró de la contienda electoral, en tal sentido que para el análisis de mayor financiamiento en radio se excluye, pero con fin de considerar para efectos de establecer información exacta el total de inversión de elecciones del 2016, se va considerar solo como referencia.

Tabla 5.

Organización Política con Mayor Financiamiento que se Excluye en este Estudio

Partido Nacionalista Peruano

N°	Organización Política	Inversión en Radio
1	Partido Nacionalista Peruano	S/1,072,768.90

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios del ONPE RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 30, 31 y 32)

1.b) Organización Política considerado con mayor financiamiento para este estudio

Fuerza Popular

Para el análisis y consideración de mayor financiamiento en las estaciones de radio, se considera a la agrupación política Fuerza Popular por lo que esta agrupación no se retiró de la

contienda electoral. Inversión que se destinó es por importe de S/. 1,037,148.34 a razón de 37 congresistas resultado de elecciones generales del año 2011

Esta agrupación política, Fuerza Popular logro obtener 73 congresista del resultado de Elecciones Generales del 2016. El número de congresistas elegidos superó a todas las organizaciones políticas que participaron en la contienda electoral. El resultado favorable indica que el mayor financiamiento. Da, la mayor ventaja en aparecer en medios de comunicación por lo que la población electoral decide a elegir a la agrupación política que más aparece en los medios de comunicación.

Tabla 6.
Organización Política con Mayor Financiamiento

Fuerza Popular

N°	Organización Política	Mayo Inversión en Radio
1	Fuerza Popular	S/. 1,037,148.34

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios de RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 30, 31 y 32)

2.8.2. Menor financiamiento en radio

Que en esta mencionamos mismo texto que se mencionó en menor financiamiento en televisión con algunas diferencias, sobre todo cambia los importes de subvención a cada organización política.

Al aplicar financiamiento público por proporción en base al número de representación congresal de cada partido político, varia el valor de importe de subvención de parte del Estado para destinar en los medios de comunicaciones, referido a cada agrupación política. Es decir que las organizaciones políticas que obtienen menor votación en la última de sufragio en elecciones

generales, y las que no tienen ninguna representación, así como organizaciones que participa por primera vez en la contienda electoral, tienen menor asignación de financiamiento público.

El importe de menor financiamiento de inversión que se determina para organizaciones políticas en los medios de comunicaciones conlleva a la desigualdad de tiempo para transmisión sus planes y propuestas de los candidatos ante la población electoral.

Organizaciones políticas con candidatos nuevo que se presentan en la contienda electoral no pueden hacer a llegar conocer sus planes de gobierno de manera suficiente ante los electorales, debido que algunos candidatos cuentan con escasos recursos propios para contratar publicidad en los medios de comunicaciones.

Para la elección correcta a cargos públicos a los candidatos de organizaciones políticas se requiere ser suficientemente informado sobre los planes y propuestas de gobierno con la finalidad de que la población electoral pueda elegir a los candidatos de mejores propuestas.

Organizaciones políticas de escasos recursos y con asignación menor inversión de financiamiento público indirecto, tienen menor tiempo en aparecer en medios de comunicaciones esto es uno de los factores que los candidatos que por más buenas y mejores propuesta que pueden tener, no pueden ocupar cargos públicos para resolver asuntos del bien común. Debido que la mayor numero de población electoral no apoya con sus votos por falta información suficiente de los planes y propuestas de los candidatos.

Referente de menor financiamiento público indirecto se sustenta con importes de inversiones asignado a cada organización política, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en Plan de Medios de la Franja Electoral de Elecciones Generales del 2016. Cabe indicar que la determinación de importe de inversión para las organizaciones es en aplicación de las disposiciones del artículo 38 de la Ley de organizaciones políticas.

Tabla 7*Organizaciones Políticas con Menor Financiamiento Considerado en este Estudio*

N°	Organizaciones Políticas	Menor inversión en Radio
1	Frente Esperanza	S/217,656.92
2	Perú patria Segura	S/217,656.92
3	Democracia Directa	S/217,656.92
4	Perú Libertario	S/217,656.92
5	Progresando Perú	S/217,656.92
6	Partido Humanista Peruano	S/217,656.92
7	Partido Político Orden	S/217,656.92
8	Perú Nación	S/217,656.92
9	Todos por el Perú	S/217,656.92
10	Peruanos por el Kambio	S/217,656.92
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/253,277.48
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/324,627.87
13	Acción Popular	S/360,248.43
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/431,489.55
15	Perú Posible	S/431,489.55
16	Alianza Popular	S/467,110.11

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios de RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 30, 31 y 32)

2.8.3. Igual Financiamiento en radio

Normas de sistema electoral no contempla igual financiamiento público comprendido en el periodo de tiempo franja electoral. Ya que el acceso gratuito en elecciones generales para las organizaciones políticas comprende entre a los treinta (30) días y a los dos (2) días antes del acto electoral.

Financiamiento público indirecto se otorga de acuerdo el número de representación congresal que cuenta cada partido político. En tal sentido el Estado no subvenciona por igual a las organizaciones políticas, en las estaciones de radio durante el periodo de campañas electorales.

2.9. Franja electoral

Definición de franja electoral

Son espacios gratuitos en donde se transmiten mensajes, relacionado en los procesos electorales a través de los medios de comunicación, subvencionado independientemente por cada país de los distintos Estados, principalmente en los canales de televisión y en las estaciones de radio de propiedad privada y del Estado. La disposición de transmisiones de franja electoral en lo que concierne, tiempo y duración, está normada de manera distinta por cada país.

Los principales beneficiados de franja electoral, son las organizaciones políticas, quienes, a través de espacios asignados en medios de comunicaciones, puedan dar a conocer sus propuestas al electorado con la finalidad de obtener votos para ocupar cargos públicos de los candidatos en contienda electoral.

El modelo de franjas electorales es fundamental para el sistema democrático, ya que tiene carácter obligatorio de que los medios de comunicación, demuestren a todos los candidatos en los procesos electorales, y que finalmente influye en la decisión de elegir del electorado a las autoridades para los cargos políticos.

Tenemos diversos autores quienes sustentan la presente investigación, a continuación, mencionamos:

Arroyo (2014) Franjas electorales: una variable en la ecuación. *Revista de Derecho Electoral*, (17), 3. Nos Afirman:

Franja electoral es la cesión gratuita de espacios dentro de la programación que un medio de comunicación o empresa de radio y televisión entrega a efectos de que los candidatos,

los partidos políticos o las coaliciones electorales partícipes de un proceso electoral puedan dar a conocer sus propuestas (...). Las franjas electorales normalmente se imponen como un deber o mandato que un ordenamiento jurídico establece por la vía normativa. Por tanto, y en vista de la autodeterminación regulatoria de los estados, la franja electoral encuentra puntos de separación, según cada ordenamiento, en aspectos como: magnitud de la franja, metodología para la distribución entre los actores contendientes, sanciones asociadas al incumplimiento en su otorgamiento, tutela normativa y prohibiciones asociadas respecto del mandato. (pp.59 -60)

Tuesta (s.f) en su artículo de la biblioteca jurídica virtual del instituto de investigaciones Jurídica de la UMAM en literal b afirma:

b) espacios en época electoral: franja electoral

En elecciones generales, la franja electoral es un mecanismo por el cual se emiten espacios de propaganda electoral en todos los canales y al mismo tiempo. De esta manera la LPP establece – a través del artículo 37- la franja electoral en los medios de radiodifusión y televisión de propiedad privada o del estado entre 30 días hasta 2 días previos a la realización de elecciones (...). (pp.33-34)

Oficina Nacional de procesos Electorales Resolución Jefatura N° 000025-2018-JN/ONPE.

Publicado en Lima, 08 de febrero (2018). Artículo 32.1 Elecciones Generales nos afirma:

Es el espacio en estaciones de radio y televisión de propiedad privada o del Estado, al que tienen acceso de manera gratuita y proporcional, los partidos políticos y alianzas electorales con inscripción definitiva de su fórmula a la Presidencia y Vicepresidencias de la República y/o de su lista al Congreso de la República, con el objeto de que difundan sus planes de gobierno nacional. Opera desde los treinta (30) días calendario anterior a la realización de los comicios y hasta los dos (2) días calendario previo al acto electoral, con la duración y el horario establecidos en la Ley, el Reglamento y de acuerdo a lo indicado en el Plan de Medios que apruebe la ONPE. (p.30)

2.10. Franja electoral en las elecciones generales en los medios de comunicación del Perú

Consiste emisión de mensajes en los medios de comunicación radial y televisiva, propuestas y planteamientos de los candidatos, y la difusión referente educación electoral, durante el periodo de procesos electoral comprendido entre treinta (30) días y a los dos (2) días antes de sufragio.

Duración y la frecuencia de la franja se da de conformidad establecida en la ley N° 28094 de organizaciones políticas como se indica a continuación.

En la segunda y tercer párrafo del artículo 38 de la Ley N° 28094 de organizaciones Políticas nos afirma:

Artículo 38.- Duración y frecuencia de la franja electoral: En cada estación de radio y televisión la franja electoral es difundida entre las diecinueve y veintidós horas, con una duración de:

- a) Diez minutos diarios entre los treinta y quince días anteriores al acto electoral.
 - b) Veinte minutos diarios entre los catorce días y seis días anteriores al acto electoral.
 - c) Treinta minutos diarios entre los cinco y dos días anteriores al acto electoral.
- (2003, p. 32)

2.11. Determinación de tiempo que le corresponde utilizar a cada organización política en la franja electoral en elecciones generales 2016

Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) estableció base del tiempo que corresponde a utilizar a cada organización política, mediante de Resolución Gerencial N° 000001-2016-GSFP/ONPE correspondiente de primera de elecciones generales 2016. En las siguiente tres (3) etapas:

“Tiempo en segundos: Primera etapa del 11 de marzo al 28 de marzo

Tiempo en segundos: Segunda etapa del 27 de marzo al 4 de abril

Tiempo en segundos: Tercera etapa del 5 de abril al 8 de abril” Oficina Nacional de Procesos Electorales Resolución Gerencial N° 000001-2016-GSFP/ONPE. (2016, anexo 2 p.4).

A través de presentación en siguiente tabla se detalla tiempos en segundos correspondiente de la distribución de tiempo a trasmitirse en los medios de comunicaciones del referido de la franja electoral de elecciones generales del 2016.

Tabla 8*Tiempo en Segundos que Corresponde a Cada Organización Política*

N°	Organizaciones Políticas	1 ^{ra} etapa	2 ^{da} etapa	3 ^{ra} etapa
1	Frente Esperanza	19.92	39.84	59.76
2	Perú Patria Segura	19.92	39.84	59.76
3	Democracia Directa	19.92	39.84	59.76
4	Perú Libertario	19.92	39.84	59.76
5	Progresando Perú	19.92	39.84	59.76
6	Partido Humanista Peruano	19.92	39.84	59.76
7	Partido Político Orden	19.92	39.84	59.76
8	Perú Nación	19.92	39.84	59.76
9	Todos Por el Perú	19.92	39.84	59.76
10	Peruanos por el Kambio	19.92	39.84	59.76
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida Y Libertad	23.18	46.36	69.54
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-Upp	29.71	59.42	89.13
13	Acción Popular	32.97	65.94	98.91
14	Alianza Para El Progreso Del Perú	39.49	78.98	118.47
15	Perú Posible	39.49	78.98	118.47
16	Alianza Popular	42.75	85.5	128.25
17	Fuerza Popular	94.92	189.84	284.76
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18	196.36	294.54
Total: 18 Organizaciones Políticas		600 seg.	1200 seg.	1800 seg.

Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Resolución Gerencial N° 000001-2016-GSFP/ONPE. (2016, anexo 2 p.4).

2.11.1. Franja Electoral en las Elecciones Generales del 2016

La Oficina Nacional de procesos Electorales es la entidad encargada de asignación de tiempo de transmisión de spot de propaganda electoral en los medios de comunicaciones de todas las organizaciones políticas que participan en la contienda electoral.

Franja electoral en las elecciones generales del 2016 de primera etapa se desarrolló en base de elaboración de plan de medios por la empresa, CONSORCIO THE MEDIA EDGE S.A. - IBOPE MEDIA PERU S.A. Contrato suscrito con la Oficina Nacional del Proceso Electorales, en donde establece procedimientos para la realización de propaganda electoral, con los siguientes lineamientos que se describe a continuación y en las demás descripciones.

2.11.2. Lineamientos de tiempo en la franja electoral

- **Duración de campaña electoral:** 29 días
- **Inicio de transmisión de franja:** 11 de marzo
- **Final de transmisión de franja:** 08 de abril

2.11.3. Etapas de Transmisión de Franja

3.1 Primera etapa: del 11 de marzo al 26 de marzo

-Periodo: 16 días

-Tiempo de transmisión: 10 minutos diarios (600 segundos)

-Número de veces de aviso en cada medio por día: 04 veces

-Tiempo de cortes de transmisión en segundos:

155.40 segundos

154.33 segundos

142.35 segundos

147.81 segundos

Total=599.81

3.2 Segunda etapa: del 27 de marzo al 04 de marzo

-Periodo: 09 días

-Tiempo de transmisión: 20 minutos diarios (1,200 segundos)

-Número de veces de aviso en cada medio por día: 06 veces

-Tiempo de cortes de transmisión en segundos:

264.44 segundos

236.20 segundos

158.66 segundos

205.02 segundos

236.20 segundos

99.26 segundos

Total 1199.78

3.3 Tercera etapa: Del 05 de marzo al 08 de marzo

-Periodo: 04 días

-Tiempo de transmisión: 30 minutos diarios (1,800 segundos)

-Número de veces de aviso en cada medio por día: 06 veces

-Tiempo de cortes de transmisión en segundos:

278.19 segundos

188.01 segundos

403.23 segundos

307.53 segundos

179.28 segundos

443.33 segundos

Total= 1,799.57

2.11.4. Horarios y días de trasmisión de franja electoral

1) Trasmisión en los canales de televisión

Días: Entre lunes a domingo

Hora: Entre 19.00 – 21.50

2) Trasmisión en las estaciones de radio

Días: Entre lunes a domingo

Hora: 19-21.30

2.12. Asignación franja electoral en los canales de televisión

Se refiere a la duración de tiempo otorgado por la Oficina Nación de Procesos Electorales (ONPE) a las organizaciones políticas en los canales de televisión.

En los seis (06) medios de canales de televisivos seleccionados para la franja electoral en las elecciones generales, sea ha asignado **64,788.12** segundos de tiempo total de franja electoral.

para el presente estudio, Referido al **Asignación franja electoral en los canales de televisión** se considera siguientes indicadores: **Franja electoral con mayor duración de tiempo en la televisión, Franja electoral con menor duración de tiempo en la televisión y Franja electoral con igual duración de tiempo en la televisión.**

2.12.1. Franja electoral con mayor duración de tiempo en la televisión

La organización política que tiene mayor número de representación congresal, resultado de elecciones del último proceso electoral, obtiene mayor duración de tiempo de franja electoral en los canales de televisión.

a) Referido en los procesos electorales generales de año 2016, mayor duración de tiempo en franja, se asignó para el partido nacionalista peruano “gana Perú” por 10,603.44 segundos por lo que esta agrupación política llegó a tener 47 congresistas con mayor número de representación congresal del resultado de elecciones generales del año 2011. Sin embargo, que esta agrupación política se retiró de la contienda electoral del 2016.

En tal sentido que para el presente estudio de analices de **Franja electoral con mayor duración de tiempo en la televisión**, se excluye al partido Nacionalista Peruano, pero con fin de considerar para efectos de establecer información exacta el total de tiempo de franja que se dispuso en elecciones del 2016, se va considerar solo como referencia.

Tabla 9

Organización Política con Mayor Asignación de Franja Electoral Excluido en este Estudio

Partido Nacionalista Peruano

Organización Política	Mayo asignación de tiempo en TV.
Partido Nacionalista Peruano	10,603.44 segundos

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios del ONPE RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONP. (2016 PP. 27, 28 y 29)

b) Para el analices de electoral con mayor duración de tiempo en la televisión. Consideramos a la agrupación política, Fuerza Popular por lo que esta agrupación no se retiró de la contienda electoral. Mayor asignación de tiempo en franja electoral es 10,251.36 segundos a razón de 37 de congresistas resultado de elecciones generales del año 2011

Esta agrupación política Fuerza Popular logro a tener 73 congresista del resultado de Elecciones Generales del 2016. El número de congresistas elegidos superó a todas las organizaciones políticas que participaron en la contienda electoral.

Este resultado favorable es uno de los factores que indica que la mayor asignación de tiempo en la franja electoral a la agrupación política con mayor número de representación congresal. Da, la mayor ventaja en aparecer en medios de comunicación por lo que la población electoral decide a elegir al mayor número de candidatos de agrupación política que más tiempo aparece en los medios de comunicación durante en los periodos de campaña electoral.

Tabla 10

Organización Política con Mayor Asignación de Tiempo en Franja Electoral

Organización Política	Mayo asignación de tiempo – TV.
Fuerza Popular	10,251.36 segundos

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios de RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 27, 28 y 29)

2.12.2. Franja electoral con menor duración de tiempo en la televisión

Para las organizaciones políticas que tienen menor número de representación congresal varía el tiempo de asignación de franja para cada agrupación política y las que no tienen ninguna representación parlamentaria, también obtienen menor duración de tiempo de franja electoral.

Menor asignación de tiempo en la franja que se determina para organizaciones políticas en los medios de comunicaciones conlleva a la desigualdad de tiempo para transmisión sus planes y propuestas de los candidatos ante la población electoral.

Organizaciones políticas con candidatos nuevos que se presentan en la contienda electoral no pueden hacer a conocer sus planes de gobierno de manera suficiente ante los electores, debido que algunos candidatos cuentan con escasos recursos propios para contratar publicidad en los medios de comunicaciones.

Para la elección correcta a cargos públicos a los candidatos de organizaciones políticas se requiere ser suficientemente informado sobre los planes y propuestas de gobierno con la finalidad de que la población electoral pueda elegir a los candidatos de mejores propuestas.

Organizaciones políticas de escasos recursos y con asignación menor tiempo de franja electoral, tienen menores opciones en aparecer en medios de comunicaciones esto es uno de los factores que los candidatos que por más buenas y mejores propuesta que pueden tener, no pueden ocupar cargos públicos para resolver asuntos del bien común. Debido que la mayor numero de población electoral no apoya con sus votos por falta información suficiente de los planes y propuestas de candidatos.

Referente del presente indicador, **Franja electoral con menor duración de tiempo en la televisión**, se sustenta tiempo en segundos asignado a cada organización política, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en Plan de Medios final de la Franja Electoral de Elecciones Generales del 2016.

Cabe indicar que la determinación de tiempo para las organizaciones es en aplicación de las disposiciones del artículo 38 de la Ley de organizaciones políticas.

En la siguiente tabla N° 11, se menciona asignación de **Franja electoral con menor duración de tiempo** de las organizaciones en los canales de televisión considerado para el presente estudio:

Tabla 11
Organizaciones Políticas con Menor Asignación de Tiempo en Franja Electoral

N°	Organizaciones Políticas	Menor asignación de Tiempo en segundos -TV.
1	Frente Esperanza	2,151.36
2	Perú patria Segura	2,151.36
3	Democracia Directa	2,151.36
4	Perú Libertario	2,151.36
5	Progresando Perú	2,151.36
6	Partido Humanista Peruano	2,151.36
7	Partido Político Orden	2,151.36
8	Perú Nación	2,151.36
9	Todos por el Perú	2,151.36
10	Peruanos por el Kambio	2,151.36
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	2,503.44
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	3,208.68
13	Acción Popular	3,560.76
14	Alianza para el Progreso del Perú	4,264.92
15	Perú Posible	4,264.92
16	Alianza Popular	4,617.00

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios del ONPE RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 27, 28 y 29)

2.12.3. Franja electoral de igual duración de tiempo en los canales de televisión

Normas de sistema electoral referente de elecciones generales no contempla igual asignación de tiempo en la franja electoral. Ya que el acceso gratuito para las organizaciones políticas comprende entre los treinta (30) días y a los dos (2) días antes del acto electoral.

al respecto tiempo de franja, nos señala ley N° 28094 de organizaciones políticas en su artículo siguiente:

Artículo 37.- Franja electoral afirma.

Desde los treinta días hasta los dos días previos a la realización de elecciones generales, los partidos políticos tienen acceso gratuito, de acuerdo a lo establecido en esta ley, a los medios de radiodifusión y televisión, de propiedad privada o del Estado, en una franja electoral. (...). (2003, p.31)

2.13. ASIGNACIÓN FRANJA ELECTORAL EN LAS ESTACIONES DE RADIO

Se refiere a la asignación de tiempo otorgado, por la Oficina Nación de Procesos Electorales (ONPE) a las organizaciones políticas en las estaciones de radio.

En los diez (10) medios de estaciones de radio seleccionados para la franja electoral en las elecciones generales sea ha asignado 170,968.65' segundos de tiempo total de franja electoral.

para el presente estudio, Referido al Asignación franja electoral en las estaciones de radio se considera siguientes indicadores: Franja electoral con mayor duración de tiempo en radio, Franja electoral con menor duración de tiempo en radio y Franja electoral con igual duración de tiempo en radio.

2.13.1. Franja electoral con mayor duración de tiempo en la radio

La organización política que tiene mayor número de representación congresal, resultado de elecciones del último proceso electoral, obtiene mayor duración de tiempo de franja electoral en las estaciones de radio.

a) Referido en los procesos electorales generales de año 2016, mayor duración de tiempo en franja, se asignó para el partido nacionalista peruano “gana Perú” por 27,981.3 segundos por lo que esta agrupación política llegó a obtener 47 congresistas con mayor número de representación congresal del resultado de elecciones generales del año 2011. sin embargo, que esta agrupación política se retiró de la contienda electoral del 2016

En tal sentido que para el presente estudio de analices de **Franja electoral con mayor duración de tiempo en la radio** se excluye al partido Nacionalista Peruano, pero con fin de considerar para efectos de establecer información exacta el total de tiempo de franja que se dispuso en elecciones del 2016, se va considerar solo como referencia.

Tabla 12

Organización Política con Mayor Asignación de Franja Electoral Excluido en este Estudio

Organizaciones Políticas	mayor asignación de tiempo en segundo - Radio
Partido Nacionalista Peruano	27,981.3 Segundo's

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios del ONPE RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE. (2016, PP. 30, 31 y 32)

1.b) Para el analices de **Franja electoral con mayor duración de tiempo en la radio** consideramos a la agrupación política Fuerza Popular por lo que esta agrupación no se retiró de la contienda electoral. Mayor asignación de tiempo en franja es 27,052.2 segundos a razón de 37 de congresistas resultado de elecciones generales del año 2011. Esta agrupación política Fuerza Popular logro a tener 73 congresista del resultado de Elecciones Generales del 2016. El número de congresistas elegidos superó a todas las organizaciones políticas que participaron en la contienda electoral.

Este resultado favorable es uno de los factores que indica que la mayor asignación de tiempo en la franja electoral a la agrupación política con mayor número de representación congresal. Da, la mayor ventaja en aparecer en medios de comunicación por lo que la población electoral decide a elegir al mayor número de candidatos de agrupación política que más tiempo aparece en los medios de comunicación durante en los periodos de campaña electoral.

Tabla 13.*Organización Política con Mayor Asignación de Tiempo en Franja Electoral*

Organización Política	Mayor asignación de Tiempo en segundos - Radio
Fuerza Popular	27,052.2 segundos

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios de RESOLUCION JEFATURAL N° 000064-2016-J/ONPE. (PP. 30, 31 y 32)

2.13.2. Franja electoral con menor duración de tiempo en la radio

Para las organizaciones políticas que tienen menor número de representación congresal varia el tiempo de asignación de franja para cada agrupación política y las que no tiene ninguna representación parlamentaria, también obtienen menor duración de tiempo de franja electoral.

Menor asignación de tiempo en la franja que se determina para organizaciones políticas en los medios de comunicaciones conlleva a la desigualdad de tiempo para transmisión sus planes y propuestas de los candidatos ante la población electoral.

Organizaciones políticas con candidatos nuevo que se presentan en la contienda electoral no pueden hacer a llegar conocer sus planes de gobierno de manera suficiente ante los electores, debido que algunos candidatos cuentan con escasos recursos propios para contratar publicidad en los medios de comunicaciones.

Para la elección correcta a cargos públicos a los candidatos de organizaciones políticas se requiere ser suficientemente informado sobre los planes y propuestas de gobierno con la finalidad de que la población electoral pueda elegir a los candidatos de mejores propuestas.

Organizaciones políticas de escasos recursos y con asignación menor tiempo de franja electoral, tienen menores opciones en aparecer en medios de comunicaciones esto es uno de los factores que los candidatos que por más buenas y mejores propuesta que pueden tener, no pueden

ocupar cargos públicos para resolver asuntos del bien común. Debido que la mayor número de población electoral no apoya con sus votos por falta de información suficiente de los planes y propuestas de candidatos

Referente del presente indicador, Franja electoral con menor duración de tiempo en la radio, se sustenta tiempo en segundos asignado a cada organización política, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales aprobado por, RESOLUCION JEFATURAL N° 000064-2016-J/ONPE, Plan de Medios final de la Franja Electoral de Elecciones Generales del 2016. (2016, PP. 30, 31 y 32).

Cabe indicar que la determinación de tiempo para las organizaciones es en aplicación de las disposiciones del artículo 38 de la ley de organizaciones políticas.

A continuación, se demuestra asignación de Franja electoral con menor duración de tiempo en las estaciones de radio, considerado para el presente estudio:

Tabla 14
Organizaciones Políticas con Menor Asignación de Tiempo en Franja Electoral

N°	Organizaciones Políticas	Menor asignación de Tiempo en segundos -Radio
1	Frente Esperanza	5677.2
2	Perú patria Segura	5677.2
3	Democracia Directa	5677.2
4	Perú Libertario	5677.2
5	Progresando Perú	5677.2
6	Partido Humanista Peruano	5677.2
7	Partido Político Orden	5677.2
8	Perú Nación	5677.2
9	Todos por el Perú	5677.2
10	Peruanos por el Kambio	5677.2
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	6606.3
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	8467.35
13	Acción Popular	9396.45
14	Alianza para el Progreso del Perú	11254.65
15	Perú Posible	11254.65
16	Alianza Popular	12183.75

Fuente. Elaboración propia con base en datos de los anexos de plan de medios de RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE (2016, PP. 30, 31 y 32)

2.13.3. Franja electoral de igual duración de tiempo en radio

Normas de sistema electoral para el periodo de elecciones generales no establece igual asignación de tiempo en la franja electoral en las estaciones de radio. Ya que el acceso gratuito para las organizaciones políticas comprende entre los treinta (30) días y a los dos (2) días antes del acto electoral.

2.13.4. Teoría Imperante

Al respecto de financiamiento público referido de los partidos políticos

Contamos con el aporte de los siguientes autores:

a) financiamiento público indirecto

El cual es un elemento determinante de los partidos políticos para el cumplimiento de sus funciones sociales y políticas. Este, además, permite la existencia de un sistema plural de partidos, donde los partidos políticos minoritarios son fundamentales para el sistema democrático, a fin de que la totalidad de las voces sean escuchadas y representadas. Leyva, Montalvo, Tamez y Ganga (2017).

b) financiamiento público indirecto

Como apoyo adicional al financiamiento público, la legislación electoral otorga a los partidos políticos una serie de subsidios que facilitan la labor de las formaciones políticas en las campañas electorales. Estos son: 1) Espacios en los medios de comunicación; 2) Uso de locales oficiales para actos de campaña; 3) Tarifas especiales para el envío de propaganda y boletas electorales (mailing electoral), y 4) Espacios públicos para la colocación de propaganda Díaz (1955).

c) financiamiento público indirecto

Mejorar el uso del financiamiento público invirtiéndolo en actividades más productivas para la democracia y no simplemente derrochándolo en propaganda y en campañas negativas, disminuir al máximo posible los actuales niveles de tráfico de influencias y corrupción política, fortalecer la publicidad y transparencia respecto del origen y destino de los fondos que manejan los partidos, promover condiciones más equitativas en la competencia electoral, especialmente en lo relativo al acceso a los medios de comunicación (Exeni, 2016).

2.13.5. Teoría Seleccionada

El presente estudio de investigación se identifica con la teoría del estudio de:

Exeni, (2016), acerca del financiamiento a partidos políticos, titulado “Propuesta de normativa de financiamiento a partidos políticos para el nuevo proyecto de ley de organizaciones políticas del estado plurinacional de Bolivia” (tesis de grado).

2.13.6. Marco Histórico

a. Financiamiento público indirecto

En el caso del Estado Peruano, financiamiento público indirecto a favor de las organizaciones políticas se da por primera vez en el año 2006 en las elecciones Generales en primera y en segunda elección, Con inversión por importe total de S/. 38,345,438.00, en aplicación de la ley de partidos políticos, N° 28094 Promulgada en mes de octubre de año 2003. En la actualidad dicha norma se denomina Ley de organizaciones Políticas.

Que, la inversión en financiamiento público indirecto del Estado, desde la primera Norma promulgada de la ley organizaciones Políticas hasta actualidad se destina importes diferentes para las agrupaciones Políticas.

Inversiones con importes distintas, es una de los factores consideradas en presente estudio que conlleva condiciones con desventajas a las agrupaciones políticas con menor financiamiento público indirecto.

b. Franja electoral

La franja electoral fue asignada por primera vez en las elecciones generales del mes de abril del año 2006, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, para acceso gratuito en los medios de comunicación privada y pública. Con la finalidad de transmitir propuestas y planes de gobierno de los candidatos ante la población electoral.

al respecto, en la página web del portal de transparencia de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, (s.f.) encontramos “COSTO DE LA FRANJA ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES 2006 y 2011” primera y segunda elección 2,006 por importe S/. 38,345,438.00 y para el periodo del 2011 S/. 5,183,062.00

El tiempo de asignación para las agrupaciones políticas en los medios de comunicaciones hasta la actualidad se da con diferentes tiempos de duración en la difusión de mensajes, lo cual imposibilita la igualdad de condiciones de trasmisión de sus propuestas y planes de gobierno de los candidatos en los medios de comunicación tanto en privados y en público.

2.14. Marco Jurídico

En el presente estudio se consideró como marco jurídico las siguientes normas:

- Constitución política del Perú
- Ley de organizaciones política Ley N° 28094
- Reglamento de financiamiento y supervisión de fondos partidarios (Resolución Jefatura N° 000025-2018-JN/ONPE)

-Reglamento de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE)

- Reglamento de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 000001-2016-GSFP/ONPE)

2.15. Marco Conceptual o Glosario de Términos Básicos

Financiamiento público indirecto. según, el Reglamento de financiamiento de supervisión de fondos partidarios resolución Jefatura N° 000025-2018 del artículo N° 17.

Financiamiento público indirecto, está conformado por espacios asignados de manera gratuita a los partidos políticos y alianzas electorales, así como a los movimientos regionales en lo que les corresponda, en los medios de comunicación de propiedad privada o del Estado para la difusión de sus propuestas políticas y electorales.

Organizaciones políticas. –Según de la biblioteca católica digital.

Organizaciones políticas, Es la expresión institucional de una ideología o de un estado de conciencia del pueblo en torno a determinados asuntos públicos de interés general. Esta se caracteriza por su capacidad de influir en el seno de la sociedad política.

Partidos políticos. - Son asociaciones de ciudadanos que constituyen personas jurídicas de derecho privado cuyo objeto es participar por medios lícitos, democráticamente, en los asuntos públicos del país.

Franja electoral. - La franja electoral es un mecanismo por el cual se emiten espacios de propaganda electoral en los medios de comunicaciones.

Política. – Según del Diccionario Real académica española, la política es:

1. arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.
2. Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.

3. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto o de cualquier otro modo.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

De acuerdo al propósito de la investigación, la naturaleza de los problemas y objetivos formulados y desarrollados en el trabajo, el presente estudio es descriptiva que reúne las condiciones suficientes para ser calificado como una investigación BÁSICA.

a) Básica porque es una investigación descriptiva

3.2 Diseño de la Investigación

Este estudio corresponde al diseño no experimental de la investigación, es enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, retrospectivo y transversal.

a) **Diseño no experimental de la investigación.** Las variables carecen de manipulación para ver los efectos.

b) **Enfoque Cuantitativo.** Se expresa en cantidades

c) **Descriptivo.** Describe la realidad

d) **Correlacional.** Se relaciona entre los variables

e) **Retrospectivo.** Se recoge datos pasados

f) **Transversal.** La muestra se midió una sola vez

3.3 Universo, Población y Muestra

a) **Universo.** - Comprende 18 organizaciones políticas que fueron consideradas, en financiamiento público indirecto y en la franja electoral en las Elecciones generales del año 2016.

b) **Población de estudio.** - Comprendió 18 organizaciones políticas para determinar, inversión y el tiempo de asignación de franja electoral determinada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

c) **Muestra.** – En el presente estudio, el tipo de muestreo es probabilística aleatoria simple. para determinar el tamaño de la muestra no es necesario hacer uso la **tabla de error** ni la **formula estadística**, por lo que el número de universo, población y la muestra están comprendidas por total de 18 organizaciones políticas lo cual no amerita hacer uso de instrumentos en mención, para la determinación de la muestra.

3.4 Métodos

El método en este estudio es, hipotético-deductivo, se utilizó la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y haciendo analices para establecer patrones de comportamiento del presente estudio.

3.5 Técnicas de recolección de datos

La principal técnica en recolección de datos en este estudio se empleó, recolección de informaciones mediante analices documental

3.6 Instrumentos de investigación

Instrumentos y tipos de investigación considerado en este estudio son: Documento escrito, Encuesta de tipo cuestionario **precategorizados** utilizando escala de tipo Likert y la validez de tipo contenido.

a) **Encuesta - cuestionarios precategorizados.** Cuyos ítems en la encuesta, contienen alternativas de respuestas en la escala de Likert, dirigida a los trabajadores de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

b) **Validez de contenido.** Validez del instrumento se sustenta en base de informaciones del plan de medios de la franja electoral de elecciones generales del 2016 aprobada por Resolución Jefatura N° 000064-2016-J/ONPE, publicado 02 de marzo del 2016.

3.7 Procesamiento de Datos y Análisis de Resultados

Como técnica de procesamiento se utilizó encuestas de tipo cuestionario en escala de Likert y tablas, haciendo uso de software informático Excel, con el cual se puede analizar e interpretar porcentualmente del resultado de financiamiento público indirecto y la asignación de la franja electoral de las organizaciones políticas, comprendidas en este estudio de investigación.

3.7.1 Presentación de resultados

Analices e Interpretación de Resultados

1. Hipótesis General

H0. Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Tabla 15

Financiamiento y Asignación de Franja Electoral en los Medios de Comunicaciones de Televisión y en Radio

N°	Organizaciones políticas	Inversión S/.	Porcentaje %	Tiempo en Segundo's	Porcentaje %
1	Frente Esperanza	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
2	Perú patria Segura	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
3	Democracia Directa	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
4	Perú Libertario	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
5	Progresando Perú	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
7	Partido Político Orden	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
8	Perú Nación	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
9	Todos por el Perú	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/1,120,502.12	4%	9,109.74'	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/1,436,156.95	5%	11,676.03'	5%
13	Acción Popular	S/1,593,742.67	5%	12,957.21'	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/1,908,914.10	7%	15,519.57'	7%
15	Perú Posible	S/1,908,914.10	7%	15,519.57'	7%
16	Alianza Popular	S/2,066,499.82	7%	16,800.75'	7%
17	Fuerza Popular	S/4,588,354.69	16%	37,303.56'	16%
18	Partido Nacionalista Peruano	S/4,745,940.40	16%	38,584.74'	16%
Total: 18 Organizaciones		S/ 28,998,188.93	100%	235,756.77'	100%

Nota. Inversión y tiempo asignado a cada organización política

Tabla 16*Financiamiento y Asignación de Franja Electoral en 06 Canales de Televisión*

Nº	Organizaciones Políticas	Inversión INCL. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundos	Porcentaje %
1	Frente Esperanza	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
2	Perú patria Segura	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
3	Democracia Directa	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
4	Perú Libertario	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
5	Progresando Perú	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
7	Partido Político Orden	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
8	Perú Nación	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
9	Todos por el Perú	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/867,224.64	4%	2,503.44	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/1,111,529.08	5%	3,208.68	5%
13	Acción Popular	S/1,233,494.24	5%	3,560.76	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/1,477,424.55	7%	4,264.92	7%
15	Perú Posible	S/1,477,424.55	7%	4,264.92	7%
16	Alianza Popular	S/1,599,389.71	7%	4,617.00	7%
17	Fuerza Popular	S/3,551,206.35	16%	10,251.36	16%
18	Partido Nacionalista Peruano	S/3,673,171.50	16%	10,603.44	16%
Total:	18 organizaciones	S/22,443,459.49	100%	64,788.12	100%

Nota. Inversión y tiempo asignado a cada organización política

Tabla 17*Financiamiento y Asignado de Franja Electoral en las 10 Estaciones de Radio*

N°	Organizaciones Políticas	Inversión INCL. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundos	Porcentaje %
1	Frente Esperanza	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
2	Perú patria Segura	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
3	Democracia Directa	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
4	Perú Libertario	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
5	Progresando Perú	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
7	Partido Político Orden	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
8	Perú Nación	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
9	Todos por el Perú	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/253,277.48	4%	6,606.3	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/324,627.87	5%	8,467.35	5%
13	Acción Popular	S/360,248.43	5%	9,396.45	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/431,489.55	7%	11,254.65	7%
15	Perú Posible	S/431,489.55	7%	11,254.65	7%
16	Alianza Popular	S/467,110.11	7%	12,183.75	7%
17	Fuerza Popular	S/1,037,148.34	16%	27,052.2	16%
18	Partido Nacionalista Peruano	S/1,072,768.90	16%	27,981.3	16%
Total:	18 organizaciones	S/6,554,729.44	100%	170,968.65	100%

Nota. Inversión y tiempo asignado a cada organización política

Tabla 18*Medios de Comunicaciones Seleccionados para Difusión Franja Electoral*

N°	CANALES DE TELEVISIÓN	N°	ESTACIONES DE RADIO
1	LATINA (C-02 TV)	1	RPP NOTICIAS
		2	RITMO ROMÁNTICA
2	AMERICA (C-04 TV)	3	LA INOLVIDABLE
		4	LA KARIBENA
3	PANAMERICANA (C-05 TV)	5	MODA
		6	PANAMERICANA
4	TV PERU (C-07 TV)	7	LA ZONA
		8	FELICIDAD
5	ATV (C-09 TV)	9	EXITOSA
6	GLOBAL (C-13 TV)	10	NACIONAL
Total: 06 Canales de Televisión		10 Estacione de Radio	

Tabla 19*Líneas de Tiempo de Campaña Electoral*

Días y Horarios de Trasmisión	Etapas de Trasmisión de la Franja Electoral		N° Días
Entre lunes a domingo Entre 19 a 22 Horas	primera etapa	Del 11 de marzo al 26 marzo 2 016	16
	Segunda etapa	Del 27 de marzo al 04 de abril 2 016	09
	Tercera etapa	Del 05 de abril al 08 de abril 2 016	04
Total	Del 11 de marzo al 08 de abril 2016		29 Días

Nota. Periodo de campaña electoral en las Elecciones Generales

Tabla 20
Organizaciones Políticas C/S Representación Congresal

N°	Organizaciones Políticas	Retirados y participantes en contienda electoral	Resultados c/s Representación Congresal	N° de Congresistas elegidos
1	Frente Esperanza	Si participó	Sin representación	
2	Perú patria Segura	No participó		
3	Democracia Directa	Si participó	Sin representación	
4	Perú Libertario	No participó		
5	Progresando Perú	Si participó	Sin representación	
6	Partido Humanista Peruano	No participó		
7	Partido Político Orden	Si participó	Sin representación	
8	Perú Nación	No participó		
9	Todos por el Perú	No participó	Sin representación	
10	Peruanos por el Kambio	Si participó	Con representación	18
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Si participó	Con representación	20
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	No participó		
13	Acción Popular	Si participó	Con representación	05
14	Alianza para el Progreso del Perú	Si participó	Con representación	09
15	Perú Posible	Si participó	Sin representación	
16	Alianza Popular	Si participó	Con representación	05
17	Fuerza Popular	Si participó	Con representación	73
18	Partido Nacionalista Peruano	No participó		
Total: 18 organizaciones				130

Nota. Resultado de Elecciones Generales del 2016

Tabla 21*Resumen de Inversión y Tiempo Asignado en la Franja Electoral*

Medios de Comunicación	Inversión Incl. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundos	Porcentaje %
O6 Canales de Televisión	S/. 22,443,459.49	77%	64,788.12´	27%
10 Estaciones de Radio	S/. 6,554,729.44	23%	170,968.65´	73%
Total:	S/. 28,998,188.93	100%	235,756.77´	100%

Nota. Subvención total del Estado y el tiempo asignado por ONPE

Para determinar resultados en las tablas N°: 15,16,17,18,19,20 y 21 como técnica de procesamiento, se usó software informática Excel con base de los datos de plan de medios aprobado por la Oficina Nacional de procesos Electorales (ONPE), RESOLUCIÓN JEFATURA N° 000064-2016-J/ONPE, Publicada 02 de marzo del 2016.

El importe total de S/. 28,998,188.93 se invirtió en pagos en los cinco (05) canales de televisión y en diez (10) estaciones de radio, para la contratación la franja electoral por tiempo total de 235,756.77´Segundos para las 18 organizaciones políticas durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016.

Por tanto, existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de Organizaciones Políticas y asignación franja electoral en Elecciones Generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

1. Hipótesis Específico N°1.

H1.1 Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de Organizaciones Políticas y asignación franja electora con mayor duración de tiempo en televisión en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Tabla 22

Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en Televisión

Organización Política	Inversión incl. IGV S/.	Porcentaje %	Tiempo en Segundos	Porcentaje %
Partido Nacionalista Peruano	S/3,673,171.50	16%	10,603.44´	16%

Nota. Subvención total del Estado y el tiempo asignado por ONPE

En la tabla N° 22 se aprecia referente mayor financiamiento público indirecto y asignación franja electoral con mayor duración de tiempo en televisión en Elecciones Generales del año 2016 El importe total de S/3,673,171.50 se invirtió en pago en los 06 canales de televisión para la contratación la franja electoral por tiempo en total de 10,603.44´ Segundos para Organización Política Partido Nacionalista Peruano durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016. Sin embargo, el partido se retiró de la contienda electoral, en tal sentido organización política con mayor financiamiento y la asignación franja electoral en televisión, se considera a la Organización política Fuerza Popular en la siguiente tabla N° 23

Tabla 23

Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en Canales de Televisión

Organización Política	Inversión incl. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundo's	Porcentaje %
Fuerza Popular	S/3,551,206.35	16%	10,251.36´	16%

Nota. Subvención total del Estado y el tiempo asignado por ONPE

En la tabla N° 23 se aprecia mayor financiamiento público indirecto y asignación franja electora con mayor duración de tiempo en televisión en Elecciones Generales del año 2016.

El importe total de S/3,551,206.35 se invirtió en pago en los 06 canales de televisión para la contratación la franja electoral por tiempo en total de 10,251.36´ Segundos para Organización Política Fuerza Popular durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016.

Como se demuestra en la tabla N° 20 agrupación Política Fuerza Popular, obtuvo 73 congresista, superando a todas las organizaciones políticas que participaron en contienda electoral. Esto resultado es uno de los factores que indica la mayor ventaja frente a las organizaciones de menor financiamiento y asignación de franja electoral.

a. Resultado de las encuestas sobre mayor financiamiento Público indirecto y la asignación de franja electoral.

Tabla 24

Mayor Financiamiento en Televisión y en Radio

ÍTEMS: Mayor financiamiento en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
1. En las elecciones generales del 2016, el Estado destino mayor importe de inversión en los medios de comunicaciones para la organización política que cuenta con mayor número de representatividad congresal.	Totalmente de acuerdo	7	58%
	De acuerdo	5	42%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	N =	12	100%

Mayor financiamiento en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
2. Candidatos de Organización Política con mayor subvención del Estado, tienen mayor posibilidad a ser elegidos. Pero, no son más eficientes que los funcionarios elegidos de organizaciones con menor representación congresal	Totalmente de acuerdo	1	8%
	De acuerdo	7	58%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

Tabla 25

Mayor Asignación de Tiempo en la Franja Electoral en Televisión y en Radio

ÍTEMS: Mayor Asignación de tiempo en la franja electoral en Televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
1. En las elecciones generales del 2016, organización política que cuenta con mayor representación congresal obtuvo mayor tiempo de asignación en la franja electoral en los medios de comunicaciones.	Totalmente de acuerdo	6	50%
	De acuerdo	6	50%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

Mayor Asignación de tiempo en la franja electoral en Televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
2. Candidatos de la Organización Política con mayor tiempo asignado en la franja electoral tienen mayor posibilidad a ser elegidos por la población electoral. Pero no desempeñan mejor sus funciones que los funcionarios elegidos con menor asignación de tiempo.	Totalmente de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	9	75%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	25%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

En las tablas N° 24 de Ítems 1-2 y en la tabla 25 de Ítems 1-2 se observa que la mayoría de los encuestados, expresan mayor grado de acuerdo de los ítems de Mayor financiamiento y Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en las estaciones de radio

Por tanto, Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de Organizaciones Políticas y asignación franja electora con **mayor duración** de tiempo en televisión y en radio, en Elecciones Generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

2. Hipótesis Específico N°2

H 2.1 Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en televisión **con menor** duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Tabla 26*Menor Inversión y Asignación Franja Electoral en los Canales de Televisión*

N°	Organizaciones Políticas	Inversión incl. IGV S/.	Porcent aje %	Tiempo en Segundo's	Porcent aje %
1	Frente Esperanza	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
2	Perú patria Segura	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
3	Democracia Directa	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
4	Perú Libertario	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
5	Progresando Perú	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
7	Partido Político Orden	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
8	Perú Nación	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
9	Todos por el Perú	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/745,259.49	3%	2,151.36	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/867,224.64	4%	2,503.44	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/1,111,529.08	5%	3,208.68	5%
13	Acción Popular	S/1,233,494.24	5%	3,560.76	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/1,477,424.55	7%	4,264.92	7%
15	Perú Posible	S/1,477,424.55	7%	4,264.92	7%
16	Alianza Popular	S/1,599,389.71	7%	4,617.00	7%

En las columnas de la tabla N° 26 se aprecia importes de inversión en pago en los 06 canales de televisión para la contratación la franja electoral para cada Organización Política durante 29 días de campaña electoral trasmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016.

las 16 Organización Política tuvieron menor financiamiento y menor tiempo asignación en la franja electoral, haciendo analices comparativo con la organización política fuerza popular que se aprecia en la tabla N° 23.

Organizaciones que participaron en la contienda electoral con menor subvención y con menor tiempo asignación en la franja electoral, algunas organizaciones no obtuvieron ninguna representación y otras si obtuvieron menor número de Representatividad Congresal, como se aprecia en la tabla N°20.

b. Resultado de las encuestas sobre menor financiamiento Público indirecto y la asignación de franja electoral.

Tabla 27

Menor Financiamiento en Televisión y en Radio

ÍTEMS: Menor financiamiento en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
3. En las elecciones generales del 2016, el Estado dispuso menor inversión para las organizaciones políticas de menor número de representación congresal y para las que no cuentan con ninguna representatividad congresal.	Totalmente de acuerdo	5	42%
	De acuerdo	7	58%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	N=	12	100%

Menor financiamiento en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
4. Candidatos de la Organización Política con menor subvención del Estado tienen menor posibilidad a ser elegidos por la población electoral. Debido menor inversión para difusión de sus propuestas en los medios de comunicaciones.	Totalmente de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	8	67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

Menor Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
3. En las elecciones generales del 2016, organizaciones políticas que cuenta con número menor representación congresal obtuvieron menor tiempo de asignación en la franja electoral en los medios de comunicaciones.	Totalmente de acuerdo	5	42%
	De acuerdo	7	58%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

Menor Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
4. Candidatos de la Organizaciones Políticas con menor tiempo asignado en la franja electoral en los medios de comunicaciones, tiene pocas posibilidades de ser elegidos debido menos tiempo de trasmisión de sus propuestas y programa de gobierno ante la población electoral.	Totalmente de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	7	58%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	42%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

En las tablas N° 27 de ítems 3 y 4, y en continuación de ítems 3 y 4 se observa que la mayoría de los encuestados, afirman mayor grado de acuerdo de los ítems de menor financiamiento y Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en las estaciones de radio.

Por tanto, Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en televisión y en radio, con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

3. Hipótesis Específico N°3

H 3.1 Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.

Tabla 28

Igual Inversión y Asignación Franja Electoral en Canales de Televisión

Organizaciones Política	Inversión INCL. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundos	Porcentaje %
18 organizaciones Políticas				

Nota. No existe igual subvención del estado ni el tiempo asignado

Como se aprecia en la tabla N° 28 no existe ningún importe igual de inversión en pago en los 06 canales de televisión para la contratación, franja electoral para cada Organización Política durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016 como se corrobora con la **Tabla 16** Financiamiento y Asignación de Franja Electoral **en 06 canales de Televisión**, Donde se aprecia diferentes importes de inversión y el tiempo asignada para las 18 organizaciones Políticas.

Esto es a razón que todas las 18 organizaciones políticas no tuvieron subvención ni asignación de franja electoral por igual en televisión durante los 29 días de campaña electoral en las elecciones generales del año 2016.

c. Resultado de las encuestas sobre Igual financiamiento Público indirecto y la asignación de franja electoral.

Tabla 29

Igual Financiamiento en Televisión y en Radio

ÍTEMS: Igual financiamiento en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
5. En las elecciones generales del 2016, el Estado no dispuso inversión por igual en los medios de comunicaciones para todas organizaciones políticas que participaron en la contienda electoral.	Totalmente de acuerdo	2	17%
	De acuerdo	10	83%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

Igual financiamiento en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
6. La ley de organizaciones políticas no tiene disposición legal para que todas las organizaciones políticas sean subvencionados por igual durante la campaña electoral.	Totalmente de acuerdo	3	25%
	De acuerdo	6	50%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	25%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

Igual Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
5. En las elecciones generales del 2016, organizaciones políticas que participaron en la competencia electoral no tuvieron igual asignación de tiempo en la franja electoral en los medios de comunicaciones.	Totalmente de acuerdo	3	25%
	De acuerdo	8	67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	8%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

Igual Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en radio	Alternativas	F1	F%
6. No existe disposición legal que permita igual asignación de tiempo en la franja electoral para todas organizaciones políticas en los periodos de campaña electoral.	Totalmente de acuerdo	2	17%
	De acuerdo	8	67%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	17%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
N=		12	100%

En la tabla N° 29 de ítems 5 - 6 y en seguida de ítems 5- 6 se observa que la mayoría de los encuestados, afirman mayor grado de acuerdo, en señalar que no existe igual financiamiento y Asignación de tiempo en franja electoral en televisión y en las estaciones de radio para las organizaciones políticas.

Por tanto, no existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión y en radio, con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016

4. Hipótesis Específico N°4

H 4.1 Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Tabla 30

Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radios

Organización política	Inversión INCL. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundos	Porcentaje %
Partido Nacionalista Peruano	S/1,072,768.90	16%	27,981.3	16%

Nota. Subvención total del Estado y el tiempo asignado por *ONPE*

En la tabla N° 30 y haciendo comparación con la Tabla **17** se aprecia, mayor financiamiento público indirecto y asignación franja electora con mayor duración de tiempo en Radio en Elecciones Generales del año 2016.

El importe total de S/1,072,768.90. se invirtió en pago en las 10 estaciones de radio para la contratación la franja electoral por tiempo en total de 27,981.3´ Segundos para Organización Política Partido Nacionalista Peruano durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016. Sin embargo, el partido se retiró de la contienda electoral, en tal sentido organización política con mayor financiamiento y la asignación franja electoral en radio se considera a la Organización política Fuerza Popular en la siguiente tabla N° **31**

Tabla 31
Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radios

Organización Política	Inversión		Porcentaje	Tiempo en Segundos	Porcentaje
	INCL.	IGV			
Fuerza Popular	S/1,037,148.34		16%	27,052.2'	16%

Nota: Subvención total del Estado y el tiempo asignado por ONPE

Haciendo comparación esta tabla 31 con tablas N° 17 se aprecia, mayor financiamiento público indirecto y asignación franja electora con mayor duración de tiempo en Radio en Elecciones Generales del año 2016.

El importe total de S/1,037,148.34 se invirtió en pago en las 10 estaciones de Radio para la contratación la franja electoral por tiempo en total de 27,052.2' Segundos para Organización Política Fuerza Popular durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016.

Esta agrupación Política obtuvo 73 congresista. como es corroborarle con la tabla 20 de Organizaciones Políticas C/S Representación Congresal. Superando, a todas las organizaciones políticas que participaron en contienda electoral. Esto resultado es uno de los factores que indica la mayor ventaja frente a las organizaciones de menor financiamiento y asignación de franja electoral.

Por tanto, Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

5. Hipótesis Específico N°5

H.5 Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Tabla 32

Menor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radio

N°	Organizaciones Políticas	Inversión incl. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundos	Porcentaje %
1	Frente Esperanza	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
2	Perú patria Segura	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
3	Democracia Directa	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
4	Perú Libertario	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
5	Progresando Perú	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
7	Partido Político Orden	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
8	Perú Nación	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
9	Todos por el Perú	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/217,656.92	3%	5,677.2	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/253,277.48	4%	6,606.3	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/324,627.87	5%	8,467.35	5%
13	Acción Popular	S/360,248.43	5%	9,396.45	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/431,489.55	7%	11,254.65	7%
15	Perú Posible	S/431,489.55	7%	11,254.65	7%
16	Alianza Popular	S/467,110.11	7%	12,183.75	7%

Nota: Subvención total del Estado y el tiempo asignado por ONPE

Haciendo comparación con tabla N° 32 y En las columnas de la tabla N° 17 se aprecia importes de inversión en pago en los 10 estacones de radio para contratación la franja electoral para cada Organización Política durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016.

las 16 Organización Política tuvieron menor financiamiento y menor tiempo asignación en la franja electoral, haciendo analices comparativo con la organización política fuerza popular que se aprecia en la tabla N° 31 de Mayor Inversión y Asignación Franja electoral en Radios

Organizaciones que participaron en la contienda electoral con menor subvención y con menor tiempo asignación en la franja electoral, obtuvieron menor Representatividad Congresal como se aprecia en la tabla N° 20. En razón de esta se afirma que uno de los factores que influye en desventaja es la desigualdad de la subvención frente a las organizaciones políticas que participan en las competencias electorales para lograr cargos públicos.

Por tanto, Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

6. Hipótesis Específico N°6

Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Tabla 33

Igual Inversión y Asignación Franja Electoral en Radio

Organización Política	Inversión INCL. IGV	Porcentaje %	Tiempo en Segundo's	Porcentaje %
18 Organizaciones Políticas				

Nota. No existe Igual Subvención ni el Tiempo Asignado

Como se aprecia en la tabla N° 33 no existe ningún importe de inversión en pago en las 10 estaciones de radio para la contratación la franja electoral para cada Organización Política durante 29 días de campaña electoral transmitidas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del año 2016.

Esto es corroborarle con la tabla 17, en razón que todas las 18 organizaciones políticas no tuvieron subvención ni asignación de franja electoral por igual en radio durante 29 días de campaña electoral.

Por tanto, no existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.

3.8 Discusión de los resultados

3.8.1 Discusión de la Hipótesis General

A partir de los resultados encontrados, aceptamos la hipótesis general que establece que existe la relación entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

El resultado de la presente investigación hallados en la Tabla 21 del Resumen de Inversión y Tiempo Asignado en la Franja Electoral.

Inversión total por importe **S/. 28,998,188.93** y el tiempo asignado de franja electoral por **235,756.77'** segundos se muestra relación entre financiamiento público indirecto con variable de asignación franja electoral, tiempo otorgado por la oficina Nacional de procesos Electorales a las 18 organizaciones políticas en las elecciones generales realizadas del año 2016.

Indicador de resultados concuerda con plan de medios de la franja electoral de las elecciones generales 2016 aprobada por Resolución Jefatura N° 000064-2016-J/ONPE publicado 02 de marzo del 2016 presupuesto asignado por la ONPE es el 29'000,000.00 incluido IGV para la franja electoral para las Elecciones Generales del 2016 correspondiente a la primera etapa.

Financiamiento público indirecto es la subvención del Estado determinado por la oficina nacional de proceso electorales para efectuar contratación de espacios de propaganda electoral en los medios de comunicaciones de las empresas privadas y públicas con fines de asignación tiempo en la franja electoral para el acceso gratuito en la difusión de propuestas y planes de gobiernos de las organizaciones políticas que se presentan en las elecciones.

1. Discusión de la Hipótesis Específico N° 1

Con los resultados obtenidos, se acepta la hipótesis específica de N° 1 que si existe relación entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Resultados hallados en la **Tabla 23** Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en los canales de televisión. Inversión total por importe **S/. 3,551,206.35** y el tiempo de franja electoral por **10,251.36** para organización política, Fuerza Popular que participó en la contienda electoral.

Resultados en la tabla 23 concuerdan con base en datos de los anexos de las páginas 27,28 y 29 de plan de medios aprobado por Resolución Jefatura N° 000064-2016-J/ONPE publicado 02 de marzo del 2016

Mayor financiamiento público indirecto y la asignación franja electoral ha sido determinada por la oficina nacional de procesos electorales. Este organismo electoral aprueba lineamientos en adjudicar de inversión y asignación tiempo en la franja electoral en los medios de comunicaciones seleccionadas tanto privadas y públicas en los cuales para permitir accesos gratuitos en la difusión de propuestas y planes de gobiernos de la organización política que cuenta con mayor número de representación congresal.

2. Discusión de la Hipótesis Específico N° 2

Con resultados determinados en Tabla 26 Menor Inversión y Asignación Franja Electoral en los canales de Televisión, se establece que si existe relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en televisión con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Las 16 Organización Política tuvieron menor financiamiento y menor tiempo asignación en la franja electoral, en los medios de comunicaciones seleccionadas tanto privadas y públicas en los cuales a permitir accesos gratuitos en la difusión de propuestas y planes de gobiernos de la organización política que cuenta con menor número de representación congresal y para organizaciones sin representación congresal difiriendo de la organización que cuenta con mayor número de representación congresal haciendo analices comparativo con la organización política fuerza popular indicado en la **tabla 23** Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en canales de televisión

3. Discusión de La Hipótesis Específico N°3

En este estudio no sea hallado Existencia de Igual subvención del Estado ni el Tiempo Asignado en la Franja Electoral. Por consiguiente, hipótesis específica N° 03 es nula, no se acepta existencia relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.

En las elecciones generales fueron considerados en la franja electoral las 18 organizaciones Políticas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del 2016 con duración 29 días de campaña electoral en 06 canales de televisión.

No se halló igual monto de inversión ni igual asignación de tiempo en la franja electoral para 18 organizaciones políticas consideradas en las 06 canales de televisión seleccionadas para la transmisión de sus propuesta y planes de gobierno de las organizaciones políticas.

4. Discusión de la Hipótesis Específica N°4

Con los resultados obtenidos, se acepta la hipótesis **específica de N° 4** que si existe relación entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en

las estaciones de radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Resultados hallados en **Tabla 31 Mayor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radios** inversión total por importe **S/. 1,037,148.34** y **el tiempo de franja electoral por 27,052.2'** para organización política, Fuerza Popular que participó en la contienda electoral.

Resultados en las **tablas N° 31** concuerdan con base en datos de los anexos de las páginas 30,31 y 32 de plan de medios aprobado por Resolución Jefatura N° 000064-2016-J/ONPE publicado 02 de marzo del 2016.

Mayor financiamiento público indirecto y la asignación franja electoral ha sido determinada por la oficina nacional de procesos electorales. Este organismo electoral aprueba lineamientos en adjudicar de inversión y asignación tiempo en la franja electoral en los medios de comunicaciones seleccionadas tanto privadas y públicas en los cuales a permitir accesos gratuitos en la difusión de propuestas y planes de gobiernos de la organización política que cuenta con mayor número de representación congresal.

5. Discusión de la Hipótesis Específica N° 5

Con resultados determinados en la **tabla 32 Menor Inversión y Asignación Franja Electoral en Radio**, se establece que si existe relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en las estaciones de radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.

Las 16 Organización Política tuvieron menor financiamiento y menor tiempo asignación en la franja electoral, en los medios de comunicaciones seleccionadas tanto privadas y públicas en los cuales a permitir accesos gratuitos en la difusión de propuestas y planes de gobiernos de la

organización política que cuenta con menor número de representación congresal y para organizaciones sin representación congresal difiriendo de la organización que cuenta con mayor número de representación congresal.

6. Discusión de la Hipótesis Especifico N°6

En este estudio no sea hallado Existencia de Igual Subvención del Estado ni Tiempo Asignado en la Franja Electoral. por consiguiente, hipótesis específica N° 06 es nula no se acepta existencia relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en las estaciones de radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.

En las elecciones generales fueron considerados en la franja electoral las 18 organizaciones Políticas desde 11 de marzo hasta 08 de abril del 2016 con duración 29 días de campaña electoral en 06 canales de televisión.

No se halló igual monto de inversión ni igual asignación de tiempo en la franja electoral para 18 organizaciones políticas consideradas en las 10 estaciones de radio seleccionadas para la transmisión de sus propuesta y planes de gobierno de las organizaciones políticas.

CONCLUSIONES

1. Objetivo General

Primero. En este estudio de investigación se determinó la relación que existe entre financiamiento público indirecto de Organizaciones Políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016. La subvención del Estado fue con inversión de importe S/. 28,998,188.93 monto total que se destinó en pago para asignación de tiempo por 170,968.65´ segundos en las empresas privadas y públicas en los medios de comunicaciones de televisión y en las estaciones de radio, para la trasmisión de franja electoral de las 18 organizaciones políticas.

2. Objetivos Específicos

Segundo. Se determinó la relación que existe entre financiamiento público indirecto de Organizaciones Políticas y asignación franja electoral en los canales de televisión y en las estaciones de radio con mayor duración de tiempo en Elecciones Generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016. El Partido Nacionalista Peruano, obtuvo mayor inversión por importe s/. 4,745,940.40 y mayor asignación de tiempo en la franja electoral por 38,584.74´segundos en los 06 canales de televisión y en las 10 estaciones de radio. Sin embargo, el partido se retiró de la contienda electoral. Por tal razón se le considera a la organización política Fuerza Popular, con mayor financiamiento y asignación de franja electoral, con inversión por S/. 4,588,354.69 y tiempo asignado por 37303.56´ segundos. Monto de inversión y el tiempo asignado supera a las 16 organizaciones políticas

consideradas para el acceso gratuito en los medios de comunicaciones seleccionadas para la contratación de franja electoral.

Tercero. Se determinó la relación que existe entre financiamiento público indirecto de Organizaciones Políticas y asignación franja electoral en los canales de televisión y en las estaciones de radio con menor duración de tiempo en Elecciones Generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016. A las 16 Organizaciones Políticas se le otorgó por menor importe de inversión y tiempo en la franja electoral. Con distintos importes de monto en soles y el tiempo en segundos, para el acceso en los medios de comunicaciones radial y televisión.

Cuarto. En este estudio no se halló la relación que existe, entre financiamiento público indirecto de Organizaciones Políticas y asignación franja electoral en los canales de televisión y en las estaciones de radio, con igual duración de tiempo en Elecciones Generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016. Las 18 organizaciones políticas no fueron otorgadas por igual con financiamiento público indirecto y asignación de la franja electoral, durante 29 días de campaña electoral en el período de Elecciones Generales del 2016.

RECOMENDACIONES

Primero. Se recomienda establecer textualmente, **financiamiento público indirecto** en la Ley de Organizaciones Políticas en el título VI del financiamiento de los partidos políticos estableciendo sustentos de la inversión del Estado para las Organizaciones Políticas que participa en las contiendas electorales en los periodos de campaña electoral.

Segundo. Se sugiere modificación del segundo y tercer párrafo del artículo 38° de la Ley de Organizaciones Políticas N° 28094. Concerniente a la distribución proporcional del tiempo disponible de la franja electoral según a la representación que cuenta cada partido político. Ya que las disposiciones de los párrafos señalados contravienen a la igualdad de condiciones de subvención del Estado para la distribución equitativa del tiempo disponibles de la franja electoral

Tercero. Se propone que las Autoridades de los Organismos Electorales competentes presenten proyecto, para modificación de las disposiciones de los artículos de la ley N° 28094 que oponga la igualdad de subvención del Estado y la distribución de tiempo en la franja electoral en los medios de comunicación masiva para las Organizaciones Políticas que se presentan en las elecciones.

Cuarto. Por las conclusiones y recomendaciones antes señalado, se recomienda que los Legisladores modifiquen normas que opongan a la igualdad de subvención del Estado, con fin de incorporar disposiciones legales, que la subvención del Estado se destine por igual para todas Organizaciones Políticas Inscritos en Jurado Nacional de Elecciones, para el acceso gratuito en los medios de comunicaciones **denominado la franja electoral** durante en campaña política.

REFERENCIAS

- Anduray, Hernández, Rodríguez y Alexander (2017). Financiamiento privado de los partidos políticos en el salvador análisis comparado (tesis pregrado). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13172/1/TESIS..pdf>
- Aguilar, (2017). La implementación de sanciones políticas para coadyuvar el pago de las multas impuestas por el jurado nacional de elecciones a las organizaciones políticas (Tesis pregrado). Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3152/1/RE_DERE_GLENN.AGUILAR_IMPLEMENTACION.DESANCIONES_DATOS.PDF.
- Ayala, (2017). *La construcción del candidato Análisis de la imagen de Verónica Mendoza en los encuadres periodísticos de El Comercio y La República y el contraste con la estrategia de campaña del Frente Amplio en las elecciones presidenciales 2016* (Tesis pregrado). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8776/AYALA_RICHTER_VERONICA_PAMELA_CONSTRUCCION.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arroyo, M. A. M. (2014). *Franjas electorales: una variable en la ecuación. Revista de Derecho Electoral*, (17), 3. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5607362.pdf>
- Arroyo (s.f) *organización política*. biblioteca católica digital. Recuperado de https://mercaba.org/FICHAS/Capel/organizaciones_politicas.htm
- Chuquimia, (2016). *Propaganda estatal durante el proceso de elecciones generales* (Tesis pregrado). Recuperado de <http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/10763/611.pdf?sequence=1>

Constitución Política del Perú (1993) *Registro Nacional de Identificación y Estado*. en segundo párrafo del artículo 183 Promulgado el 29 de diciembre de 1993. recuperado de www.constitucionpoliticadelperu.com

Daniel Zovatto (2007). *XXIX. Financiamiento Electoral Subvención Y Gastos. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral*. (IDEA Internacional). Recuperado de <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/chapters/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina-chapter-29.pdf>

Diario comercio en página web (2016). *Estos son los 9 candidatos que ya no siguen en carrera*. Recuperado de <https://rpp.pe/politica/elecciones/elecciones-2016-seis-candidatos-a-la-presidencia-no-siguen-en-carrera-noticia-948687?ref=rpp>.

Diccionario esencial de la lengua española (2006) *política*. Recuperado de: <https://www.rae.es/desen/pol%C3%ADtica>

Estrada, (2017). *Hacia una nueva ley de partidos políticos para una mejor gobernabilidad* (Tesis de Grado Académico de Magíster). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/323345124.pdf>

Exeni, (2016). *Propuesta de normativa de financiamiento a partidos políticos para el nuevo proyecto de ley de organizaciones políticas del estado plurinacional de Bolivia* (tesis de grado). Recuperado de <http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/10497/620.pdf?sequence=1>

Jurado Nacional de Elecciones (JNE). *Organización Política*. Artículo 4 del numeral 4.6 Reglamento de Propaganda Electoral aprobado por Resolución N°136-2010- JNE. Publicado en Lima, veintiséis de febrero dos mil diez (2010). recuperado

de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/procesoselectorales/Documentos%20%20Procesos%20electorales/Nuevas%20Elecciones%20Municipales%202014/Resolucion-136-2010-JNE-ReglamentodePropagandaElectoral.pdf

Ley de Organizaciones Políticas N° 28094 (2003). *Partidos políticos*. Artículo uno ley promulgada en Lima, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil tres.

Recuperado de

<http://aplicaciones007.jne.gob.pe/srop/Documentos/Reportes/DocLegales/LeyOP28094.pdf>

Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones Ley N° 26486 (1995). *Jurado Nacional de Elecciones*. Artículo uno Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco. Recuperado de

<http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Peru/jne.pdf>

Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales Ley N° 26487 (1995). *Oficina Nacional de Procesos Electorales*. Artículo uno, Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco. Recuperado de

<http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Peru/procesos.pdf>

Ley de Organizaciones Políticas N° 28094 (2003). *Artículo 38.- Duración y frecuencia de la franja electoral*. Ley promulgada en Lima, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil tres recuperado

de <http://aplicaciones007.jne.gob.pe/srop/Documentos/Reportes/DocLegales/LeyOP28094.pdf>

Ley de Organizaciones Políticas N° 28094 (2003). *Artículo 37.- Franja electoral*. Ley promulgada en Lima, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil tres

recuperado de

<http://aplicaciones007.jne.gob.pe/srop/Documentos/Reportes/DocLegales/LeyOP28094.pdf>

López, (2017). *Efectos de comunicación política y relaciones de poder* (Tesis pregrado)

recuperado de

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9684/LOPEZ_LANCHO_DANIELLA_RELACIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Oficina Nacional de procesos Electorales (2018). *Alianza electoral*. Artículo 5 Resolución

Jefatura N° 000025-2018-JN/ONPE. Publicado en Lima, 08 de febrero del 2018.

Aprueba, Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

Recuperado de <http://www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-025-2018-JN.pdf>

Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016). *Presupuesto requerido*. Resolución Jefatura

N° 000064-2016-J/ONPE publicado 02 de marzo del 2016 Recuperado de

<https://www.web.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-064-2016.pdf>

Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016). *Anexo 02*. Resolución Gerencial N°000001-

2016-GSFP/ONPE publicada en Lima, 18 de febrero del 2016. Recuperado de

<https://www.web.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RG-001-2016-GSFP.pdf>

Oficina Nacional de procesos Electorales (2016). Artículo primero. *Aprobación plan de medios*.

Resolución Jefatura N° 000064-2016-J/ONPE publicado 02 de marzo del 2016

Recuperado de <https://www.web.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-064-2016.pdf>

Oficina Nacional de procesos Electorales (2016). ONPE *campana franja electoral 2016 resumen de inversión*. Resolución Jefatura N° 000064-2016-J/ONPE publicado 02 de marzo del 2016 Recuperado de <https://www.web.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-064-2016.pdf>

Oficina Nacional de Procesos Electorales, *Anexo 2 Tiempo que corresponde utilizar a cada partido político y alianza electoral a transmitirse durante las elecciones generales 2016*. Resolución Gerencial N° 000001-2016-GSFP/ONPE, 2016 p.4, publicado en lima, 18 de febrero 2 016) Recuperad de <https://www.web.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RG-001-2016-GSFP.pdf>

Oficina Nacional de procesos Electorales (2016). *Anexos de plan de medios*. Resolución Jefatura N° 000064-2016-J/ONPE publicado 02 de marzo del 2016 Recuperado de <https://www.web.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-064-2016.pdf>

Oficina Nacional de procesos Electorales (2018). *Sub capítulo 2 franja electoral*. Artículo 32.1. Resolución Jefatura N° 000025-2018-JN/ONPE. Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, publicado 08 de febrero del 218. Recuperado de <http://www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-025-2018-JN.pdf>

Oficina Nacional de procesos Electorales Resolución Jefatura N° 000025-2018-JN/ONPE. *Financiamiento Público Indirecto*. Artículo 17 Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, publicado 08 de febrero del 218. Recuperado de <http://www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-025-2018-JN.pdf>

Oficina Nacional de Procesos Electorales (s.f.) *Costo de la franja electoral - elecciones generales 2006 y 2011*” recuperado de portal de transparencia

- <https://www.onpe.gob.pe/servicios/financiamiento-organizaciones-politicas/financiamiento-publico-indirecto/>
- RPP de noticias (2 016). *Partido Nacionalista retira candidatura Presidencial de Daniel Urresti*. Recuperado de <https://rpp.pe/politica/elecciones/daniel-urresti-partido-nacionalista-elecciones-2016-nadine-heredia-noticia-945060>
- Red de conocimientos electorales ACE. (1998-2020). *Organismo Electoral* (OE). Recuperado de portal web <http://aceproject.org/ace-es/topics/em/ema/ema01>
- Tuesta (s.f). b) espacios en época electoral. *Franja electoral*. Obra de la biblioteca jurídica virtual del instituto de investigaciones Jurídica de la UNAM Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2527/21.pdf>
- Melgar, (2015). *Fiscalización del financiamiento y ejecución del presupuesto en campaña electoral entre los partidos políticos en Guatemala como sistema de control* (tesis de grado). Recuperado de <http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2015/50107.pdf>
- Zovatto, G. (2000). *Estudio comparado de las características jurídicas y prácticas del financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales en América Latina*. Revista, Recuperado de http://bibliotecadigital.tse.jus.br/xmlui/bitstream/handle/bdtse/348/TRE-PR-revista-037-daniel-zovatto-g_ESTUDIO%20COMPARADO%20DE%20LAS%20CARACTER%C3%8DSTICAS%20JUR%C3%8DDICAS%20Y.pdf?sequence=1
- Zovatto, (2007). *financiamiento público indirecto* REFORMA POLÍTICA Y ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA, publicado en página web del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral Recuperado de

<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/chapters/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina/tratado-de-derecho-electoral-comparado-de-america-latina-chapter-29.pdf>

Anexo 1. Matriz de consistencia

Financiamiento Público Indirecto de Organizaciones Políticas y Asignación de Franja Electoral en Elecciones Generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del Año 2016.

Investigador: Fidencio Gregorio Vega Cerda

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES
¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?.	Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.	Existe la relación entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.	Vi = V1 Financiamiento Público indirecto de organizaciones políticas.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicos	V. Dependiente

<p>1) ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?</p> <p>2) ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?</p> <p>3) ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y</p>	<p>1) Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.</p> <p>2) Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.</p> <p>3) Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la</p>	<p>1) Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en televisión con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.</p> <p>2) Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electora en televisión con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.</p> <p>3) Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja</p>	<p>Asignación franja electoral.</p>
---	--	---	-------------------------------------

<p>asignación franja electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?</p> <p>4) ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?</p> <p>5) ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la oficina</p>	<p>oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.</p> <p>4) Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.</p> <p>5) Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.</p> <p>6) Determinar la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio</p>	<p>electoral en televisión con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.</p> <p>4) Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con mayor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.</p> <p>5) Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con menor duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de</p>	
---	---	---	--

<p>nacional de procesos electorales en Lima del año 2016?</p> <p>6) ¿Cuál es la relación que existe entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016?</p>	<p>con igual duración de tiempo en elecciones generales en la oficina nacional de procesos electorales en Lima del año 2016.</p>	<p>Procesos Electorales en Lima del año 2016.</p> <p>6) Existe una relación significativa entre financiamiento público indirecto de organizaciones políticas y asignación franja electoral en radio con igual duración de tiempo en elecciones generales en la Oficina nacional de Procesos Electorales en Lima del año 2016.</p>	
---	--	---	--

Anexo 2. Modelo de las Encuestas

Encuesta sobre el Financiamiento público indirecto de las Organizaciones Políticas de Elecciones Generales.

Estimado (a): Agradecemos su gentil participación en la presente investigación, para obtener información sobre el Financiamiento público indirecto en los canales de televisión y en las estaciones de radio para las organizaciones políticas que participaron en las elecciones generales del 2016. El cuestionario es anónimo, por favor expresar con toda sinceridad su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas marcando con x en un solo recuadro de cada ítem.

Instrucciones: En las siguientes afirmaciones marque con una x en recuadro el valor del casillero que según Ud. corresponde calificación:

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	2	3	4	5

ÍTEMS: Mayor financiamiento en televisión y en radio	1	2	3	4	5	Pts.
1. En las elecciones generales del 2016, el Estado destino mayor importe de inversión en los medios de comunicaciones para la organización política que cuenta con mayor número de representatividad congresal.						
2. Candidatos de Organización Política con mayor subvención del Estado, tienen mayor posibilidad a ser elegidos. Pero, no son más eficientes que los funcionarios elegidos de organizaciones con menor representación congresal.						
Puntuación total =						

ÍTEMS: Menor financiamiento en televisión y en radio	1	2	3	4	5	Pts.
3. En las elecciones generales del 2016, el Estado dispuso menor inversión para las organizaciones políticas de menor número de representación congresal y para las que no cuentan con ninguna representatividad congresal.						
4. Candidatos de la Organización Política con menor subvención del Estado tienen menor posibilidad a ser elegidos por la población electoral. Debido a menor inversión para difusión de sus propuestas en los medios de comunicaciones.						
Puntuación total =						

ÍTEMS: Igual financiamiento en televisión y en radio	1	2	3	4	5	Pts.
5. En las elecciones generales del 2016, el Estado no dispuso inversión por igual en los medios de comunicaciones para todas las organizaciones políticas que participaron en la contienda electoral.						
6. La ley de organizaciones políticas no tiene disposición legal para que todas las organizaciones políticas sean subvencionadas por igual durante la campaña electoral.						
Puntuación total =						

Encuesta sobre asignación de franja electoral de las organizaciones políticas de elecciones generales.

Estimado (a): Agradecemos su gentil participación en la presente investigación, para obtener información sobre **asignación de tiempo en los canales de televisión y en las estaciones de radio para las organizaciones políticas que participaron en las elecciones generales del 2016**. El cuestionario es anónimo, por favor expresar con toda sinceridad su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas marcando con x en un solo recuadro de cada ítem.

Instrucciones: En las siguientes afirmaciones marque con una x en recuadro el valor del casillero que según Ud. corresponde calificación:

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	2	3	4	5

ÍTEMS: Mayor Asignación de tiempo en la franja electoral en Televisión y en radio						Pts.
	1	2	3	4	5	
1. En las elecciones generales del 2016, organización política que cuenta con mayor representación congresal obtuvo mayor tiempo de asignación en la franja electoral en los medios de comunicaciones.						
2. Candidatos de la Organización Política con mayor tiempo asignado en la franja electoral tienen mayor posibilidad a ser elegidos por la población electoral. Pero no desempeñan mejor sus funciones que los funcionarios elegidos con menor asignación de tiempo.						
Puntuación total =						

ÍTEMS: Menor Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en radio	1	2	3	4	5	Pts.
3. En las elecciones generales del 2016, organizaciones políticas que cuenta con número menor representación congresal obtuvieron menor tiempo de asignación en la franja electoral en los medios de comunicaciones.						
4. Candidatos de la Organizaciones Políticas con menor tiempo asignado en la franja electoral en los medios de comunicaciones, tiene pocas posibilidades de ser elegidos debido menos tiempo de trasmisión de sus propuestas y programa de gobierno ante la población electoral.						
Puntuación total=						

ÍTEM: Igual Asignación de tiempo en la franja electoral en televisión y en radio	1	2	3	4	5	Pts.
5. En las elecciones generales del 2016, organizaciones políticas que participaron en la competencia electoral no tuvieron igual asignación de tiempo en la franja electoral en los medios de comunicaciones.						
6. No existe disposición legal que permita igual asignación de tiempo en la franja electoral para todas organizaciones políticas en los periodos de campaña electoral.						
Puntuación total=						

Gracias por su colaboración

Anexo 3.

Inversión y Asignación de Franja Electoral en Elecciones Generales del 2016

Con el presente anexo se sustenta, el trabajo de investigación titulado. “FINANCIAMIENTO PÚBLICO INDIRECTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ASIGNACIÓN DE FRANJA ELECTORAL EN ELECCIONES GENERALES EN LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES EN LIMA DEL AÑO 2016. Como técnica de procesamiento se utilizó tablas, haciendo uso software informático Excel, con el cual se puede analizar e interpretar los resultados de Inversión y el tiempo asignado en la franja electoral de las 18 organizaciones políticas, 29 días de campaña electoral desde 11 de marzo al 05 de abril del 2016, **en los 06 canales de televisión y en las 10 estaciones de radio, tal** como se detalla a continuación:

3.1 Distribución de tiempo en la franja electoral por ONPE

3.2 Resumen total de inversión y el tiempo asignado en la franja electoral a cada organización política en 06 canales de televisión y en las 10 estaciones de radio

a) Resumen total de inversión y franja electoral en televisión y en radio

3.3 Inversión y tiempo en segundos asignado en la franja electoral en los canales de televisión a las 18 organizaciones políticas

a) **Primera etapa:** Franja electoral del 11 de marzo al 26 de marzo 2016 - 10 minutos diarios (600 segundos) por 16 días.

b) **Segunda etapa** Franja electoral del 27 de marzo al 04 de abril 2016 - 20 minutos diarios (1,200 segundos) por 09 días.

c) **Tercera etapa:** Franja electoral del 05 de abril al 08 de abril 2016 - 30 minutos diarios (1,800 segundos) por 04 días.

3.4 Resumen de Inversión y la Asignación de Franja Electoral en 06 Canales de Televisión

- a) Resumen de inversión de las tres etapas en los 6 canales de televisión
- b) Resumen de franja electoral de las tres etapas en los 6 canales de televisión
- c) Resumen de inversión y el tiempo de franja de las tres etapas en los 6 canales de televisión de cada organización política con respectivos porcentajes.

3.5 Inversión y tiempo en segundos asignado en la franja electoral en las estaciones de radio a las Organizaciones Políticas

a) **Primera etapa:** Franja electoral del 11 de marzo al 26 de marzo 2016 - 10 minutos diarios (600 segundos) por 16 días.

b) **Segunda etapa** Franja electoral del 27 de marzo al 04 de abril 2016 - 20 minutos diario (1,200 segundos) por 09 días.

c) **Tercera etapa:** Franja electoral del 05 de abril al 08 de abril 2016 - 30 minutos diario (1,800 segundos) por 04 días.

3.6 Resumen de Inversión y la Asignación de Franja Electoral en 10 estaciones de radio

- a) Resumen de inversión en las tres etapas en las 10 estaciones de radio
- b) Resumen de franja electoral en las tres etapas en las 10 estaciones de radio
- c) Resumen de inversión y el tiempo de franja de las tres etapas en las 10 estaciones de radio de cada organización política con respectivos porcentajes.

Tabla 34*Distribución de Tiempo en la Franja Electoral Por ONPE*

N°	Organizaciones políticas	1 ^{ra} etapa 11 marzo al 26 marzo Segundos Por día	2 ^{da} etapa 27 marzo al 4 abril Segundos Por día	3 ^{ra} etapa 5 abril al 8 abril Segundos Por día
1	Frente Esperanza	19.92	39.84	59.76
2	Perú Patria Segura	19.92	39.84	59.76
3	Democracia Directa	19.92	39.84	59.76
4	Perú Libertario	19.92	39.84	59.76
5	Progresando Perú	19.92	39.84	59.76
6	Partido Humanista Peruano	19.92	39.84	59.76
7	Partido Político Orden	19.92	39.84	59.76
8	Perú Nación	19.92	39.84	59.76
9	Todos Por el Perú	19.92	39.84	59.76
10	Peruanos por el Kambio	19.92	39.84	59.76
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida Y Libertad	23.18	46.36	69.54
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-Upp	29.71	59.42	89.13
13	Acción Popular	32.97	65.94	98.91
14	Alianza Para El Progreso Del Perú	39.49	78.98	118.47
15	Perú Posible	39.49	78.98	118.47
16	Alianza Popular	42.75	85.5	128.25
17	Fuerza Popular	94.92	189.84	284.76
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18	196.36	294.54
Total: 18 Organizaciones Políticas		600.00	1,200	1,800

Nota. Tiempo en segundos que corresponde a cada organización política

Tabla 35

Resumen total de inversión y el tiempo asignado en la franja electoral a cada organización política en 06 canales de televisión y en las 10 estaciones de radio

N°	Organizaciones políticas	Inversión S/.	Porcentaje %	Tiempo en Segundo's	Porcentaje %
1	Frente Esperanza	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
2	Perú patria Segura	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
3	Democracia Directa	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
4	Perú Libertario	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
5	Progresando Perú	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
7	Partido Político Orden	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
8	Perú Nación	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
9	Todos por el Perú	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/962,916.41	3%	7,828.56'	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/1,120,502.12	4%	9,109.74'	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/1,436,156.95	5%	11,676.03'	5%
13	Acción Popular	S/1,593,742.67	5%	12,957.21'	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/1,908,914.10	7%	15,519.57'	7%
15	Perú Posible	S/1,908,914.10	7%	15,519.57'	7%
16	Alianza Popular	S/2,066,499.82	7%	16,800.75'	7%
17	Fuerza Popular	S/4,588,354.69	16%	37,303.56'	16%
18	Partido Nacionalista Peruano	S/4,745,940.40	16%	38,584.74'	16%
Total: 18 Organizaciones		S/28,998,188.93	100%	235,756.77'	100%

Inversión y tiempo en segundos asignado en la franja electoral en canales de televisión

a) **Primera etapa:** Franja electoral del 11 de marzo al 26 de marzo 2016 - 10 minutos diarios (600 segundos) por 16 días.

Tabla 36

1. LATINA (C-02 TV) 600 segundos

Nº	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	Nº de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
2	Perú patria Segura	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
3	Democracia Directa	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
4	Perú Libertario	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
5	Progresando Perú	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
7	Partido Político Orden	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
8	Perú Nación	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
9	Todos por el Perú	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	4	79.68'	S/928.02	S/73,944.73
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	4	92.72'	S/928.02	S/86,046.12
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	4	118.84'	S/928.02	S/110,286.03
13	Acción Popular	32.97'	4	131.88'	S/928.02	S/122,387.43
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	4	157.96'	S/928.02	S/146,590.22
15	Perú Posible	39.49'	4	157.96'	S/928.02	S/146,590.22
16	Alianza Popular	42.75'	4	171.00'	S/928.02	S/158,691.62
17	Fuerza Popular	94.92'	4	379.68'	S/928.02	S/352,351.07
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	4	392.72'	S/928.02	S/364,452.47
Total: 18 Organizaciones		599.89'		2,399.56'		S/2,226,842.43

Tabla 37**2. AMERICA (C-04 TV) 600 segundos**

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
2	Perú patria Segura	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
3	Democracia Directa	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
4	Perú Libertario	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
5	Progresando Perú	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
7	Partido Político Orden	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
8	Perú Nación	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
9	Todos por el Perú	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	11	219.12'	S/838.71	S/183,777.87
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	11	254.98'	S/838.71	S/213,853.97
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	11	326.81'	S/838.71	S/274,098.42
13	Acción Popular	32.97'	11	362.67'	S/838.71	S/304,174.52
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	11	434.39'	S/838.71	S/364,326.71
15	Perú Posible	39.49'	11	434.39'	S/838.71	S/364,326.71
16	Alianza Popular	42.75'	11	470.25'	S/838.71	S/394,402.81
17	Fuerza Popular	94.92'	11	1,044.12'	S/838.71	S/875,712.62
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	11	1,079.98'	S/838.71	S/905,788.72
Total 18 organizaciones		599.89'		6,598.79'		S/5,534,463.18

Tabla 38

3. PANAMERICANA (C-05 TV) 600 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
2	Perú patria Segura	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
3	Democracia Directa	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
4	Perú Libertario	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
5	Progresando Perú	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
7	Partido Político Orden	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
8	Perú Nación	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
9	Todos por el Perú	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	6	119.52'	S/223.42	S/26,703.47
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	6	139.08'	S/223.42	S/31,073.62
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	6	178.26'	S/223.42	S/39,827.31
13	Acción Popular	32.97'	6	197.82'	S/223.42	S/44,197.46
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	6	236.94'	S/223.42	S/52,937.75
15	Perú Posible	39.49'	6	236.94'	S/223.42	S/52,937.75
16	Alianza Popular	42.75'	6	256.50'	S/223.42	S/57,307.90
17	Fuerza Popular	94.92'	6	569.52'	S/223.42	S/127,243.64
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	6	589.08'	S/223.42	S/131,613.79
Total: 18 Organizaciones		599.89'		3,599.34'		S/804,173.92

Tabla 39*4. TV PERU (C-07 TV) 600 segundos*

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
2	Perú patria Segura	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
3	Democracia Directa	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
4	Perú Libertario	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
5	Progresando Perú	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
7	Partido Político Orden	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
8	Perú Nación	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
9	Todos por el Perú	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	16	318.72'	S/75.26	S/23,988.09
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	16	370.88'	S/75.26	S/27,913.85
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	16	475.36'	S/75.26	S/35,777.42
13	Acción Popular	32.97'	16	527.52'	S/75.26	S/39,703.18
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	16	631.84'	S/75.26	S/47,554.71
15	Perú Posible	39.49'	16	631.84'	S/75.26	S/47,554.71
16	Alianza Popular	42.75'	16	684.00'	S/75.26	S/51,480.47
17	Fuerza Popular	94.92'	16	1,518.72'	S/75.26	S/114,304.70
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	16	1,570.88'	S/75.26	S/118,230.46
Total: 18 Organizaciones		599.89'		9,598.24'		S/722,400.41

Tabla 40

5 ATV (C-09 TV) 600 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
2	Perú patria Segura	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
3	Democracia Directa	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
4	Perú Libertario	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
5	Progresando Perú	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
7	Partido Político Orden	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
8	Perú Nación	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
9	Todos por el Perú	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	4	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	4	92.72'	S/639.17	S/59,263.53
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	4	118.84'	S/639.17	S/75,958.57
13	Acción Popular	32.97'	4	131.88'	S/639.17	S/84,293.30
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	4	157.96'	S/639.17	S/100,962.77
15	Perú Posible	39.49'	4	157.96'	S/639.17	S/100,962.77
16	Alianza Popular	42.75'	4	171.00'	S/639.17	S/109,297.50
17	Fuerza Popular	94.92'	4	379.68'	S/639.17	S/242,678.80
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	4	392.72'	S/639.17	S/251,013.53
Total: 18 Organizaciones		599.89'		2,399.56'		S/1,533,718.77

Tabla 41
6 GLOBAL (C-13 TV) 600 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
2	Perú patria Segura	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
3	Democracia Directa	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
4	Perú Libertario	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
5	Progresando Perú	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
7	Partido Político Orden	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
8	Perú Nación	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
9	Todos por el Perú	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	6	119.52'	S/121.93	S/14,573.47
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	6	139.08'	S/121.93	S/16,958.49
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	6	178.26'	S/121.93	S/21,735.84
13	Acción Popular	32.97'	6	197.82'	S/121.93	S/24,120.85
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	6	236.94'	S/121.93	S/28,890.88
15	Perú Posible	39.49'	6	236.94'	S/121.93	S/28,890.88
16	Alianza Popular	42.75'	6	256.50'	S/121.93	S/31,275.90
17	Fuerza Popular	94.92'	6	569.52'	S/121.93	S/69,443.47
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	6	589.08'	S/121.93	S/71,828.49
Total 18 Organizaciones		599.89'		3,599.34'		S/438,879.52

b) Segunda etapa Franja electoral del 27 de marzo al 04 de abril 2016 - 20 minutos diarios (1,200 segundos) por 09 días.

Tabla 42

1. LATINA (C-02 TV) 1,200 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
2	Perú patria Segura	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
3	Democracia Directa	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
4	Perú Libertario	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
5	Progresando Perú	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
7	Partido Político Orden	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
8	Perú Nación	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
9	Todos por el Perú	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	1	39.84'	S/904.67	S/36,041.92
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	1	46.36'	S/904.67	S/41,940.35
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	1	59.42'	S/904.67	S/53,755.29
13	Acción Popular	65.94'	1	65.94'	S/904.67	S/59,653.72
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	1	78.98'	S/904.67	S/71,450.57
15	Perú Posible	78.98'	1	78.98'	S/904.67	S/71,450.57
16	Alianza Popular	85.50'	1	85.50'	S/904.67	S/77,349.00
17	Fuerza Popular	189.84'	1	189.84'	S/904.67	S/171,741.92
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	1	196.36'	S/904.67	S/177,640.35
Total: 18 Organizaciones		1,199.78'		1,199.78'		S/1,085,400.97

Tabla 43
2. AMERICA (C-04 TV) 1,200 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
2	Perú patria Segura	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
3	Democracia Directa	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
4	Perú Libertario	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
5	Progresando Perú	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
6	Partido Humanista Peruano	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
7	Partido Político Orden	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
8	Perú Nación	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
9	Todos por el Perú	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
10	Peruanos por el Kambio	39.84´	2	79.68´	S/613.38	S/48,874.14
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36´	2	92.72´	S/613.38	S/56,872.62
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42´	2	118.84´	S/613.38	S/72,894.11
13	Acción Popular	65.94´	2	131.88´	S/613.38	S/80,892.59
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98´	2	157.96´	S/613.38	S/96,889.55
15	Perú Posible	78.98´	2	157.96´	S/613.38	S/96,889.55
16	Alianza Popular	85.50´	2	171.00´	S/613.38	S/104,888.02
17	Fuerza Popular	189.84´	2	379.68´	S/613.38	S/232,888.22
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36´	2	392.72´	S/613.38	S/240,886.70
Total	18 Organizaciones	1,199.78´		2,399.56´		S/1,471,842.74

Tabla 44

3. PANAMERICANA (C-05 TV) 1,200 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
2	Perú patria Segura	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
3	Democracia Directa	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
4	Perú Libertario	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
5	Progresando Perú	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
7	Partido Político Orden	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
8	Perú Nación	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
9	Todos por el Perú	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	2	79.68'	S/210.93	S/16,806.51
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	2	92.72'	S/210.93	S/19,556.97
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	2	118.84'	S/210.93	S/25,066.33
13	Acción Popular	65.94'	2	131.88'	S/210.93	S/27,816.79
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	2	157.96'	S/210.93	S/33,317.72
15	Perú Posible	78.98'	2	157.96'	S/210.93	S/33,317.72
16	Alianza Popular	85.50'	2	171.00'	S/210.93	S/36,068.18
17	Fuerza Popular	189.84'	2	379.68'	S/210.93	S/80,084.02
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	2	392.72'	S/210.93	S/82,834.48
Total: 18 Organizaciones		1,199.78'		2,399.56'		S/506,127.28

Tabla 45

4. TV PERU (C-07 TV 1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
2	Perú patria Segura	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
3	Democracia Directa	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
4	Perú Libertario	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
5	Progresando Perú	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
7	Partido Político Orden	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
8	Perú Nación	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
9	Todos por el Perú	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	9	358.56'	S/73.25	S/26,264.85
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	9	417.24'	S/73.25	S/30,563.21
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	9	534.78'	S/73.25	S/39,173.12
13	Acción Popular	65.94'	9	593.46'	S/73.25	S/43,471.48
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	9	710.82'	S/73.25	S/52,068.21
15	Perú Posible	78.98'	9	710.82'	S/73.25	S/52,068.21
16	Alianza Popular	85.50'	9	769.50'	S/73.25	S/56,366.57
17	Fuerza Popular	189.84'	9	1,708.56'	S/73.25	S/125,153.57
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	9	1,767.24'	S/73.25	S/129,451.93
Total: 18 Organizaciones		1,199.78'		10,798.02'		S/790,964.76

Tabla 46

5. ATV (C-09 TV) 1,200 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo Asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
2	Perú patria Segura	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
3	Democracia Directa	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
4	Perú Libertario	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
5	Progresando Perú	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
7	Partido Político Orden	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
8	Perú Nación	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
9	Todos por el Perú	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	2	79.68'	S/639.17	S/50,928.80
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	2	92.72'	S/639.17	S/59,263.53
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	2	118.84'	S/639.17	S/75,958.57
13	Acción Popular	65.94'	2	131.88'	S/639.17	S/84,293.30
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	2	157.96'	S/639.17	S/100,962.77
15	Perú Posible	78.98'	2	157.96'	S/639.17	S/100,962.77
16	Alianza Popular	85.50'	2	171.00'	S/639.17	S/109,297.50
17	Fuerza Popular	189.84'	2	379.68'	S/639.17	S/242,678.80
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	2	392.72'	S/639.17	S/251,013.53
Total: 18 Organizaciones		1,199.78'		2,399.56'		S/1,533,718.77

Tabla 47

6. GLOBAL (C-13 TV 1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
2	Perú patria Segura	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
3	Democracia Directa	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
4	Perú Libertario	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
5	Progresando Perú	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
7	Partido Político Orden	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
8	Perú Nación	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
9	Todos por el Perú	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	1	39.84'	S/121.93	S/4,857.82
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	1	46.36'	S/121.93	S/5,652.83
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	1	59.42'	S/121.93	S/7,245.28
13	Acción Popular	65.94'	1	65.94'	S/121.93	S/8,040.28
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	1	78.98'	S/121.93	S/9,630.29
15	Perú Posible	78.98'	1	78.98'	S/121.93	S/9,630.29
16	Alianza Popular	85.50'	1	85.50'	S/121.93	S/10,425.30
17	Fuerza Popular	189.84'	1	189.84'	S/121.93	S/23,147.82
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	1	196.36'	S/121.93	S/23,942.83
Total: 18 Organizaciones		1,199.78'		1,199.78'		S/146,293.17

c) Tercera etapa: Franja electoral del 05 de abril al 08 de abril 2016 - 30 minutos diarios (1,800 segundos) por 04 días.

Tabla 48

1 LATINA (C-02 TV) 1,800 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
2	Perú patria Segura	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
3	Democracia Directa	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
4	Perú Libertario	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
5	Progresando Perú	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
7	Partido Político Orden	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
8	Perú Nación	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
9	Todos por el Perú	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	1	59.76'	S/963.83	S/57,598.52
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	1	69.54'	S/963.83	S/67,024.78
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	1	89.13'	S/963.83	S/85,906.23
13	Acción Popular	98.91'	1	98.91'	S/963.83	S/95,332.49
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	1	118.47'	S/963.83	S/114,185.02
15	Perú Posible	118.47'	1	118.47'	S/963.83	S/114,185.02
16	Alianza Popular	128.25'	1	128.25'	S/963.83	S/123,611.28
17	Fuerza Popular	284.76'	1	284.76'	S/963.83	S/274,460.42
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	1	294.54'	S/963.83	S/283,886.68
Total: 18 Organizaciones		1,799.67'		1,799.67'		S/1,734,577.11

2.AMERICA (C-04 TV) 1,800 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
2	Perú patria Segura	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
3	Democracia Directa	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
4	Perú Libertario	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
5	Progresando Perú	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
7	Partido Político Orden	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
8	Perú Nación	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
9	Todos por el Perú	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	1	59.76'	S/904.99	S/54,082.28
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	1	69.54'	S/904.99	S/62,933.10
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	1	89.13'	S/904.99	S/80,661.88
13	Acción Popular	98.91'	1	98.91'	S/904.99	S/89,512.70
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	1	118.47'	S/904.99	S/107,214.33
15	Perú Posible	118.47'	1	118.47'	S/904.99	S/107,214.33
16	Alianza Popular	128.25'	1	128.25'	S/904.99	S/116,065.14
17	Fuerza Popular	284.76'	1	284.76'	S/904.99	S/257,705.35
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	1	294.54'	S/904.99	S/266,556.16
Total: 18 Organizaciones		1,799.67'		1,799.67'		S/1,628,685.84

Tabla 50

3. PANAMERICANA (C-05 TV) 1,800 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
2	Perú patria Segura	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
3	Democracia Directa	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
4	Perú Libertario	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
5	Progresando Perú	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
7	Partido Político Orden	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
8	Perú Nación	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
9	Todos por el Perú	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	1	59.76'	S/203.54	S/12,163.31
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	1	69.54'	S/203.54	S/14,153.89
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	1	89.13'	S/203.54	S/18,141.16
13	Acción Popular	98.91'	1	98.91'	S/203.54	S/20,131.74
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	1	118.47'	S/203.54	S/24,112.90
15	Perú Posible	118.47'	1	118.47'	S/203.54	S/24,112.90
16	Alianza Popular	128.25'	1	128.25'	S/203.54	S/26,103.48
17	Fuerza Popular	284.76'	1	284.76'	S/203.54	S/57,958.89
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	1	294.54'	S/203.54	S/59,949.47
Total:	18 Organizaciones	1,799.67'		1,799.67'		S/366,297.50

Tabla 51

4. TV PERU (C-07 TV 1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
2	Perú patria Segura	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
3	Democracia Directa	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
4	Perú Libertario	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
5	Progresando Perú	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
7	Partido Político Orden	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
8	Perú Nación	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
9	Todos por el Perú	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	4	278.16'	S/76.31	S/21,226.89
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	4	356.52'	S/76.31	S/27,206.69
13	Acción Popular	98.91'	4	395.64'	S/76.31	S/30,192.00
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	4	473.88'	S/76.31	S/36,162.64
15	Perú Posible	118.47'	4	473.88'	S/76.31	S/36,162.64
16	Alianza Popular	128.25'	4	513.00'	S/76.31	S/39,147.96
17	Fuerza Popular	284.76'	4	1,139.04'	S/76.31	S/86,922.20
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	4	1,178.16'	S/76.31	S/89,907.52
Total:	18 Organizaciones	1,799.67'		7,198.68'		S/549,344.28

Tabla 52

5. ATV (C-09 TV) 1,800 segundos

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
2	Perú patria Segura	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
3	Democracia Directa	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
4	Perú Libertario	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
5	Progresando Perú	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
7	Partido Político Orden	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
8	Perú Nación	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
9	Todos por el Perú	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	4	239.04'	S/76.31	S/18,241.57
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	4	278.16'	S/76.31	S/21,226.89
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	4	356.52'	S/76.31	S/27,206.69
13	Acción Popular	98.91'	4	395.64'	S/76.31	S/30,192.00
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	4	473.88'	S/76.31	S/36,162.64
15	Perú Posible	118.47'	4	473.88'	S/76.31	S/36,162.64
16	Alianza Popular	128.25'	4	513.00'	S/76.31	S/39,147.96
17	Fuerza Popular	284.76'	4	1,139.04'	S/76.31	S/86,922.20
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	4	1,178.16'	S/76.31	S/89,907.52
Total: 18 Organizaciones		1,799.67'		7,198.68'		S/549,344.28

Tabla 53

6. GLOBAL (C-13 TV 1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
2	Perú patria Segura	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
3	Democracia Directa	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
4	Perú Libertario	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
5	Progresando Perú	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
7	Partido Político Orden	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
8	Perú Nación	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
9	Todos por el Perú	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	1	59.76'	S/121.93	S/7,286.74
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	1	69.54'	S/121.93	S/8,479.24
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	1	89.13'	S/121.93	S/10,867.92
13	Acción Popular	98.91'	1	98.91'	S/121.93	S/12,060.43
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	1	118.47'	S/121.93	S/14,445.44
15	Perú Posible	118.47'	1	118.47'	S/121.93	S/14,445.44
16	Alianza Popular	128.25'	1	128.25'	S/121.93	S/15,637.95
17	Fuerza Popular	284.76'	1	284.76'	S/121.93	S/34,721.74
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	1	294.54'	S/121.93	S/35,914.24
Total:	18 Organizaciones	1,799.67'		1,799.67'		S/219,439.76

Tabla 54*3.4 Resumen de Inversión y la Asignación de Franja Electoral en 06 Canales de Televisión**a) Resumen de inversión de las tres etapas en los 6 canales de televisión*

N°	organizaciones políticas	1er etapa	2da etapa	3ra etapa
1	Frente Esperanza	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
2	Perú patria Segura	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
3	Democracia Directa	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
4	Perú Libertario	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
5	Progresando Perú	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
6	Partido Humanista Peruano	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
7	Partido Político Orden	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
8	Perú Nación	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
9	Todos por el Perú	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
10	Peruanos por el Kambio	S/373,916.43	S/183,774.04	S/187,569.02
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/435,109.58	S/213,849.50	S/218,265.56
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/557,683.59	S/274,092.70	S/279,752.79
13	Acción Popular	S/618,876.74	S/304,168.17	S/310,449.33
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/741,263.04	S/364,319.11	S/371,842.40
15	Perú Posible	S/741,263.04	364319.11	S/371,842.40
16	Alianza Popular	S/802,456.19	S/394,394.58	S/402,538.94
17	Fuerza Popular	S/1,781,734.31	S/875,694.35	S/893,777.69
18	Partido Nacionalista Peruano	S/1,842,927.46	S/905,769.82	S/924,474.23
Total:	18 organizaciones	S/11,260,478.23	S/5,534,347.69	S/5,648,633.57

Tabla 55

b) Resumen de franja electoral de las tres etapas en los 6 canales de televisión

N°	organizaciones políticas	1er etapa	2da etapa	3ra etapa
1	Frente Esperanza	936.24'	677.28'	537.84'
2	Perú patria Segura	936.24'	677.28'	537.84'
3	Democracia Directa	936.24'	677.28'	537.84'
4	Perú Libertario	936.24'	677.28'	537.84'
5	Progresando Perú	936.24'	677.28'	537.84'
6	Partido Humanista Peruano	936.24'	677.28'	537.84'
7	Partido Político Orden	936.24'	677.28'	537.84'
8	Perú Nación	936.24'	677.28'	537.84'
9	Todos por el Perú	936.24'	677.28'	537.84'
10	Peruanos por el Kambio	936.24'	677.28'	537.84'
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	1,089.46'	788.12'	625.86'
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	1,396.37'	1,010.14'	802.17'
13	Acción Popular	1,549.59'	1,120.98'	890.19'
14	Alianza para el Progreso del Perú	1,856.03'	1,342.66'	1,066.23'
15	Perú Posible	1,856.03'	1,342.66'	1,066.23'
16	Alianza Popular	2,009.25'	1,453.50'	1,154.25'
17	Fuerza Popular	4,461.24'	3,227.28'	2,562.84'
18	Partido Nacionalista Peruano	4,614.46'	3,338.12'	2,650.86'
Total:	18 organizaciones	28,194.83'	20,396.26'	16,197.03'

Tabla 56

c) Resumen de inversión y el tiempo de franja de las tres etapas en los 6 canales de televisión de cada organización política con respectivos porcentajes.

Nº	organizaciones políticas	Inversión en S/.	Porcentaje %	Tiempo en segundos	Porcentaje %
1	Frente Esperanza	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
2	Perú patria Segura	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
3	Democracia Directa	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
4	Perú Libertario	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
5	Progresando Perú	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
7	Partido Político Orden	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
8	Perú Nación	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
9	Todos por el Perú	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/745,259.49	3%	2,151.36'	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/867,224.64	4%	2,503.44'	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/1,111,529.08	5%	3,208.68'	5%
13	Acción Popular	S/1,233,494.24	5%	3,560.76'	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/1,477,424.55	7%	4,264.92'	7%
15	Perú Posible	S/1,477,424.55	7%	4,264.92'	7%
16	Alianza Popular	S/1,599,389.71	7%	4,617.00'	7%
17	Fuerza Popular	S/3,551,206.35	16%	10,251.36'	16%
18	Partido Nacionalista Peruano	S/3,673,171.50	16%	10,603.44'	16%
Total:	18 organizaciones	S/22,443,459.49	100%	64,788.12'	100%

3.5 Inversión y tiempo en segundos asignado en la franja electoral en las estaciones de radio a las Organizaciones Políticas. a) Primera etapa: Franja electoral del 11 de marzo al 26 de marzo 2016 - 10 minutos diarios (600 segundos) por 16 días.

Tabla 57

1. RPP NOTICIAS (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
2	Perú patria Segura	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
3	Democracia Directa	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
4	Perú Libertario	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
5	Progresando Perú	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
7	Partido Político Orden	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
8	Perú Nación	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
9	Todos por el Perú	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	12	239.04'	S/121.19	S/28,968.30
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	12	278.16'	S/121.19	S/33,709.10
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	12	356.52'	S/121.19	S/43,205.23
13	Acción Popular	32.97'	12	395.64'	S/121.19	S/47,946.03
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	12	473.88'	S/121.19	S/57,427.62
15	Perú Posible	39.49'	12	473.88'	S/121.19	S/57,427.62
16	Alianza Popular	42.75'	12	513.00'	S/121.19	S/62,168.42
17	Fuerza Popular	94.92'	12	1,139.04'	S/121.19	S/138,035.70
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	12	1,178.16'	S/121.19	S/142,776.50
Total:	18 Organizaciones	599.89'		7,198.68'		S/872,379.23

Tabla 58

2. RITMO ROMANTICA (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92´	9	179.28´	S/41.42	S/7,425.42
2	Perú patria Segura	19.92´	9	179.28´	S/41.42	S/7,425.42
3	Democracia Directa	19.92´	9	179.28´	S/41.42	S/7,425.42
4	Perú Libertario	19.92'	9	179.28'	S/41.42	S/7,425.42
5	Progresando Perú	19.92'	9	179.28'	S/41.42	S/7,425.42
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	9	179.28'	S/41.42	S/7,425.42
7	Partido Político Orden	19.92'	9	179.28'	S/41.42	S/7,425.42
8	Perú Nación	19.92'	9	179.28'	S/41.42	S/7,425.42
9	Todos por el Perú	19.92'	9	179.28'	S/41.42	S/7,425.42
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	9	179.28'	S/41.42	S/7,425.42
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	9	208.62'	S/41.42	S/8,640.62
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	9	267.39'	S/41.42	S/11,074.76
13	Acción Popular	32.97'	9	296.73'	S/41.42	S/12,289.96
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	9	355.41'	S/41.42	S/14,720.37
15	Perú Posible	39.49'	9	355.41'	S/41.42	S/14,720.37
16	Alianza Popular	42.75'	9	384.75'	S/41.42	S/15,935.58
17	Fuerza Popular	94.92'	9	854.28'	S/41.42	S/35,382.57
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	9	883.62'	S/41.42	S/36,597.77
Total:	18 Organizaciones	599.89'		5,399.01'		S/223,616.20

Tabla 59

3. LA INOLVIDABLE (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
2	Perú patria Segura	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
3	Democracia Directa	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
4	Perú Libertario	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
5	Progresando Perú	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
7	Partido Político Orden	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
8	Perú Nación	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
9	Todos por el Perú	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	10	199.20'	S/39.82	S/7,933.14
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	10	231.80'	S/39.82	S/9,231.43
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	10	297.10'	S/39.82	S/11,832.01
13	Acción Popular	32.97'	10	329.70'	S/39.82	S/13,130.30
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	10	394.90'	S/39.82	S/15,726.89
15	Perú Posible	39.49'	10	394.90'	S/39.82	S/15,726.89
16	Alianza Popular	42.75'	10	427.50'	S/39.82	S/17,025.19
17	Fuerza Popular	94.92'	10	949.20'	S/39.82	S/37,801.89
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	10	981.80'	S/39.82	S/39,100.18
Total: 18 Organizaciones		599.89'		5,998.90'		S/238,906.19

Tabla 60

4. LA KARIBEÑA (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
2	Perú patria Segura	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
3	Democracia Directa	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
4	Perú Libertario	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
5	Progresando Perú	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
7	Partido Político Orden	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
8	Perú Nación	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
9	Todos por el Perú	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	9	179.28'	S/36.58	S/6,558.06
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	9	208.62'	S/36.58	S/7,631.32
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	9	267.39'	S/36.58	S/9,781.13
13	Acción Popular	32.97'	9	296.73'	S/36.58	S/10,854.38
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	9	355.41'	S/36.58	S/13,000.90
15	Perú Posible	39.49'	9	355.41'	S/36.58	S/13,000.90
16	Alianza Popular	42.75'	9	384.75'	S/36.58	S/14,074.16
17	Fuerza Popular	94.92'	9	854.28'	S/36.58	S/31,249.56
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	9	883.62'	S/36.58	S/32,322.82
	Total: 18 Organizaciones	599.89'		5,399.01'		S/197,495.79

Tabla 61

5. MODA (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92	11	219.12'	S/41.30	9049.6561
2	Perú patria Segura	19.92	11	219.12'	S/41.30	9049.6561
3	Democracia Directa	19.92	11	219.12'	S/41.30	9049.6561
4	Perú Libertario	19.92'	11	219.12'	S/41.30	S/9,049.66
5	Progresando Perú	19.92'	11	219.12'	S/41.30	S/9,049.66
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	11	219.12'	S/41.30	S/9,049.66
7	Partido Político Orden	19.92'	11	219.12'	S/41.30	S/9,049.66
8	Perú Nación	19.92'	11	219.12'	S/41.30	S/9,049.66
9	Todos por el Perú	19.92'	11	219.12'	S/41.30	S/9,049.66
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	11	219.12'	S/41.30	S/9,049.66
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	11	254.98'	S/41.30	S/10,530.67
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	11	326.81'	S/41.30	S/13,497.25
13	Acción Popular	32.97'	11	362.67'	S/41.30	S/14,978.27
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	11	434.39'	S/41.30	S/17,940.31
15	Perú Posible	39.49'	11	434.39'	S/41.30	S/17,940.31
16	Alianza Popular	42.75'	11	470.25'	S/41.30	S/19,421.33
17	Fuerza Popular	94.92'	11	1,044.12'	S/41.30	S/43,122.16
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	11	1,079.98'	S/41.30	S/44,603.17
Total: 18 Organizaciones		599.89'		6,598.79'		S/272,530.03

Tabla 62

6. PANAMERICANA (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
2	Perú patria Segura	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
3	Democracia Directa	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
4	Perú Libertario	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
5	Progresando Perú	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
7	Partido Político Orden	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
8	Perú Nación	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
9	Todos por el Perú	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	8	159.36'	S/36.82	S/5,867.00
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	8	185.44'	S/36.82	S/6,827.16
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	8	237.68'	S/36.82	S/8,750.43
13	Acción Popular	32.97'	8	263.76'	S/36.82	S/9,710.59
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	8	315.92'	S/36.82	S/11,630.91
15	Perú Posible	39.49'	8	315.92'	S/36.82	S/11,630.91
16	Alianza Popular	42.75'	8	342.00'	S/36.82	S/12,591.07
17	Fuerza Popular	94.92'	8	759.36'	S/36.82	S/27,956.60
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	8	785.44'	S/36.82	S/28,916.76
Total: 18 Organizaciones		599.89'		4,799.12'		S/176,684.40

Tabla 63

7. LA ZONA (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
2	Perú patria Segura	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
3	Democracia Directa	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
4	Perú Libertario	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
5	Progresando Perú	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
6	Partido Humanista Peruano	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
7	Partido Político Orden	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
8	Perú Nación	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
9	Todos por el Perú	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
10	Peruanos por el Kambio	19.92´	10	199.20´	S/. 25.08	S/. 4,994.94
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18´	10	231.80´	S/. 25.08	S/. 5,812.39
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71´	10	297.10´	S/. 25.08	S/. 7,449.78
13	Acción Popular	32.97´	10	329.70´	S/. 25.08	S/. 8,267.23
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49´	10	394.90´	S/. 25.08	S/. 9,902.12
15	Perú Posible	39.49´	10	394.90´	S/. 25.08	S/. 9,902.12
16	Alianza Popular	42.75´	10	427.50´	S/. 25.08	S/. 10,719.56
17	Fuerza Popular	94.92´	10	949.20´	S/. 25.08	S/. 23,801.19
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18´	10	981.80´	S/. 25.08	S/. 24,618.64
Total:	18 Organizaciones	599.89´		5998.90´		S/. 150,422.42

8. Felicidad (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
2	Perú patria Segura	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
3	Democracia Directa	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
4	Perú Libertario	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
5	Progresando Perú	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
7	Partido Político Orden	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
8	Perú Nación	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
9	Todos por el Perú	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	11	219.12'	S/20.65	S/4,524.83
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	11	254.98'	S/20.65	S/5,265.34
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	11	326.81'	S/20.65	S/6,748.63
13	Acción Popular	32.97'	11	362.67'	S/20.65	S/7,489.14
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	11	434.39'	S/20.65	S/8,970.15
15	Perú Posible	39.49'	11	434.39'	S/20.65	S/8,970.15
16	Alianza Popular	42.75'	11	470.25'	S/20.65	S/9,710.66
17	Fuerza Popular	94.92'	11	1,044.12'	S/20.65	S/21,561.08
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	11	1,079.98'	S/20.65	S/22,301.59
Total:	18 Organizaciones	599.89'		6,598.79'		S/136,265.01

9. EXISTOSA (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
2	Perú patria Segura	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
3	Democracia Directa	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
4	Perú Libertario	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
5	Progresando Perú	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
7	Partido Político Orden	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
8	Perú Nación	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
9	Todos por el Perú	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	9	179.28'	S/22.03	S/3,948.94
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	9	208.62'	S/22.03	S/4,595.20
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	9	267.39'	S/22.03	S/5,889.71
13	Acción Popular	32.97'	9	296.73'	S/22.03	S/6,535.97
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	9	355.41'	S/22.03	S/7,828.50
15	Perú Posible	39.49'	9	355.41'	S/22.03	S/7,828.50
16	Alianza Popular	42.75'	9	384.75'	S/22.03	S/8,474.76
17	Fuerza Popular	94.92'	9	854.28'	S/22.03	S/18,816.94
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	9	883.62'	S/22.03	S/19,463.20
Total: 18 Organizaciones		599.89'		5,399.01'		S/118,922.19

Tabla 66

10. NACIONAL (600 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
2	Perú patria Segura	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
3	Democracia Directa	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
4	Perú Libertario	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
5	Progresando Perú	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
6	Partido Humanista Peruano	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
7	Partido Político Orden	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
8	Perú Nación	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
9	Todos por el Perú	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
10	Peruanos por el Kambio	19.92'	16	318.72'	S/5.24	S/1,669.84
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	23.18'	16	370.88'	S/5.24	S/1,943.11
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	29.71'	16	475.36'	S/5.24	S/2,490.51
13	Acción Popular	32.97'	16	527.52'	S/5.24	S/2,763.78
14	Alianza para el Progreso del Perú	39.49'	16	631.84'	S/5.24	S/3,310.34
15	Perú Posible	39.49'	16	631.84'	S/5.24	S/3,310.34
16	Alianza Popular	42.75'	16	684.00'	S/5.24	S/3,583.61
17	Fuerza Popular	94.92'	16	1,518.72'	S/5.24	S/7,956.88
18	Partido Nacionalista Peruano	98.18'	16	1,570.88'	S/5.24	S/8,230.15
Total	18 Organizaciones	599.89'		9,598.24'		S/50,287.10

b) Segunda etapa Franja electoral del 27 de marzo al 04 de abril 2016 - 20 minutos diario (1,200 segundos) por 09 días

Tabla 67

1. RPP NOTICIA (1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
2	Perú patria Segura	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
3	Democracia Directa	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
4	Perú Libertario	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
5	Progresando Perú	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
7	Partido Político Orden	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
8	Perú Nación	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
9	Todos por el Perú	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	7	278.88'	S/121.19	S/33,796.35
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	7	324.52'	S/121.19	S/39,327.28
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	7	415.94'	S/121.19	S/50,406.10
13	Acción Popular	65.94'	7	461.58'	S/121.19	S/55,937.03
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	7	552.86'	S/121.19	S/66,998.89
15	Perú Posible	78.98'	7	552.86'	S/121.19	S/66,998.89
16	Alianza Popular	85.50'	7	598.50'	S/121.19	S/72,529.82
17	Fuerza Popular	189.84'	7	1,328.88'	S/121.19	S/161,041.65
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	7	1,374.52'	S/121.19	S/166,572.58
Total:	18 Organizaciones	1,199.78'		8,398.46'		S/1,017,775.77

Tabla 68**2. RITMO ROMÁNTICA (1,200 segundos)**

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
2	Perú patria Segura	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
3	Democracia Directa	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
4	Perú Libertario	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
5	Progresando Perú	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
7	Partido Político Orden	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
8	Perú Nación	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
9	Todos por el Perú	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	6	239.04'	S/41.42	S/9,900.56
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	6	278.16'	S/41.42	S/11,520.83
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	6	356.52'	S/41.42	S/14,766.35
13	Acción Popular	65.94'	6	395.64'	S/41.42	S/16,386.62
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	6	473.88'	S/41.42	S/19,627.16
15	Perú Posible	78.98'	6	473.88'	S/41.42	S/19,627.16
16	Alianza Popular	85.50'	6	513.00'	S/41.42	S/21,247.43
17	Fuerza Popular	189.84'	6	1,139.04'	S/41.42	S/47,176.76
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	6	1,178.16'	S/41.42	S/48,797.03
Total	18 Organizaciones	1,199.78'		7,198.68'		S/298,154.93

Tabla 69*3. La inolvidable (1,200 segundos)*

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
2	Perú patria Segura	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
3	Democracia Directa	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
4	Perú Libertario	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
5	Progresando Perú	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
7	Partido Político Orden	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
8	Perú Nación	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
9	Todos por el Perú	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	4	159.36'	S/39.82	S/6,346.51
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	4	185.44'	S/39.82	S/7,385.15
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	4	237.68'	S/39.82	S/9,465.61
13	Acción Popular	65.94'	4	263.76'	S/39.82	S/10,504.24
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	4	315.92'	S/39.82	S/12,581.51
15	Perú Posible	78.98'	4	315.92'	S/39.82	S/12,581.51
16	Alianza Popular	85.50'	4	342.00'	S/39.82	S/13,620.15
17	Fuerza Popular	189.84'	4	759.36'	S/39.82	S/30,241.51
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	4	785.44'	S/39.82	S/31,280.15
Total 18 Organizaciones		1,199.78'		4,799.12'		S/191,124.95

Tabla 70

4. KARIBEÑA (1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado a cada organización	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
2	Perú patria Segura	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
3	Democracia Directa	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
4	Perú Libertario	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
5	Progresando Perú	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
6	Partido Humanista Peruano	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
7	Partido Político Orden	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
8	Perú Nación	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
9	Todos por el Perú	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
10	Peruanos por el Kambio	39.84´	4	159.36´	S/. 36.58	S/. 5,829.39
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36´	4	185.44´	S/. 36.58	S/. 6,783.40
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42´	4	237.68´	S/. 36.58	S/. 8,694.33
13	Acción Popular	65.94´	4	263.76´	S/. 36.58	S/. 9,648.34
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98´	4	315.92´	S/. 36.58	S/. 11,556.35
15	Perú Posible	78.98´	4	315.92´	S/. 36.58	S/. 11,556.35
16	Alianza Popular	85.50´	4	342.00´	S/. 36.58	S/. 12,510.36
17	Fuerza Popular	189.84´	4	759.36´	S/. 36.58	S/. 27,777.39
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36´	4	785.44´	S/. 36.58	S/. 28,731.40
Total:	18 Organizaciones	1199.78´		4799.12´		S/. 175,551.81

Tabla 71

5. MODA (1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
2	Perú patria Segura	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
3	Democracia Directa	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
4	Perú Libertario	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
5	Progresando Perú	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
7	Partido Político Orden	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
8	Perú Nación	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
9	Todos por el Perú	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	4	159.36'	S/41.30	S/6,581.57
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	4	185.44'	S/41.30	S/7,658.67
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	4	237.68'	S/41.30	S/9,816.18
13	Acción Popular	65.94'	4	263.76'	S/41.30	S/10,893.29
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	4	315.92'	S/41.30	S/13,047.50
15	Perú Posible	78.98'	4	315.92'	S/41.30	S/13,047.50
16	Alianza Popular	85.50'	4	342.00'	S/41.30	S/14,124.60
17	Fuerza Popular	189.84'	4	759.36'	S/41.30	S/31,361.57
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	4	785.44'	S/41.30	S/32,438.67
Total 18 Organizaciones		1,199.78'		4,799.12'		S/198,203.66

Tabla 72

6. PANAMERICANA (1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
2	Perú patria Segura	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
3	Democracia Directa	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
4	Perú Libertario	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
5	Progresando Perú	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
7	Partido Político Orden	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
8	Perú Nación	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
9	Todos por el Perú	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	6	239.04'	S/36.82	S/8,800.50
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	6	278.16'	S/36.82	S/10,240.74
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	6	356.52'	S/36.82	S/13,125.64
13	Acción Popular	65.94'	6	395.64'	S/36.82	S/14,565.88
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	6	473.88'	S/36.82	S/17,446.37
15	Perú Posible	78.98'	6	473.88'	S/36.82	S/17,446.37
16	Alianza Popular	85.50'	6	513.00'	S/36.82	S/18,886.61
17	Fuerza Popular	189.84'	6	1,139.04'	S/36.82	S/41,934.90
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	6	1,178.16'	S/36.82	S/43,375.14
Total: 18 Organizaciones		1,199.78'		7,198.68'		S/265,026.60

Tabla 73*7. LA ZONA (1,200 segundos)*

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
2	Perú patria Segura	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
3	Democracia Directa	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
4	Perú Libertario	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
5	Progresando Perú	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
7	Partido Político Orden	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
8	Perú Nación	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
9	Todos por el Perú	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	5	199.20'	S/25.08	S/4,994.94
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	5	231.80'	S/25.08	S/5,812.39
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	5	297.10'	S/25.08	S/7,449.78
13	Acción Popular	65.94'	5	329.70'	S/25.08	S/8,267.23
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	5	394.90'	S/25.08	S/9,902.12
15	Perú Posible	78.98'	5	394.90'	S/25.08	S/9,902.12
16	Alianza Popular	85.50'	5	427.50'	S/25.08	S/10,719.56
17	Fuerza Popular	189.84'	5	949.20'	S/25.08	S/23,801.19
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	5	981.80'	S/25.08	S/24,618.64
Total:	18 Organizaciones	1,199.78'		5,998.90'		S/150,422.42

Tabla 74

8. FELICIDAD (1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
2	Perú patria Segura	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
3	Democracia Directa	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
4	Perú Libertario	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
5	Progresando Perú	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
7	Partido Político Orden	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
8	Perú Nación	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
9	Todos por el Perú	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	5	199.20'	S/20.65	S/4,113.48
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	5	231.80'	S/20.65	S/4,786.67
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	5	297.10'	S/20.65	S/6,135.12
13	Acción Popular	65.94'	5	329.70'	S/20.65	S/6,808.31
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	5	394.90'	S/20.65	S/8,154.69
15	Perú Posible	78.98'	5	394.90'	S/20.65	S/8,154.69
16	Alianza Popular	85.50'	5	427.50'	S/20.65	S/8,827.88
17	Fuerza Popular	189.84'	5	949.20'	S/20.65	S/19,600.98
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	5	981.80'	S/20.65	S/20,274.17
Total: 18 Organizaciones		1,199.78'		5,998.90'		S/123,877.29

Tabla 75

9. EXITOSA (1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
2	Perú patria Segura	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
3	Democracia Directa	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
4	Perú Libertario	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
5	Progresando Perú	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
7	Partido Político Orden	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
8	Perú Nación	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
9	Todos por el Perú	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
10	Peruanos por el Kambio	39.84'	4	159.36'	S/28.32	S/4,513.08
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	4	185.44'	S/28.32	S/5,251.66
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	4	237.68'	S/28.32	S/6,731.10
13	Acción Popular	65.94'	4	263.76'	S/28.32	S/7,469.68
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	4	315.92'	S/28.32	S/8,946.85
15	Perú Posible	78.98'	4	315.92'	S/28.32	S/8,946.85
16	Alianza Popular	85.50'	4	342.00'	S/28.32	S/9,685.44
17	Fuerza Popular	189.84'	4	759.36'	S/28.32	S/21,505.08
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	4	785.44'	S/28.32	S/22,243.66
Total 18 Organizaciones		1,199.78'		4,799.12'		S/135,911.08

Tabla 76

10. NACIONAL (1,200 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
2	Perú patria Segura	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
3	Democracia Directa	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
4	Perú Libertario	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
5	Progresando Perú	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
6	Partido Humanista Peruano	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
7	Partido Político Orden	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
8	Perú Nación	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
9	Todos por el Perú	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
10	Peruanos por el Cambio	39.84'	9	358.56'	S/5.24	S/1,878.57
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	46.36'	9	417.24'	S/5.24	S/2,186.00
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	59.42'	9	534.78'	S/5.24	S/2,801.82
13	Acción Popular	65.94'	9	593.46'	S/5.24	S/3,109.26
14	Alianza para el Progreso del Perú	78.98'	9	710.82'	S/5.24	S/3,724.13
15	Perú Posible	78.98'	9	710.82'	S/5.24	S/3,724.13
16	Alianza Popular	85.50'	9	769.50'	S/5.24	S/4,031.56
17	Fuerza Popular	189.84'	9	1,708.56'	S/5.24	S/8,951.49
18	Partido Nacionalista Peruano	196.36'	9	1,767.24'	S/5.24	S/9,258.92
	Total 18 Organizaciones	1,199.78'		10,798.02'		S/56,572.99

c) Tercera etapa: Franja electoral del 05 de abril al 08 de abril 2016 - 30 minutos diarios (1,800 segundos) por 04 días.

Tabla 77

1. RPP NOTICIAS (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
2	Perú patria Segura	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
3	Democracia Directa	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
4	Perú Libertario	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
5	Progresando Perú	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
7	Partido Político Orden	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
8	Perú Nación	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
9	Todos por el Perú	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	2	119.52'	S/121.19	S/14,484.15
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	2	139.08'	S/121.19	S/16,854.55
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	2	178.26'	S/121.19	S/21,602.62
13	Acción Popular	98.91'	2	197.82'	S/121.19	S/23,973.01
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	2	236.94'	S/121.19	S/28,713.81
15	Perú Posible	118.47'	2	236.94'	S/121.19	S/28,713.81
16	Alianza Popular	128.25'	2	256.50'	S/121.19	S/31,084.21
17	Fuerza Popular	284.76'	2	569.52'	S/121.19	S/69,017.85
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	2	589.08'	S/121.19	S/71,388.25
Total 18 Organizaciones		1,799.67'		3,599.34'		S/436,189.62

Tabla 78

2. RITMO ROMANTICA (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
2	Perú patria Segura	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
3	Democracia Directa	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
4	Perú Libertario	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
5	Progresando Perú	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
7	Partido Político Orden	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
8	Perú Nación	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
9	Todos por el Perú	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	2	119.52'	S/41.42	S/4,950.28
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	2	139.08'	S/41.42	S/5,760.42
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	2	178.26'	S/41.42	S/7,383.17
13	Acción Popular	98.91'	2	197.82'	S/41.42	S/8,193.31
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	2	236.94'	S/41.42	S/9,813.58
15	Perú Posible	118.47'	2	236.94'	S/41.42	S/9,813.58
16	Alianza Popular	128.25'	2	256.50'	S/41.42	S/10,623.72
17	Fuerza Popular	284.76'	2	569.52'	S/41.42	S/23,588.38
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	2	589.08'	S/41.42	S/24,398.51
Total 18 Organizaciones		1,799.67'		3,599.34'		S/149,077.46

Tabla 79**3. LA INOLVIDABLE (1,800 segundos)**

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
2	Perú patria Segura	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
3	Democracia Directa	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
4	Perú Libertario	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
5	Progresando Perú	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
7	Partido Político Orden	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
8	Perú Nación	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
9	Todos por el Perú	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	2	119.52'	S/39.83	S/4,759.88
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	2	139.08'	S/39.83	S/5,538.86
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	2	178.26'	S/39.83	S/7,099.20
13	Acción Popular	98.91'	2	197.82'	S/39.83	S/7,878.18
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	2	236.94'	S/39.83	S/9,436.14
15	Perú Posible	118.47'	2	236.94'	S/39.83	S/9,436.14
16	Alianza Popular	128.25'	2	256.50'	S/39.83	S/10,215.11
17	Fuerza Popular	284.76'	2	569.52'	S/39.83	S/22,681.13
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	2	589.08'	S/39.83	S/23,460.11
Total 18 Organizaciones		1799.67'		3,599.34'		S/143,343.72

Tabla 80

4. LA KARIBEÑA (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
2	Perú patria Segura	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
3	Democracia Directa	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
4	Perú Libertario	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
5	Progresando Perú	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
7	Partido Político Orden	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
8	Perú Nación	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
9	Todos por el Perú	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	2	119.52'	S/36.58	S/4,372.04
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	2	139.08'	S/36.58	S/5,087.55
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	2	178.26'	S/36.58	S/6,520.75
13	Acción Popular	98.91'	2	197.82'	S/36.58	S/7,236.26
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	2	236.94'	S/36.58	S/8,667.27
15	Perú Posible	118.47'	2	236.94'	S/36.58	S/8,667.27
16	Alianza Popular	128.25'	2	256.50'	S/36.58	S/9,382.77
17	Fuerza Popular	284.76'	2	569.52'	S/36.58	S/20,833.04
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	2	589.08'	S/36.58	S/21,548.55
Total 18 Organizaciones		1,799.67'		3,599.34'		S/131,663.86

Tabla 81

5. MODA (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
2	Perú patria Segura	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
3	Democracia Directa	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
4	Perú Libertario	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
5	Progresando Perú	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
7	Partido Político Orden	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
8	Perú Nación	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
9	Todos por el Perú	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	1	59.76'	S/41.30	S/2,468.09
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	1	69.54'	S/41.30	S/2,872.00
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	1	89.13'	S/41.30	S/3,681.07
13	Acción Popular	98.91'	1	98.91'	S/41.30	S/4,084.98
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	1	118.47'	S/41.30	S/4,892.81
15	Perú Posible	118.47'	1	118.47'	S/41.30	S/4,892.81
16	Alianza Popular	128.25'	1	128.25'	S/41.30	S/5,296.72
17	Fuerza Popular	284.76'	1	284.76'	S/41.30	S/11,760.59
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	1	294.54'	S/41.30	S/12,164.50
Total 18 Organizaciones		1,799.67'		1,799.67'		S/74,326.37

Tabla 82**6. PANAMERICANA (1,800 segundos)**

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
2	Perú patria Segura	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
3	Democracia Directa	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
4	Perú Libertario	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
5	Progresando Perú	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
7	Partido Político Orden	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
8	Perú Nación	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
9	Todos por el Perú	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	2	119.52'	S/36.82	S/4,400.25
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	2	139.08'	S/36.82	S/5,120.37
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	2	178.26'	S/36.82	S/6,562.82
13	Acción Popular	98.91'	2	197.82'	S/36.82	S/7,282.94
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	2	236.94'	S/36.82	S/8,723.18
15	Perú Posible	118.47'	2	236.94'	S/36.82	S/8,723.18
16	Alianza Popular	128.25'	2	256.50'	S/36.82	S/9,443.30
17	Fuerza Popular	284.76'	2	569.52'	S/36.82	S/20,967.45
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	2	589.08'	S/36.82	S/21,687.57
Total	18 Organizaciones	1,799.67'		3,599.34'		S/132,513.30

Tabla 83

7. LA ZONA (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
2	Perú patria Segura	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
3	Democracia Directa	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
4	Perú Libertario	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
5	Progresando Perú	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
7	Partido Político Orden	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
8	Perú Nación	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
9	Todos por el Perú	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	179.28'	S/25.08	S/4,495.45
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	208.62'	S/25.08	S/5,231.15
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	267.39'	S/25.08	S/6,704.80
13	Acción Popular	98.91'	296.73'	S/25.08	S/7,440.50
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	355.41'	S/25.08	S/8,911.91
15	Perú Posible	118.47'	355.41'	S/25.08	S/8,911.91
16	Alianza Popular	128.25'	384.75'	S/25.08	S/9,647.61
17	Fuerza Popular	284.76'	854.28'	S/25.08	S/21,421.07
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	883.62'	S/25.08	S/22,156.77
Total: 18 Organizaciones		1,799.67'	5,399.01'		S/135,380.18

Tabla 84

8. FELICIDAD (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces repetidas	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
2	Perú patria Segura	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
3	Democracia Directa	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
4	Perú Libertario	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
5	Progresando Perú	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
7	Partido Político Orden	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
8	Perú Nación	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
9	Todos por el Perú	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	3	179.28'	S/20.65	S/3,702.13
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	3	208.62'	S/20.65	S/4,308.00
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	3	267.39'	S/20.65	S/5,521.61
13	Acción Popular	98.91'	3	296.73'	S/20.65	S/6,127.48
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	3	355.41'	S/20.65	S/7,339.22
15	Perú Posible	118.47'	3	355.41'	S/20.65	S/7,339.22
16	Alianza Popular	128.25'	3	384.75'	S/20.65	S/7,945.09
17	Fuerza Popular	284.76'	3	854.28'	S/20.65	S/17,640.89
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	3	883.62'	S/20.65	S/18,246.76
Total: 18 Organizaciones		1,799.67'		5,399.01'		S/111,489.59

Tabla 85

9. EXITOSA (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces Avisos	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
2	Perú patria Segura	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
3	Democracia Directa	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
4	Perú Libertario	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
5	Progresando Perú	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
7	Partido Político Orden	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
8	Perú Nación	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
9	Todos por el Perú	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	3	179.28'	S/28.32	S/5,077.21
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	3	208.62'	S/28.32	S/5,908.12
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	3	267.39'	S/28.32	S/7,572.48
13	Acción Popular	98.91'	3	296.73'	S/28.32	S/8,403.39
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	3	355.41'	S/28.32	S/10,065.21
15	Perú Posible	118.47'	3	355.41'	S/28.32	S/10,065.21
16	Alianza Popular	128.25'	3	384.75'	S/28.32	S/10,896.12
17	Fuerza Popular	284.76'	3	854.28'	S/28.32	S/24,193.21
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	3	883.62'	S/28.32	S/25,024.12
Total 18 Organizaciones		1,799.67'		5,399.01'		S/152,899.96

Tabla 86

10. NACIONAL (1,800 segundos)

N°	Organizaciones Políticas	Tiempo asignado	N° de veces Avisos	Tiempo total asignado	Costo por segundo S/.	Costo total incl. IGV S/.
1	Frente Esperanza	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
2	Perú patria Segura	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
3	Democracia Directa	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
4	Perú Libertario	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
5	Progresando Perú	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
6	Partido Humanista Peruano	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
7	Partido Político Orden	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
8	Perú Nación	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
9	Todos por el Perú	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
10	Peruanos por el Kambio	59.76'	4	239.04'	S/5.24	S/1,252.38
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	69.54'	4	278.16'	S/5.24	S/1,457.34
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	89.13'	4	356.52'	S/5.24	S/1,867.88
13	Acción Popular	98.91'	4	395.64'	S/5.24	S/2,072.84
14	Alianza para el Progreso del Perú	118.47'	4	473.88'	S/5.24	S/2,482.75
15	Perú Posible	118.47'	4	473.88'	S/5.24	S/2,482.75
16	Alianza Popular	128.25'	4	513.00'	S/5.24	S/2,687.71
17	Fuerza Popular	284.76'	4	1,139.04'	S/5.24	S/5,967.66
18	Partido Nacionalista Peruano	294.54'	4	1,178.16'	S/5.24	S/6,172.62
Total 18 Organizaciones		1,799.67'		7,198.68'		S/37,715.32

Tabla 87*Resumen de Inversión y la Asignación de Franja Electoral en 10 estaciones de radio**a) Resumen de inversión en las tres etapas en las 10 estaciones de radio*

N°	Organizaciones políticas	1er etapa	2da etapa	3ra etapa
1	Frente Esperanza	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
2	Perú patria Segura	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
3	Democracia Directa	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
4	Perú Libertario	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
5	Progresando Perú	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
6	Partido Humanista Peruano	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
7	Partido Político Orden	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
8	Perú Nación	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
9	Todos por el Perú	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
10	Peruanos por el Kambio	S/80,940.12	S/86,754.94	S/49,961.86
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/94,186.35	S/100,952.79	S/58,138.35
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/120,719.43	S/129,392.03	S/74,516.41
13	Acción Popular	S/133,965.66	S/143,589.88	S/82,692.90
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/160,458.11	S/171,985.57	S/99,045.87
15	Perú Posible	S/160,458.11	S/171,985.57	S/99,045.87
16	Alianza Popular	S/173,704.33	S/186,183.42	S/107,222.36
17	Fuerza Popular	S/385,684.56	S/413,392.51	S/238,071.27
18	Partido Nacionalista Peruano	S/398,930.79	S/427,590.36	S/246,247.76
Total	18 organizaciones	S/2,437,508.56	S/2,612,621.50	S/1,504,599.38

Tabla 88*Resumen de franja electoral en las tres etapas en las 10 estaciones de radio*

N°	Organizaciones políticas	1er etapa	2da etapa	3ra etapa
1	Frente Esperanza	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
2	Perú patria Segura	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
3	Democracia Directa	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
4	Perú Libertario	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
5	Progresando Perú	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
6	Partido Humanista Peruano	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
7	Partido Político Orden	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
8	Perú Nación	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
9	Todos por el Perú	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
10	Peruanos por el Kambio	2,091.60'	2,151.36'	1,434.24'
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	2,433.90'	2,503.44'	1,668.96'
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	3,119.55'	3,208.68'	2,139.12'
13	Acción Popular	3,461.85'	3,560.76'	2,373.84'
14	Alianza para el Progreso del Perú	4,146.45'	4,264.92'	2,843.28'
15	Perú Posible	4,146.45'	4,264.92'	2,843.28'
16	Alianza Popular	4,488.75'	4,617.00'	3,078.00'
17	Fuerza Popular	9,966.60'	10,251.36'	6,834.24'
18	Partido Nacionalista Peruano	10,308.90'	10,603.44'	7,068.96'
Total	18 organizaciones	62,988.45'	64,788.12'	43,192.08'

Tabla 89

c) Resumen de inversión y el tiempo de franja de las tres etapas en las 10 estaciones de radio de cada organización política con respectivos porcentajes

Nº	Organizaciones políticas	Inversión en S/.	Porcentaje %	Tiempo en segundos	Porcentaje %
1	Frente Esperanza	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
2	Perú patria Segura	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
3	Democracia Directa	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
4	Perú Libertario	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
5	Progresando Perú	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
6	Partido Humanista Peruano	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
7	Partido Político Orden	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
8	Perú Nación	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
9	Todos por el Perú	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
10	Peruanos por el Kambio	S/217,656.92	3%	5,677.20'	3%
11	El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	S/253,277.48	4%	6,606.30'	4%
12	Alianza Electoral Solidaridad Nacional-UPP	S/324,627.87	5%	8,467.35'	5%
13	Acción Popular	S/360,248.43	5%	9,396.45'	5%
14	Alianza para el Progreso del Perú	S/431,489.55	7%	11,254.65'	7%
15	Perú Posible	S/431,489.55	7%	11,254.65'	7%
16	Alianza Popular	S/467,110.11	7%	12,183.75'	7%
17	Fuerza Popular	S/1,037,148.34	16%	27,052.20'	16%
18	Partido Nacionalista Peruano	S/1,072,768.90	16%	27,981.30'	16%
Total	18 organizaciones	S/6,554,729.44	100%	170,968.65'	100%